



12
20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA CAMPAÑA POLÍTICA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
POR LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN EN 1995

ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA
CAMPAÑA DE CRISTÓBAL ARIAS SOLÍS EN MICHOACÁN

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

ALMA MARGARITA ESPINOSA MENÉNDEZ

ASESORADA POR LA MAESTRA MA. DEL SOCORRO ORNELAS PIÑA

MÉXICO, D.F.

1998

262345

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A Alma, mi madre y a Hernando, mi padre
por su apoyo siempre y
porque les debía esta satisfacción desde hace 20 años.

A mi hija Renée y a mi nieta Camila
impulsoras
de partes fundamentales en mi vida.

A mi hijo Renato
quien extendió mi horizonte hace 15 años.

A mis hermanos Lila y Hernando.

A la memoria de Laura, mi hermana,
ahora que es viento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a Cristóbal Arias Solís ,
a Carlos Naranjo Ureña y a Jaime Rivera Velázquez
su confianza y su tiempo.
Con su colaboración hicieron posible que este trabajo
pueda ser útil a estudiosos de los partidos políticos
a la vez que una modesta aportación
para documentar la historia política reciente de Michoacán.

ÍNDICE

	Pág
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: CONTEXTO POLÍTICO	9
1.1.- El Sistema Político Mexicano.....	9
1.2.- Sistema de Partidos Políticos en México.....	13
1.2.1.-Sistema de Partidos.....	13
1.2.2.-Partido Político.....	14
1.2.3.-Partidos Políticos en México.....	15
1.3.- Formación del Frente Democrático Nacional (FDN).....	19
1.4.- Elección de 1988 y su resultado en Michoacán.....	20
1.5.- Formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán.....	20
1.6.- El PRD y los procesos electorales de 1989 y 1991 en Michoacán.....	25
CAPÍTULO 2: EL PROCESO ELECTORAL DE 1992 EN MICHUACÁN	28
2.1.- Elección del candidato del PRD a la gubernatura.....	28
2.2.- Campaña del PRD en 1992.....	29
2.3.- Resultado de la elección.....	31
CAPÍTULO 3: EL PROCESO ELECTORAL DE 1995 EN MICHUACÁN	33
3.1.- Situación interna del PRD.....	33
3.2.- Reformas a la Constitución local y al Código Electoral Estatal.....	35
3.3.- Precandidatos a la gubernatura de Michoacán.....	37
3.4.- La contracampaña interna en el PRD.....	38
3.4.1.- Contenido del discurso de los precandidatos publicados en la <i>prensa escrita de abril a julio de 1995</i>	38
3.5.- Los medios de comunicación en Michoacán, mayo-noviembre de 1995.....	39
3.6.- Estrategia de campaña de Cristóbal Arias Solís como precandidato.....	41
3.6.1.- Estrategia de Imagen y Comunicación.....	42
3.7.- Elección interna. Resultados.....	43
CAPÍTULO 4: CAMPAÑA ELECTORAL DEL PRD	46
4.1.- Estrategia de campaña de Cristóbal Arias Solís como candidato.....	46
4.2.- La campaña electoral.....	48
4.3.- Comportamiento de los medios de comunicación. Resultado de monitoreos.....	51
4.4.- Encuestas preelectorales.....	53
4.5.- Campañas de los candidatos del PRI y del PAN.....	54
4.6.- Resultado de la elección.....	55
CAPÍTULO 5: CONFLICTOS POLÍTICOS INTERNOS EN EL PRD. ORIGEN Y FORMACIÓN DE LOS GRUPOS EN MICHUACÁN. TESTIMONIOS	58
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	88

INTRODUCCIÓN

Las elecciones, como acto ciudadano - derecho y obligación constitucional de los miembros de una sociedad -, han cobrado un interés inusitado a últimas fechas en nuestro país debido a que las condiciones en que se realizan se han modificado; la participación ciudadana se ha incrementado, en tanto que la injerencia del gobierno se ha reducido, para dar paso a elecciones cada vez más competidas, aceptadas y creíbles en términos de sus resultados.

A raíz de procesos electorales con esas características, se tiene la oportunidad de *vivir una etapa nueva en la que los contrapesos y el equilibrio, podrán acotar el excesivo ejercicio del poder presidencial en nuestro país. México transita hoy en día de un sistema de partido único o hegemónico, según algunos autores, a uno de partidos*

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), no sin complicaciones y estertores, después de casi setenta años de gobernar al país, ha ido perdiendo el control que antaño le confirió su condición de partido oficial. Aunado a ello, la sociedad mexicana es más participativa y crítica en esta época, que no pocos llaman de transición a la democracia. Estos factores internos y algunos externos, como son la globalización mundial y el resurgimiento de la izquierda moderada, tendrán alguna incidencia en el proceso de transición mexicano.

El régimen político mexicano - producto del contexto económico, social e ideológico - *ha evidenciado la caducidad de sus postulados revolucionarios, lo que conduce a vislumbrar un cambio a corto plazo, gracias a la participación de diversos actores en la vida política del país, lo cual generará condiciones diferentes, a las que deberá adecuarse nuestro sistema político y que necesariamente tendrán alguna repercusión en la sociedad mexicana de fin de siglo.*

Los variados actores políticos han desempeñado, en su momento, importantes papeles que, de manera conjunta con las crisis económicas, han contribuido al cambio democrático que ahora se perfila. Durante los últimos años y debido al alargamiento de la etapa de crisis económica aunada a las resistencias del régimen para permitir una reforma política profunda, se han presentado en el país fenómenos inesperados tales como una arraigada desconfianza hacia todo lo que tiene que ver con el gobierno, así como el desprestigio de las instituciones y sus representantes; el PRI ha sido asociado con la *corrupción y la crisis social que se han extendido por muchos años, y ha tenido que pagar por ello.*

La desconfianza e incredulidad abrieron en los últimos tiempos un riesgoso espacio de incertidumbre en el que pocas situaciones eran previsibles: *democracia selectiva, declaraciones de personajes que incidían en la Bolsa Mexicana de Valores, el levantamiento armado en Chiapas, asesinatos políticos como vía para impedir el avance de la democracia, un accidentado proceso de Reforma del Estado, cambios en la dirigencia del PRI, altas autoridades del ejército involucradas en el narcotráfico así como hermanos incómodos, fraudes descubiertos de manera tardía y finalmente, el triunfo del PRD en la capital del país.*

Este proceso histórico ha tenido momentos decisivos, tal es el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática, quien contribuyó al establecimiento de un nuevo sistema de contrapesos políticos especialmente en el quehacer legislativo. A pesar de que las mayorías automáticas del PRI continúan actuantes en esos espacios de poder, es un hecho que la presencia cada vez mayor de la oposición en las legislaturas ha obligado al PRI a modificar a ultranza su costumbre de aprobar cuanto proyecto de ley envía el Ejecutivo federal. La presencia de la oposición inauguró en el recinto parlamentario la costumbre de discutir las propuestas de ley, lo cual da lugar a un análisis más objetivo y representativo para su aprobación.

El PRD ha logrado tener una considerable presencia en algunas regiones del centro y sur del país a pesar de su juventud. Se constituyó de manera formal el 5 de mayo de 1989 a instancias de un grupo político encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros, que en 1987 fundaron la Corriente Democrática después de haber cuestionado los mecanismos antidemocráticos del PRI, por lo que fueron expulsados de ese partido.

A raíz del proceso electoral de 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas fue candidato a la presidencia apoyado por el Frente Democrático Nacional (FDN), se ha vivido de manera paulatina una modificación a las reglas no escritas del sistema político. A pesar de la duda que prevaleció en torno al verdadero resultado de los comicios de 1988, Carlos Salinas de Gortari rindió protesta como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Sin mencionarlo de manera expresa uno de sus propósitos fue terminar con el PRD, para lo cual puso en marcha muchas estrategias para desprestigiarlo ante la opinión pública, tanto nacional como internacional, con la etiqueta de partido violento e intransigente.

Para entonces no era fácil calcular el efecto de dicha estrategia, hoy, años después, resulta claro que dio resultado y que al PRD le ha sido difícil deshacerse de la etiqueta de violento, para demostrar que es una opción viable como partido y como gobierno.

Debido al presidencialismo exacerbado que se vive en los estados y municipios de nuestro país, las consecuencias de la campaña anti-PRD de Carlos Salinas se sintieron también en otras zonas en las que se siguió el ejemplo y el deseo del Presidente consistente en atacar para acabar con el naciente partido. De esa manera, en Michoacán, estado considerado como la cuna del cardenismo y por ende, del perredismo, se dio una persecución franca en ocasiones y velada en otras a todo lo que tuviera que ver con el PRD o con Cuauhtémoc Cárdenas.

Es precisamente en Michoacán que en 1988 el entonces FDN ganó doce de las trece Diputaciones federales y las dos Senadurías, dándole al PRI, además de una sorpresa, un fuerte revés ya que por primera vez se vio desplazado de los espacios de poder sin posibilidad de evitarlo. Las contiendas electorales posteriores evidenciaron que los mecanismos poco democráticos del PRI eran cuestionados por la sociedad y que el cansancio generado por la prolongación de la crisis económica incidieron para quitarle la seguridad de triunfo con que se presentaba siempre en los procesos electorales.

Como actor político el PRD ha jugado un importante papel para la transformación de muchas de las costumbres arraigadas del sistema político mexicano; a su vez, como parte de la oposición al régimen, ha conseguido apoyar el proceso de transición democrática que parecía no avanzar en nuestro país.

En su proceso de maduración hacia la institucionalización el PRD ha vivido etapas difíciles. La multiplicidad de ideologías que confluyeron en él desde su formación, ha complicado la toma de decisiones y ha fomentado la división interna. La lucha por los espacios de poder debido a las pugnas internas, fracturó la unidad del PRD en algunos momentos de la historia reciente.

En Michoacán, - estado en el que el PRD tiene su más fuerte presencia - se manifestaron dos grupos desde su formación. Al paso del tiempo estos grupos han demostrado ser irreconciliables. Incluso, esa pugna interna no resuelta aún a la fecha de la presente investigación, incidió de manera directa en la derrota del PRD en la contienda electoral de 1995 en Michoacán, a pesar de que el candidato Cristóbal Arias Solís, era el líder del grupo mayoritario hasta ese año y había ganado su postulación a través de la elección primaria efectuada el 9 de julio de 1995, con un amplio margen de votos de diferencia sobre su oponente, Roberto Robles Garnica.

El conflicto entre los grupos, cuyo origen se remonta a los años ochenta, ocasionado en gran medida por la disputa de espacios de poder y por las discrepancias en cuanto a la interpretación de su papel como partido, se agudizaron al inicio de 1995. La profusa difusión que se le dio a los ataques entre los miembros de uno y otro grupo en los medios de comunicación masiva, mostraron a un partido beligerante, poco maduro, intolerante, ríjoso y violento.

Muchos analistas políticos (y también algunas encuestas preelectorales) señalaron el muy posible triunfo del PRD en Michoacán, dado que las condiciones externas le eran favorables; la voluntad del Ejecutivo federal - no manifestada de manera pública - demostrada a algunos personajes del PRD; una reciente reforma en Michoacán, al Código Electoral estatal y a la Constitución local que permitían mejores condiciones - aunque no las óptimas - para una elección; esto es, probablemente, el triunfo del PRD en Michoacán legitimaría el discurso democratizador de Ernesto Zedillo.

Con estos antecedentes, surgen las preguntas: ¿ Qué fue lo que incidió de manera directa e indirecta en la derrota del PRD? ¿ En qué momento surgió la pugna entre los grupos en Michoacán? ¿ Cuáles factores internos y externos influyeron en la derrota del PRD? ¿ Fue correcta la estrategia de campaña interna? ¿ Tuvo más peso la contracampaña interna del PRD? ¿ Fue correcta la estrategia de campaña constitucional? ¿ Qué tanto influyó en la sociedad la división interna del PRD? ¿ El candidato elegido por el PRD incrementaba la posibilidad del triunfo del PRD? ¿ Hasta dónde influyó el complicado proceso y el resultado de la elección de candidatos a Diputados locales y de la directiva estatal del PRD en la precampaña para polarizar las posiciones entre los grupos? ¿ Hasta dónde afectó, políticamente hablando, el conflicto por la elección de una nueva dirigencia estatal? ¿ Cuáles intereses apoyaron la campaña de desprestigio al PRD en los medios de comunicación masiva? ¿ El discurso del candidato del PRD respondió a la expectativa de la

sociedad? ¿ Quiénes estuvieron interesados en impedir que Cristóbal Arias Solís ganara la contienda electoral y cuáles fueron sus motivos? ¿ Cómo se desarrollaron las campañas del PRI y del PAN ?

La presente investigación se llevó a cabo con el propósito de encontrar respuestas a esas y otras interrogantes más, que surgieron en el proceso de su realización. Sin embargo, también debe señalarse que se realizó en un momento decisivo, en el que quizá ciertos cambios modificarán algunas de las aseveraciones aquí contenidas que son producto del análisis de las condiciones prevalecientes en México hasta antes del resultado de las elecciones del 6 de julio de 1997.

Por tratarse de un tema reciente - hablando en términos de tiempo político - la información que sustenta esta investigación se obtuvo a través de un exhaustiva revisión hemerográfica , además de la bibliográfica y de documentos internos del PRD en Michoacán.

En el Capítulo I se analiza el contexto histórico político en el que se ha desarrollado nuestro país. Para ello, se retoman aspectos importantes de la historia mexicana, desde el periodo de Benito Juárez hasta nuestros días, referidos, principalmente, a la formación del Estado mexicano, a nuestro sistema político y al incipiente sistema de partidos en México, incluyendo al Frente Democrático Nacional como el antecedente directo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a la formación de este último en Michoacán

En el Capítulo II se analiza el proceso electoral de 1992 en ese estado, iniciando con la elección del candidato del PRD, las campañas de este instituto político y del Partido Revolucionario Institucional así como el clima político prevaleciente, para concluir con el resultado de la elección, su significado y repercusión en el futuro inmediato del PRD en Michoacán.

En el Capítulo III se aborda el proceso electoral de 1995 , centrando el análisis en la situación de los diferentes grupos al interior del PRD, considerando el resultado de anteriores elecciones y su impacto en el proceso de institucionalización de ese partido. Asimismo, se realiza un recuento cronológico de declaraciones publicadas en los medios de comunicación escritos, que evidencian una campaña de desprestigio en contra de Cristóbal Arias Solís. Se investigó también la estrategia que Arias Solís y su equipo llevaron a cabo para realizar el trabajo político. Finalmente, se analiza el resultado de la contienda interna con el fin de establecer su repercusión en la elección constitucional de noviembre de 1995.

En el Capítulo IV se investigó la estrategia definida por los asesores de Cristóbal Arias para la contienda del 12 de noviembre, así como el comportamiento de los medios de comunicación a través del resultado de diversos monitoreos. Se incluye el resultado de algunas encuestas preelectorales con el propósito de contextualizar el clima político de la elección, así como la expectativa que el proceso electoral despertó en la sociedad. Se analizan también las campañas de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), así como el resultado final de los comicios y su repercusión en el proceso de institucionalización del PRD.

En el Capítulo V se recaba información fidedigna de actores importantes del periodo investigado a través de su testimonio, utilizando la técnica de la entrevista directa y abierta.

CAPITULO 1

CONTEXTO POLITICO

1.1 El sistema político mexicano

Para entender el predominio de un determinado tipo de sistema político, es necesario ubicarlo en la estructura económica, social y política de un país específico, en un momento histórico bien definido.¹

El sistema político mexicano, de manera formal, es republicano, con tres ramas de gobierno: ejecutiva, legislativa y judicial; asigna ciertas responsabilidades y algunos poderes a los gobiernos estatales y municipales, y otros al gobierno federal.

Sin embargo, en la práctica se sabe que en México predomina el Ejecutivo, restándole poderes a los gobiernos estatales y municipales, que en la mayoría de los casos carecen de autonomía.²

El secreto profundo del sistema político mexicano se basa en las siguientes cuestiones: es una alianza institucionalizada de grupos sociales organizados como poderes de hecho; el presidente de la República tiene y ejerce poderes extraordinarios permanentes; él es el árbitro supremo a quien todos someten sus diferencias y por cuyo conducto legitiman sus intereses; se promueve el culto hacia el poder presidencial; "se sigue usando el servilismo, el compadrazgo y la relación personal como forma de dependencia y control del personal político, puesto al servicio del presidente".³

Por tanto, el proceso de decisión en México está controlado por la rama ejecutiva, centralizada en la persona del presidente, lo que ha hecho que el Estado mexicano sea "un estado con ejecutivo fuerte, que no es democrático ni dictatorial, que se construyó sobre la base de una integración dirigida políticamente, llegando a abarcar a la mayor parte de los sectores organizados de la población y adoptando los intereses de estos sectores como programa modificable según las circunstancias y según la correlación de fuerzas existentes".⁴

Al centralizarse la mayor parte de las decisiones políticas en una sola persona, el sistema político mexicano se convirtió en un sistema presidencialista en el que "la figura del presidente es inatacable".⁵ Sin embargo, los poderes que la rama ejecutiva ejerce desde los tiempos de la Revolución, "han dejado a México con instituciones legislativas y judiciales débiles".⁶

1 N. Bobbio, Diccionario de Política, pág. 1192.

2 Roderic, La Política en México, pág. 127.

3 A. Córdova, La formación del poder político en México, pág. 57.

4 Ibidem, pág. 46.

5 Idem

6 Roderic, op.cit pág. 187.

Analizar ese profundo secreto al que alude Arnaldo Córdova para ubicar con precisión el momento en que el Ejecutivo adquiere un poder extremadamente fuerte, o para identificar el nacimiento del paternalismo, del presidencialismo, de la corrupción, o del corporativismo y las características que determinan la relación que el Estado y el gobierno establecen con sus representados, requiere de remontarse en la historia política de México.

Puede hablarse de corporativismo, desde la época en que los virreyes españoles fomentaron el sentido de los intereses particulares, a través de conceder privilegios a grupos selectos. El surgimiento de un Ejecutivo fuerte, producto de la concentración de poder, puede ubicarse en la época de Benito Juárez y en mayor medida, en el régimen de Porfirio Díaz (1876). Este último "revirtió la débil tendencia descentralizadora iniciada por el presidente Juárez al reducir los poderes de las ramas legislativa y judicial para subordinarlas a la rama ejecutiva, concretamente, a la presidencia" ⁷.

Con ello, Díaz creó un sistema político que puede considerarse institucionalmente subdesarrollado debido a que el culto a su personalidad impedía que las instituciones adquirieran legitimidad. Al mismo tiempo, reforzó el paternalismo proveniente de la cultura política y social de los periodos precolonial y colonial, favoreciendo a ciertos individuos "a través de recompensas económicas que garantizaban una dependencia hacia su generosidad personal y a la de su gobierno en general" ⁸.

Estas acciones permiten ubicar con más precisión el origen de la corrupción. Al promover Porfirio Díaz estas técnicas de apaciguamiento a las oposiciones y las recompensas a los amigos, impulsó que la corrupción se insertara en todos los niveles de la vida política; más que con una idea de responsabilidad pública, quienes asumían un cargo se manejaban con agradecimiento incuestionable a Díaz. Desde entonces prevalece la idea de que los cargos públicos en nuestro sistema político son recompensas de las cuales puede sacarse provecho personal en lugar de tener una verdadera responsabilidad pública. (El caso de Raúl Salinas de Gortari ilustra, en la época actual, este señalamiento).

Durante el periodo de Porfirio Díaz es donde se ubican dos hechos fundamentales que tienen relación estrecha con la herencia del México actual: Por una parte, el fortalecimiento del poder nacional a través de su transformación en poder personal, en el que las personas se agrupaban en torno de individuos y no de principios; por la otra, una creciente corrupción prohijada desde adentro para la conservación a ultranza del poder político.

Durante el porfirismo se dio un sorprendente crecimiento de las fuerzas productivas; sin embargo, el progreso del país y de algunas capas sociales no alcanzó a las capas medias y bajas de la población, lo que provocó un creciente descontento popular que terminaría con el inicio del movimiento revolucionario de 1910.

La Revolución Mexicana empezó como un fenómeno de masas preparado por ellas mismas, pero promovida y dirigida por gente perteneciente a las clases medias rurales y urbanas. Con excepción de Francisco I. Madero, la mayoría de los líderes

⁷ Roderic, *op. cit.* pág. 54.
⁸ *Idem.*

revolucionarios populares no postulaban principios políticos concretos: Francisco Villa y Emiliano Zapata, no planteaban la lucha por el poder del Estado, sino por la reivindicación de los derechos de posesión de la tierra para los campesinos.

Por lo anterior, algunos autores consideran que la ideología política de la Revolución Mexicana, exceptuando los postulados maderistas del sufragio efectivo- no reelección, surgió en los debates previos a la redacción de la Constitución de Querétaro.⁹

La herencia política de los constitucionalistas fue un régimen social que al principio se caracterizó por seguir una línea de masas " con el propósito de conjurar la revolución social manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas" ¹⁰ Posteriormente, el corporativismo habría de absorber a estas masas agrupadas como sectores del partido oficial.

El régimen político posrevolucionario se fundó en un sistema de gobierno paternalista y autoritario que se institucionalizó a través de los años; éste ha dotado al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes que prevén un dominio absoluto sobre las relaciones de propiedad (Art. 27 Constitucional) y el arbitraje de última instancia sobre los conflictos que surgen entre las clases sociales (Art. 123 Constitucional). Políticamente hablando, al término de la Revolución se pasó del autoritarismo que provenía del carisma del caudillo revolucionario, "a un autoritarismo derivado del ejercicio del cargo institucional de la Presidencia de la República " ¹¹

La época de los caudillos, de acuerdo con varios autores, se termina con el asesinato de Alvaro Obregón y con la convocatoria hecha por Plutarco Elías Calles para abandonar definitivamente el régimen de caudillos para entrar a un régimen constitucional.

En marzo de 1929 se constituyó formalmente el Partido Nacional Revolucionario (PNR) bajo la responsabilidad del entonces presidente interino Emilio Portes Gil, primeramente, como una coalición de fuerzas al mando de un Comité Ejecutivo Nacional que estaba a cargo de Calles, considerado como un "hombre fuerte". Las fuerzas políticas, partidos u organismos populares que no formaban parte del nuevo partido oficial, fueron combatidos por el gobierno y su partido.

En 1938, el PNR cambia su nombre al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas; pertenecían a él casi todos los obreros, los campesinos y los sectores medios, iniciándose así el fenómeno del corporativismo. La negociación de las demandas de los sectores se realizaba sólo a nivel de dirigentes. Por esto, se constituyó una especie de alianza, de unión y de compromiso entre el Estado y los sectores pertenecientes al partido oficial.

Ciertos puestos públicos, curules, prestaciones, favores económicos y otras canonjías, se otorgaban a miembros de esos sectores a cambio de una adhesión incondicional al Estado y de una fidelidad incuestionable al régimen. La cooptación, el

⁹ Roderic, *op. cit.* pág. 58.

¹⁰ A. Córdova, *op. cit.* pág. 33.

¹¹ Idem.

chantaje, la amenaza velada y el soborno se convirtieron en los mecanismos de presión más socorridos para impedir cualquier tipo de oposición al régimen.

Fue en el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando se inició el proceso de corporativización del partido oficial; en ese momento la medida se justificó debido a las características muy particulares del contexto económico-político de la época. En opinión de Arnaldo Córdova, Lázaro Cárdenas " heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba, y les heredó...una problemática de gobierno que incluye un trato directo con los grupos de obreros y campesinos" .¹²

El presidencialismo toma entonces el lugar que ocupó el caudillismo. Este último, al funcionar en torno a personas y no a instituciones, no aseguraba la permanencia del poder político; el primero, en cambio, sí asegura la permanencia de las instituciones.

La organización del PNR fue un paso muy importante para lograr la institucionalización del país. Cárdenas lo transformó en un verdadero partido de masas. Sin embargo, la cultura heredada de los tiempos de don Porfirio basada en relaciones personales, en parentescos y compadrazgos, sobrevivió a la época del presidencialismo y aún hasta nuestros días.

Estas formas de relación política , consideradas arcaicas por no pocos autores y analistas, sobreviven todavía porque constituyen una eficiente forma de dominación y manipulación masiva, a pesar de que el poder ya está institucionalizado .¹³

Actualmente, - cuando menos hasta mediados de 1997 en que se realiza la presente investigación - se vive un presidencialismo de tipo autoritario que ha privilegiado al poder Ejecutivo por encima del Legislativo y el Judicial, en el que las relaciones del gobierno y el presidente con el pueblo, son todavía del tipo paternalista tradicional en el que se admira el poder y su benevolencia porque dota a las masas de lo que carecen. Sin embargo, México se ha caracterizado por ser uno de los pocos países latinoamericanos que ha mantenido una paz social con el PRI en la presidencia de la República ininterrumpida desde 1929.

Otra característica del sistema político mexicano es que el Presidente de la República también es el jefe nato del partido. El partido en el poder es el partido del poder del Presidente; "él y sus colaboradores tienen un margen muy amplio en la política de sectores y de masas" .¹⁴

En México, el gobierno y el Estado forman un todo constitucional. La lucha por el gobierno y la lucha por el poder están estrechamente ligadas. El jefe del Estado es el jefe del gobierno y el jefe del partido de Estado .

Es indudable que hasta hace algunos años el Partido Revolucionario Institucional jugó un papel importantísimo desde su creación (como PNR, PRM) pues ya se agotó el

¹² A. Córdova, *op.cit.* pág.44.

¹³ Esta situación, para 1997, se está modificando por el surgimiento de nuevos contrapesos políticos.

¹⁴ P. González Casanova, El Estado y los partidos políticos en México, pág.191.

modelo que le daba vida , por su negativa a responder a nuevas condiciones políticas y sociales que implicarán, desde luego, la posibilidad de perder espacios de poder.

Para comprender el significado de partido de Estado, en los siguientes apartados se plantearán algunas concepciones en torno a lo que significa un sistema de partidos políticos, para después abordarlo como tema y ubicarlo en México.

Asimismo, en el capítulo siguiente se analizará el papel político que ha desempeñado el Partido Revolucionario Institucional desde su creación, pasando por la etapa en la que el PRM cambió de nombre en el gobierno de Miguel Alemán, así como el surgimiento de otras opciones ante la cerrazón, la caducidad de modelos alternativos y la agudización de la crisis económica en nuestro país.

1.2 Sistema de Partidos Políticos en México

1.2.1 Sistema de Partidos

Se considera que un sistema es la interacción entre las partes que constituyen un todo. Por ello, para poder hablar de un sistema de partidos, Giovanni Sartori establece que "Los partidos constituyen un sistema sólo cuando son partes (en plural) y un sistema de partidos es precisamente el *sistema de interacciones* que es resultado de la competencia entre partidos. Esto es, el sistema de que se trata guarda relación con la forma en que se emparentan los partidos entre sí, con cómo cada uno de los partidos es función (matemática) de los demás partidos y reacciona, sea competitivamente o de otro modo, a los demás partidos".¹⁵

Por su parte, Norberto Bobbio coincide con Sartori considerando que el sistema de partidos tiene lugar cuando existen características de competencia entre más de una unidad partidaria en gobiernos representativos. También dice que el sistema de partidos será cualquiera que legitime la elección de un poder Ejecutivo por medio de votaciones y que comprenda a los electores, a uno o más partidos y a una asamblea.¹⁶

Dado que la competencia electoral es muy reciente, México había sido considerado como un país con un régimen de partido único (no podría ser sistema de partido único si se aceptan como válidas las consideraciones de Sartori y de Bobbio) aunque otros autores le han llamado de partido hegemónico. Sin embargo, a raíz de que se presenta una consolidación en los partidos de oposición mexicanos y de que la competencia electoral deja de asegurarle el triunfo al Partido Revolucionario Institucional(PRI), en nuestro país ya puede hablarse de la existencia de un sistema de partidos.

¹⁵ G. Sartori , Partidos y Sistemas de Partidos , pág. 67.

¹⁶ N. Bobbio, op. cit pág. 1507.

Para abundar en lo anterior, debe destacarse que otros autores consideran que en México se dan dos fenómenos parecidos: "el de un partido único o predominante y el de partido de Estado, el partido de bloque hegemónico y su gobierno".¹⁷

1.2.2 Partido Político

El término 'partido', en sentido político, empezó a utilizarse hasta el siglo XVI. En el siglo XVIII todavía se confundía a los partidos con las facciones. Fue hasta el XIX que los partidos se aceptaron como instrumentos legítimos y necesarios del gobierno libre al comprenderse que la diversidad y el disenso no eran incompatibles con el orden político.

Para Giovanni Sartori, un partido es cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos. Para él, "los partidos políticos realizan una función expresiva a la vez que también transmiten exigencias respaldadas por una presión...y no sólo expresan, sino que también canalizan".¹⁸ La diferencia que este autor establece entre facción y partido, es que éste último es un instrumento para el logro de beneficios colectivos y que vinculan al pueblo a un gobierno, cosa que no hacen las facciones. Estas últimas podrían ser definirse como "la expresión de conflictos personales de un comportamiento que valora el yo, despreciando al público".¹⁹ De la misma manera, Maurice Duverger encuentra diferencia entre la noción de facción y la de partido.²⁰

Para Max Weber, un partido político es "una asociación...dirigida a un fin deliberado, ya sea éste objetivo, como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales, o personal, es decir, tendiente a todos esos fines conjuntamente".²¹

Aunque Sartori considera que Weber (y no Robert Michels) es el fundador de la sociología de los partidos, reconoce en éste su perspectiva histórica errónea porque confundió, precisamente, a las facciones de la Edad Media con partidos.

Para Norberto Bobbio, un partido político verdadero es aquella organización que surge cuando el sistema político ha alcanzado un cierto grado de autonomía estructural, de complejidad interna y división del trabajo que signifique, por un lado, un proceso de formación de decisiones políticas, en el que participan varias partes del sistema y por otro lado, que entre estas partes estén los representantes de aquellos a los que se refieren las decisiones políticas. De aquí se deriva que en la noción de partido, se incluye a las organizaciones de la sociedad civil que se forman cuando se reconoce el derecho del pueblo para participar en la gestión del poder político.²²

El desarrollo de los partidos políticos tiene estrecha relación con el problema de la participación ciudadana que se presenta en los momentos de grandes transformaciones

¹⁷ P. González Casanova, *op. cit.* pág 97.

¹⁸ G. Sartori, *op. cit.* pág. 57.

¹⁹ *Ídem.* pág. 52.

²⁰ M. Duverger, *Los Partidos Políticos*, pág.15.

²¹ N. Bobbio, *op. cit.* pág. 1183.

²² *Ídem.* pág 1184.

sociales y económicas que amenazan con modificar las relaciones de poder de una sociedad; es así que *surgen grupos más o menos grandes, más o menos organizados, con el propósito de actuar y de participar electoralmente para lograr la ampliación de la gestión del poder político a sectores de la sociedad, antes excluidos, o que proponen una estructuración política y social de la misma sociedad.*

Para Sartori, el estudio de los partidos desde dentro se aborda a partir de dos perspectivas: una, desde la cuestión de su democracia interna y dos, desde el enfoque de su organización. Asimismo, este autor italiano considera que los partidos se dividen en subunidades a las que es difícil dar nombre; los italianos le llaman corrientes, los alemanes alas y tendencias y los norteamericanos le llaman facción. Giovanni Sartori las designa como fracción.

Los diferentes tipos de fracciones influyen en: a) el grado de cohesión y/o de fragmentación de un partido; b) las formas y los medios de las interacciones y la dinámica internas de los partidos. Finalmente, para Sartori "El carácter de un partido se halla en el carácter de sus fracciones".²³

Los partidos políticos han sido un importante instrumento a través del cual algunos grupos sociales se han introducido en el sistema político, para manifestar sus necesidades y demandas, además de participar en el proceso de formación de las decisiones políticas, conquistar el poder y gobernar.

Las masas participan precisamente a través de los partidos políticos, los cuales transmiten la demanda política de la sociedad al gobierno y sus gobernantes; es decir, los partidos políticos son, o deberían ser, los interlocutores de la sociedad.

1.2.3 Partidos Políticos en México.

Tanto el Estado como los partidos políticos se desarrollan en una estructura compleja: la del poder, la política de masas, la de alianzas y la política autoritaria. Dicho de otro modo, en México se vive la política más allá de las formas, la de persuasión y mitos, la de coaliciones de grupos y clases y la represiva u oligárquica. La historia de su combinación es la historia del Estado y del sistema político mexicano.

Los antiguos partidos políticos, de 1919 a 1976, incluido el Partido Comunista Mexicano (PCM), no contaron realmente en las luchas electorales; por ese motivo se hará una breve reseña histórica de los partidos políticos en México desde 1929, en que se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) a instancias del general Plutarco Elías Calles.

Al ocurrir el asesinato de Alvaro Obregón, Calles consideró que la época de los caudillos había llegado a su fin y debería iniciarse la época de las instituciones. Entonces, él

²³ G. Sartori, *op. cit.*, pág.100.

mismo se propuso crear una institución fundamental: el partido de Estado, que como tal se ha conservado hasta 1997.

El objetivo primordial se cumplió en tanto que el nuevo partido aglutinó a su alrededor a las fuerzas políticas y grupos sociales que habrían de convertirse en los sectores corporativos del PRI. Obreros, campesinos, burócratas, preofesionistas y clases medias, *mismas que pudieron entonces ser controlados y mediatizados a través de un aparato corporativo, represivo y autoritario que en los años noventa tiende a modificarse.*

El PNR fue un partido de partidos regionales, de caudillos y políticos regionales que nació en marzo de 1929, ya con una disciplina entre sus miembros propia de caudillos. Desde entonces este partido tenía ya funciones mediatizadoras, ideológicas y legislativas; entre éstas últimas, estaba la de "disciplinar a los legisladores".²⁴

A raíz de la fundación del PNR, el Estado adquirió una gran cohesión. Sin embargo, pronto se vio que era un instrumento ideado por Calles para mantener su poder formal. Fue hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) que el PNR se reformó obedeciendo a una política de las clases trabajadoras y campesinas.

El Partido de la Revolución Mexicana (PRM), nombre que se le dio al PNR 12 días después de la expropiación petrolera, fue la culminación del proyecto de alianzas del gobierno cardenista institucionalizando el corporativismo.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) surgió con ese nombre en 1946, como el nuevo partido de Estado producto de la lógica de la lucha por el poder. Para ese momento, el presidente Manuel Avila Camacho ya no era un caudillo; su autoridad suprema descansaba más en una jerarquía institucional que en lealtades personales y clientelas.

Sin embargo, el hecho de que el Estado tuviera un carácter autoritario institucional no hizo que el partido abandonara la lógica de la hegemonía ni de las coaliciones, como tampoco de las manipulaciones.

En 1946 con el gobierno de Ávila Camacho, se dio el cambio de un proyecto histórico, ideológico y estructural. El Estado pasó de forma oficial del proyecto socialista a un proyecto democrático. El nuevo PRI - se postuló entonces - "lucharía en defensa de las instituciones existentes", mientras que la Revolución era ya una institución a cargo del Estado y su partido.

El poder del PRI fue el poder del Estado. Los partidos de oposición luchan contra el Estado que se presenta como partido. El PRI desempeña un importante papel, en la medida en que institucionaliza las estructuras corporativistas y mantiene una relación entre ciertos grupos y el gobierno; además "está subordinado al Ejecutivo y depende de su apoyo económico; no funciona de manera autónoma".²⁵

²⁴ P. González Casanova, *op. cit.* pág. 113.

²⁵ Roderic, *op. cit.* pág. 186.

En torno a la historia de otros partidos políticos, en 1939 se fundó el Partido Acción Nacional (PAN), un partido " liberal, hispanista y católico, con encontradas corrientes antiguas y modernas...decididas a luchar dentro de la Constitución y a arriar las banderas religiosas..."²⁶

Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna fundaron el PAN como consecuencia de las diferencias políticas que agruparon a varios individuos contrarios a las políticas económicas estatistas y populistas de Lázaro Cárdenas. Al principio, el PAN presentaba candidatos contra el PRI a nivel local. A partir de 1958 ha presentado candidato propio a la presidencia de la República. Desde entonces lo ha hecho con excepción de 1976.

La plataforma ideológica del PAN ha cambiado con los años. Al inicio muchos de sus fundadores fueron identificados como conservadores, en algunos casos como reaccionarios, proempresariales y proeclesiásticos. Para los años setenta, ya había evolucionado gradualmente hasta convertirse en una especie de organización demócrata cristiana. Con el tiempo ha sufrido disidencias internas que aunque significativas, como la escisión del Foro Democrático, no le han mermado capacidad electoral.

El PAN en el terreno ideológico y político ha mostrado tener afinidades con el PRI. Apoyó la reforma electoral de Carlos Salinas de Gortari que introdujo la cláusula de gobernabilidad asegurando el 51 por ciento de los escaños en la Cámara de Diputados al partido de mayoría que alcanzara por lo menos el 35 por ciento de la votación . Su fuerza organizativa y su estrechez de plataforma lo han hecho viable principalmente en los centros urbanos y la prueba de ello es su creciente presencia electoral en las capitales de los estados.

Otros de los partidos políticos en México en la etapa posrevolucionaria, han sido el Partido Popular Socialista (PPS), fundado por Vicente Lombardo Toledano; el Partido Comunista Mexicano (PCM) constituido en 1919 como una verdadera oposición de izquierda que permanecería en la ilegalidad hasta la década de los cincuenta. Este partido se uniría con otras fuerzas de izquierda para dar paso al Partido Socialista Unificado de México (PSUM); posteriormente, cambiaría su nombre por el de Partido Mexicano Socialista (PMS) y finalmente cedería su registro al naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.

Desde las elecciones presidenciales de 1940 hasta las de 1976, los antiguos partidos de poder y el PCM no representaron una verdadera amenaza en las luchas electorales ya que "su acción se redujo a presiones e influencias mediadas por el Estado y por los partidos políticos legales"²⁷ En cuanto a opciones electorales, el periodo 1940-76 presenta una hegemonía considerable. Sólo hasta 1968, el sistema esbozó algunos síntomas de crisis y cambio.

Fue en 1988 cuando el sistema se enfrentó a una realidad inesperada que se venía gestando en la sociedad mexicana: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato a la presidencia de la República, postulado por el Frente Democrático Nacional (FDN) obtuvo oficialmente el 31 por ciento de los votos nacionales. Para muchos analistas, esta fecha

²⁶ P. González Casanova, *op. cit.* pág. 122.

²⁷ *Ibidem*, pág. 130.

marcó un parteaguas en la historia del sistema político mexicano que incluso obligó a los "operadores políticos" a suspender la difusión de los datos de la elección, que aparentemente le daban el triunfo al abanderado del FDN. Sin embargo, Carlos Salinas de Gortari tomó posesión como presidente de México en 1988.

Otros partidos políticos en nuestro país son el Partido Demócrata Mexicano (PDM de origen sinarquista), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT, fundado por Heberto Castillo), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que después se convertiría en el Partido Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y para la elección de 1997 se cambiaría el nombre por Partido Cardenista (PC); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de orientación trotskista; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Algunos de los partidos mencionados no son o no han sido verdaderos partidos; varios de éstos fueron considerados como partidos paraestatales, ya que nacieron para hacerle el juego al partido de Estado y no para competir realmente por el poder.

El sistema político electoral mexicano tiene elementos que van más allá del nacimiento del partido de Estado. Entre sus diferencias esenciales están las correspondientes al nacimiento y evolución del partido de Estado y, además, las que distinguen, de un lado, a los partidos de poder y a los partidos políticos y, de otro, "a los partidos que se forjan para una elección y a los que se fundan para contender en varios y sucesivos periodos electorales".²⁸

La diferencia entre los partidos políticos que se organizan para una elección y los que tienen carácter permanente es muy significativa. Aquellos que se crean para una elección no solamente surgen en torno a un candidato; se ligan a los grupos de poder, son partidos "armados" que participan en las elecciones y eventualmente en la lucha por la conquista del poder. Estos partidos decaen al no conseguirlo. Aquellos que los suceden, se convierten en mera presión de los candidatos y sus clientelas. A menudo son parte de una oposición de circunstancia que el propio Estado alienta y regula para encauzar y controlar a la oposición que no se expresa en los partidos institucionales"²⁹

En este último caso podría ubicarse al PT, cuyo origen, se ha escrito, se remonta a la época de Carlos Salinas de Gortari, en la que, junto con Manuel Camacho Solís, Raúl Salinas y algunas otras personas de la llamada "Línea de Masas", fundaron el PT con el propósito de restarle votos a la oposición verdadera y que en 1994 se colocó como la cuarta fuerza política nacional. En esa misma clasificación podrían entrar también el PVEM, el PARM, el PDM y el PPS, entre otros.

El otro tipo de partido político, según Pablo González Casanova,³⁰ es el permanente; es, en cierta forma, aquella organización que acepta el compromiso de participar con las reglas y las leyes establecidas. Su proyecto de lucha consiste en la

²⁸ Ibidem, pág. 129.

²⁹ Idem.

³⁰ P. González Casanova, op. cit. pág 131.

educación política, la propaganda, proselitismo, afiliación, la influencia en la opinión pública, la superación de fraudes y trampas electorales, mediante actos políticos y legislativos . Dentro de esta clasificación entrarían el PRI, el PAN y el PRD.

La hegemonía del PRI duró muchos años, hasta que algunos movimientos sociales importantes empezaron a remover inquietudes democráticas en la población (movimiento estudiantil de 1968, el de 1971, la respuesta civil a raíz de los sismos de 1985 y finalmente, 1988).

1.3 Formación del Frente Democrático Nacional (FDN)

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) cabe dentro de la clasificación de partido permanente. Se fundó el 5 de mayo de 1989 a instancias de un grupo encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (quien ya había sido gobernador en Michoacán, subsecretario de Estado y Senador de la República por el PRI), Porfirio Muñoz Ledo (quien a su vez se había desempeñado como secretario de Estado, presidente del PRI a nivel nacional y en diversos cargos legislativos , así como en la Organización de las Naciones Unidas), e Ifigenia Martínez (brillante y destacada economista), entre otros que abandonaron el PRI en 1987 para formar la corriente democratizadora, después llamada Corriente Democrática (CD) que contendió en 1988 por la presidencia de la República como integrante del Frente Democrático Nacional (FDN) en un proceso electoral muy cuestionado que marcó un parteaguas en la historia reciente de México. El proceso de formación del PRD se analiza con más detalle en un apartado posterior.

A medida que la crisis económica empeoraba en la década de los ochenta, más acentuadamente desde 1976, la oposición crecía en los estados. La declinante legitimidad de la presidencia, combinada con la del propio gobierno, empezó a tener consecuencias en las elecciones de 1985 y 1986.

El ambiente político general promovió la posibilidad de generar un cambio más significativo dentro del PRI. Al no darse éste por la oposición de fuerzas "duras" internas, algunos de sus miembros, en desacuerdo con la dirección económica del gobierno de Miguel de la Madrid, con la timidez de sus reformas y la falta de democracia interna, intentaron una reforma en la estructura del PRI.

El 1986 se constituyeron en Corriente Democratizadora sin salirse del partido; al principio fueron tolerados, pero después la voz disidente quiso ser acallada. En 1987 fueron expulsados del PRI Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y otros muchos que junto con grupos de intelectuales convocaron a la formación del FDN con el hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas como candidato a la presidencia.

Como esta agrupación llegó tarde a la competencia electoral, se vio en la necesidad de utilizar el registro del PARM para postular a Cárdenas. La formación del FDN coincidió con la pública disputa en torno a la selección del candidato del PRI para 1988

1.4 Elección de 1988 y su resultado en Michoacán

Tres partidos pequeños se unieron eventualmente a la lucha de Cárdenas Solórzano contra el candidato del PRI: el PPS, el PFCRN y el PMS. Así, de los ocho partidos presentes en el proceso electoral de 1988, cuatro apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas. Esta alianza populista izquierdista generó una amplia respuesta en los votantes; tanto así, que los resultados oficiales le reconocieron el 31 por ciento al abanderado del FDN, lo que representa la cifra más alta alcanzada por la oposición desde la Revolución.

En Michoacán, el resultado fue asombroso: se ganaron las dos senadurías y doce de las trece diputaciones federales.³¹ Los índices de votación parecían indicar el fin del partido hegemónico o predominante en México. Aunque la elección de 1988 se apartó del patrón acostumbrado, la elección legislativa de 1991 defraudó la expectativa de crecimiento de la oposición en el corto plazo al recuperar el PRI el terreno que aparentemente había perdido.

Sin embargo, después de 1988 y antes de 1991, surgió en el país la posibilidad real de competir por el poder ya no desde el PRI, sino desde un nuevo partido cuya formación y crecimiento habría de modificar, paulatinamente, muchas de las formas políticas no escritas que se desarrollan en México.

1.5.- Formación del PRD en Michoacán

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se construyó sobre una base de pequeños partidos de izquierda que habían florecido en los años setenta, el 5 de mayo de 1989, después de que Cuauhtémoc Cárdenas hiciera un llamamiento a la población en octubre de 1988. Su base organizativa formal la aportaron elementos del extinto Partido Comunista Mexicano (PCM) y del Partido Mexicano Socialista (PMS).

No es sencillo lograr una caracterización de la ideología del PRD, esta es una combinación de grupos políticos que profesan una gama de posiciones que van desde el marxismo y el trotskismo hasta el populismo.

Maurice Duverger sostiene que " La estructura de los partidos se caracteriza por su heterogeneidad".³² El PRD, debido a su origen heterogéneo, ha tenido dificultades para mantener su cohesión, como se ha demostrado en situaciones del pasado en las que no se percibía una sola línea de acción política. Es quizá hasta la realización de su Tercer Congreso Nacional celebrado en Oaxtepec, Morelos, del 23 al 27 de agosto de 1995, que el PRD decidió dejar la línea de la confrontación para entrar en una etapa de distensión y de diálogo bajo el mandato de Porfirio Muñoz Ledo.

³¹ Jaime Rivera en P. Pascual Moncayo, Las Elecciones de 1994, " Michoacán 1994", pág. 214.
Elección de 1988: Presidente: PRI, 142 700, FDN, 392 051; Diputados Federales: PRI: 152 547;
FDN 347 038; Senadores: PRI 141 790; FDN 366 378

³² M. Duverger. op. cit., pág. 31.

En el periodo actual de Andrés Manuel López Obrador se ha demostrado que la línea adoptada en Oaxtepec era la adecuada. El triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la elección de 1997 en el Distrito Federal la confirma, además de evidenciar que el PRD se encuentra en un franco proceso de consolidación de su institucionalización.

La heterogeneidad de sus militantes y la identificación de muchos de ellos con el liderazgo del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas han ocasionado que se hable de una especie de caudillismo al interior del PRD. Algunos otros personajes con liderazgos consolidados como son Porfirio Muñoz Ledo o como lo fue el ya fallecido Heberto Castillo, han impedido sin quererlo expresamente, que el PRD se convierta en una organización institucionalizada, funcionando en ocasiones con base en la opinión de una sola persona.

El proceso de institucionalización del PRD ha pasado por etapas diversas, las más relevantes han sido en 1988 cuando aún no se constituía formalmente el partido y todavía era FDN; durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en que Cárdenas impulsó una política intransigente y una línea dura que respondía y se correspondía con el contexto histórico de aquel momento; en 1993, cuando la dirección del PRD la asume Porfirio Muñoz Ledo y se inicia la modificación de la línea política: el Tercer Congreso, en el que se adopta oficialmente, aún en contra de la voluntad de Cuauhtémoc Cárdenas, una línea de diálogo y, finalmente, cuando Andrés Manuel López Obrador, su actual dirigente, conduce al PRD con una visión pragmática aunque respetando la línea acordada en Oaxtepec y logra triunfar de manera arrolladora en el Distrito Federal (jefatura de gobierno) y en Michoacán, en la elección federal de 1997.

En Michoacán el PRD ha crecido y ha vivido el riesgo y los efectos de la división entre dos grupos: el de Cristóbal Arias Solís, grupo mayoritario hasta 1996 y el liderado por Roberto Robles Garnica, médico, ideológicamente afin a Cuauhtémoc Cárdenas. El partido se ha conducido con una línea política que se ha modificado de acuerdo con los tiempos y con quienes han encabezado la dirección estatal. Así, la primera dirección provisional, conformada el 7 de enero de 1990 e integrada por cinco miembros (Alfonso Solórzano Fraga, Salvador Hernández Mora, Gabriel Mendoza Manzo, Octavio Ortiz Melgarejo y Porfirio Barbosa, el primero de línea cristobalista, los otros cuatro cuauhtemistas y roblistas) realizó un trabajo político insuficiente, aunque logró mantener las condiciones mínimas para evitar el desbordamiento de las ambiciones de los todavía amorfos grupos en el estado. "Adicta, a excepción de Alfonso Solórzano, a Robles Garnica, la dirigencia provisional del PRD daba tumbos, incurría en contradicciones e incluso atacaba a sus propios compañeros de partido".³³

Con la coordinación de Gilberto Rincón Gallardo, (ex miembro del PMS y militante del PRD desde su fundación hasta su renuncia en octubre de 1997) Secretario de Acción Electoral del PRD y comisionado del nuevo partido, el 11 de noviembre de 1990 se realizó en Michoacán el primer Congreso en el estado, del cual emanó el primer Comité Ejecutivo Estatal. Se presentaron tres planillas, una de ellas, sin representatividad, integrada a última hora con el único afán de conseguir cuando menos un espacio en el nuevo Comité.

³³

P. Beltrán del Río, Michoacán, ni un paso atrás, pág. 143.

Las otras dos planillas representaban a los dos grupos con mayor presencia en la entidad: una de ellas, encabezada por Octaviano Alanís Alanís, allegado al grupo de Cristóbal Arias; la otra, encabezada por Rafael Melgoza Radillo, identificado con Roberto Robles Garnica. A pesar de que se presentaron irregularidades en el proceso de elección y de acreditación de los delegados a este congreso, Rafael Melgoza, de la planilla perdedora, aceptó, en un acto se madurez política, que el recién creado partido no tenía tiempo de involucrarse en disputas, pleitos e impugnaciones. De esa manera y dado el requisito de proporcionalidad que establecía la convocatoria, la primera dirección estatal se integró mayoritariamente con militantes allegados a Cristóbal Arias y algunos otros que venían trabajando con el grupo de Robles Garnica.

El periodo de la dirección de Alanís pronto evidenció conflictos derivados del manejo turbio de las finanzas del partido. Su prepotencia y ambición personal le hicieron renunciar al PRD para postularse, en 1992, como candidato del PFCRN al gobierno del estado, posición desde la cual atacó a Cristóbal Arias y al PRD el tiempo que duró la campaña.

Al renunciar Alanís, el Consejo Estatal nombró como dirigente interino a Tayde Aburto Torres, quien participó en el movimiento de 1968 cuando estudiaba en la Escuela de Chapingo, posteriormente sería Diputado local y federal. Como Secretario de Organización se nombró a Rafael Melgoza Radillo, quien aceptó la encomienda a instancias del propio Arias Solís, a pesar de su clara identificación con el grupo de Robles. La dirección de Tayde Aburto tampoco fue eficaz, políticamente hablando. Melgoza Radillo demostró más oficio en ocasión de los conflictos políticos que esta dirección interina tuvo que enfrentar entre 1991 y 1992.

En 1992 el PRD llevó a cabo la campaña a la gubernatura con Cristóbal Arias como abanderado. Candidato único dado que había demostrado un fuerte liderazgo en el estado, Arias habría de soportar vaivenes a lo largo de su campaña, así como una derrota frente al PRI en la elección del 2 de julio, cuyo desenlace culminó con la petición de licencia del gobernador el 6 de octubre de 1992, siendo nombrado interino Ausencio Chávez Hernández. Como nunca antes, en este periodo el PRD trabajó intensamente sin diferencias visibles entre los grupos. (En el Capítulo 2 se analiza este episodio).

El 18 de abril de 1993, nuevamente hubo oportunidad de medir fuerzas entre los grupos; se presentaron dos precandidatos a la dirección del Comité Ejecutivo Estatal: del grupo de Robles Garnica (que en ese entonces se desempeñaba como presidente interino del PRD a nivel nacional) se registró Humberto Urquiza Marín , identificado con Robles Garnica ³⁴ y del otro grupo, el propio Cristóbal Arias Solís. La convocatoria marcó que el procedimiento de elección sería mediante Convención estatal con asistencia de delegados. Ante las irregularidades que Urquiza Marín señaló, pero que acaso no pudo comprobar en su posterior petición de anulación en la instancia nacional, éste optó por retirarse de la Convención con sus seguidores. Arias Solís obtuvo el triunfo en una proporción del 2 a 1 de acuerdo con datos oficiales.

³⁴ Humberto Urquiza Marín fue director del Instituto Michoacano de Cultura en el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas; Diputado federal en 1988, precandidato a Presidente Municipal en 1990, Diputado local en 1992, candidato a la Dirección Estatal del PRD en 1993, candidato a Senador en 1994 y candidato perdedor a la diputación federal en 1997.

La línea política de este nuevo Comité Estatal se planteó como objetivo modificar la imagen del PRD ante la sociedad a través del ejercicio de una estrategia de diálogo y de penetración en los diferentes sectores de la sociedad. Para ello, se preparó y llevó a cabo la mayor cantidad de eventos culturales y políticos que el PRD haya realizado en Michoacán , desde foros abiertos, mesas redondas, exposiciones, debates y presentación de libros hasta actos musicales.

A nivel interno, la elección en la que Arias Solís se convirtió en el dirigente estatal, incidió para profundizar las diferencias personales entre los contendientes y sus seguidores. La confrontación se vislumbraba ya entre los grupos.

En 1994, año de elecciones federales para la renovación del Congreso de la Unión y de la Presidencia de la República, Cárdenas visitó el estado varias veces como parte de su campaña proselitista como candidato a la presidencia. En Michoacán, se llevaron a cabo dos campañas separadas entre los candidatos al Senado: Cristóbal Arias y Humberto Urquiza Marín. En este periodo la fractura interna se profundizó.

Al año siguiente, el 9 de abril de 1995, se llevó a cabo la elección del nuevo dirigente estatal. La convocatoria estableció que el proceso de elección se haría a través del voto directo, universal y secreto. Se registraron dos aspirantes: Antonio Soto Sánchez, identificado con la línea cristobalista y Leonel Godoy Rangel ,³⁵ identificado con la de Robles Garnica y con Cárdenas

Debido al problema entre los grupos cristobalista y roblista surgido en la elección interna para candidatos a diputados locales del 19 de marzo de 1995 y que no logró resolverse sino hasta septiembre del mismo año , se contaminó la elección para la dirigencia estatal. Según datos de la instancia oficial del PRD, ganó Antonio Soto Sánchez con 67 mil votos ; Godoy Rangel, quien obtuviera 50 mil sufragios , impugnaría el proceso y trataría de utilizarlo, junto con el de la elección de marzo, para negociar espacios políticos con el grupo de Arias.

En cuanto a la conformación del nuevo Comité Ejecutivo Estatal (CEE) y del Consejo Estatal, si bien se conservó una cómoda mayoría para el grupo de Arias, fueron más plurales que los anteriores. Al seno del CEE debían discutirse los asuntos con más profundidad que en otros tiempos debido a la presencia de los miembros no pertenecientes al grupo de Arias que, no sin una estrategia de grupo para ganar más posiciones, logró un trato más equitativo que en los anteriores, lo que provocaba, incluso, críticas de la corriente cristobalista hacia Soto Sánchez por su complacencia para tratar a quienes no eran de su propio grupo.

El PRD llegó fracturado al proceso interno del 9 de julio en el que debía elegirse al candidato para la gubernatura, en un momento político en el que las probabilidades de triunfo para este partido eran altas. (En el Capítulo 3 se analiza este periodo).

³⁵ Leonel Godoy Rangel fue Procurador del Estado y Secretario de Gobierno en el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas; Diputado federal en 1988, precandidato a Senador en 1992, Fiscal especial para el caso de Ovando y Gil, precandidato a la Dirección estatal en 1995, líder del Frente Estatal Perredista que se constituyó de manera coyuntural para postularse como precandidato a gobernador en 1995.

Finalmente, después del conflicto interno que se alargó durante todo 1995 y de la derrota que sufriera el PRD en la elección a gobernador del 12 de noviembre, el desgaste del grupo cristobalista fue evidente. En una actitud poco entendible políticamente hablando, Cristóbal Arias decidió suspender sus recorridos por el estado, hasta llegar a una considerable disminución de su actividad política local.

Por su parte, Roberto Robles Garnica renunció al PRD en febrero de 1996, el mismo día en que asumió el cargo de Secretario de Salud en Michoacán como parte del gabinete de Víctor Tinoco Rubí, gobernador del estado por el PRI. Según él avisó a Cárdenas de su decisión de separarse del PRD esa misma mañana; por su parte Cárdenas declaró que no tenía comentarios al respecto. Esto ocasionó algunos movimientos en la conformación de los grupos.

En 1997 se renovó nuevamente la dirección estatal. Contendieron por ella tres precandidatos. Por parte del grupo contrario al de Arias, (Robles ya había renunciado) se postuló Desiderio Camacho Garibo (Diputado federal) y Alfonso Solórzano Fraga ³⁶ por parte del de Arias Solís. Hubo un tercero, Epifanio Garibay Arroyo, aparentemente independiente.

Desiderio Camacho se convirtió en el nuevo dirigente del PRD en Michoacán, después de una votación que modificó la correlación de fuerzas de los grupos (60 al grupo cuauhtemista, 40 al cristobalista). Alfonso Solórzano, por los términos de la convocatoria, protestó como Secretario General. Aunque el PRD , como partido, enfrentó de manera airosa el proceso federal de 1997 ganando la jefatura de gobierno en el Distrito federal con Cuauhtémoc Cárdenas, y diez de los trece distritos electorales federales en Michoacán, a la fecha de la presente investigación, hay un estancamiento en su proceso de organización a nivel local, que tiene vinculación con los movimientos internos que se dieron con motivo de esta elección federal.

Al inicio de la precampaña por la dirección estatal en enero de 1997, se evidenció una seria ruptura en el equipo de Cristóbal Arias. Uno de sus más antiguos seguidores (Efraín García Becerra) se alió con el grupo contrario, con la promesa de la Secretaría General. De esa manera, García Becerra, quien en un principio se lanzó como precandidato junto con Camacho y Solórzano, declinó semanas después a favor del primero. (La promesa de la Secretaría General no se la cumplieron).

Otros miembros del equipo cristobalista con una visión pragmática, decidieron aliarse con el contrario (sin cabeza visible pero con una fuerte liga alrededor de Cuauhtémoc Cárdenas y Leonel Godoy) en busca de posiciones políticas. El mismo Antonio Soto, considerado por analistas como el "cachorro" de Arias Solís y su incondicional, renunció a su pertenencia al grupo que lo había impulsado y protegido aparentemente porque ya no le garantizaba avanzar en su carrera política. (Después de diciembre de 1995, Cristóbal Arias disminuyó sensiblemente su participación en el estado, lo que a su vez redujo la probabilidad de ganar espacios como en épocas anteriores). Junto con Soto

³⁶ Alfonso Solórzano Fraga trabajó en la Coordinación de Apoyo Municipal en el gobierno de Cárdenas, bajo las órdenes de Samuel Maldonado; fue miembro de la dirección provisional en 1989, Diputado local y coordinador de la fracción ese mismo año; precandidato a Senador en 1992, Diputado federal en 1994 y candidato perdedor a la Dirección Estatal en 1997.

Sánchez, abandonaron el grupo cristobalista otros personajes que en la elección federal de 1997, se convirtieron en diputados federales.

1.6.- El PRD en los procesos electorales de 1989 y 1991 en Michoacán.

El 2 de julio de 1989 se celebraron las elecciones para renovar el Congreso local. Meses antes, el 26 de marzo, se había realizado una elección primaria para elegir a los candidatos que participarían todavía bajo las siglas del FDN. La convocatoria respectiva fue suscrita por el PARM, la Corriente Democrática y el PMS. Los otros partidos miembros del FDN, ya en franco deterioro, decidieron no participar en esta elección primaria alegando que ellos tenían sus propios mecanismos.

En apariencia sin conflictos internos durante esa elección primaria, los candidatos realizaron campañas en un ambiente de tensión política. Para ese momento, en Michoacán ya despachaba como gobernador provisional el ex Secretario de Gobierno de Luis Martínez Villicaña, Genovevo Figueroa Zamudio (El 3 de diciembre de 1988, Martínez Villicaña, quien había sucedido a Cuauhtémoc Cárdenas en el gobierno en 1986, fue removido de su cargo debido a la presión ejercida por la Corriente Democrática, que había logrado "tomas" en la gran mayoría de las presidencias municipales).

A pesar de que Figueroa prometió que los comicios michoacanos serían claros y pacíficos, un ambiente de violencia se percibía en el estado. El PRD incrementaba su lista de quejas en torno al proceso conforme se acercaba la fecha de la elección. Existía la sospecha fundada de que los comicios no serían limpios. Y no lo fueron. Al PRD se le reconocieron, de manera oficial, triunfos en seis distritos electorales. El despojo fue grotesco y las trampas con que operaron las instancias electorales también lo fueron.³⁷

La guerra de cifras caracterizó los días siguientes a la elección. La movilización perredista empezó con las tomas de carreteras el 13 de julio. Cárdenas, a nivel nacional, exigía la limpieza de la elección y reclamaba sus triunfos a la vez que el Consejo Nacional aprobaba el plan de acción para la defensa del voto en Michoacán. El 29 de julio se integró el Tribunal Independiente de Ciudadanos (TIC), conformado por personalidades como Emilio Krieger, Elena Poniatowska, Salvador Nava Martínez, Samuel del Villar, Rogelio Sada Zambrano, MariClaire Acosta y Jaime González Graf, entre otros³⁸ que habrían de conocer sobre el proceso electoral y dar un " fallo moral". Para el 30 de julio se convocó a un mitin en la Plaza Melchor Ocampo en el que Cárdenas, único orador, señaló que el PRD luchaba por la dignidad ciudadana contra la delincuencia electoral, el fraude y por la limpieza de la elección. De acuerdo con un croquis realizado por un medio de comunicación local (*La Voz de Michoacán*) se calculó la asistencia de 80 mil personas a la concentración más numerosa que se hubiera organizado en el estado.

El dictamen que emitió el TIC el 9 de agosto señalaba que de acuerdo con su revisión, el PRD había ganado los 14 distritos que reclamaba y en otros cuatro la elección debía anularse. La tensión no había disminuido en el estado. El 15 de agosto, en tanto

³⁷ Para más información sobre este periodo, consultar P. Beltrán del Río, Michoacán ni un paso atrás, págs. 40-133.

³⁸ P. Beltrán del Río, op. cit., pág. 100

sesionaba el Colegio Electoral en el inmueble del Congreso, se dio un enfrentamiento entre priistas y perredistas que se encontraban apostados en la Av. Madero (avenida principal de Morelia) en espera de resultados. " Cristóbal Arias y Roberto Robles intentaban persuadir a la gente de que se replegara a la plaza Melchor Ocampo para realizar un mitin, pero nadie escuchaba".³⁹ Granadas, gases lacrimógenos y toda clase de objetos llenaron el espacio. Al terminar la trifulca, los perredistas se reagruparon en sus sitios. El 30 de agosto el PRD "tomó" 75 palacios municipales. Finalmente, el primero de septiembre el PRD dio por concluida su lucha postelectoral en el estado a fin de prepararse para los comicios de diciembre en que se renovarían las presidencias municipales.

El resultado oficial de la elección de diputados locales fue: el PRI doce distritos y el PRD seis. En montos totales en la elección de diputados locales, el PRI alcanzó 194,997 votos y el PRD 173,464.⁴⁰ A nivel interno, cinco de los seis diputados locales eran afines a Cristóbal Arias, y uno lo era a Roberto Robles. El conflicto postelectoral había mantenido a Arias y a Robles juntos , pero distantes.

Meses después, el 3 de diciembre de 1989, se realizó la elección para renovar las 113 presidencias municipales. Antes, en octubre, se había celebrado la elección primaria solamente en 18 municipios para elegir a los candidatos del PRD. El Secretario de Acción Electoral del PRD fue comisionado nuevamente a Michoacán para supervisar los comicios. Después de la elección constitucional, en un ambiente de tensión política en el que el PRD había denunciado la falta de limpieza en la organización del proceso, se iniciaron las negociaciones. De manera oficial, el PRI ganó 56 municipios y el PRD 52, entre ellos el de Morelia, la capital del estado, con Samuel Maldonado Bautista a la cabeza identificado con el grupo de Robles Garnica. "Maldonado, quien se había distanciado de la fracción de Roberto Robles, recibió críticas de éste y de Cristóbal Arias por su recepción a Carlos Salinas. Dentro del PRD se le reclamaba que estuviera promoviendo su imagen personal, con vistas a las elecciones de gobernador. Asimismo, se le acusó de pretender manipular al resto de los alcaldes de extracción perredista para impulsar su precandidatura".⁴¹

A nivel interno el PRD había resentido el desgaste de las negociaciones . Mientras Gilberto Rincón Gallardo platicaba y acordaba con algunas instancias de gobierno y Roberto Robles era el artífice de la negociación, Cristóbal Arias se resistía a avalar el resultado de las mismas, evidenciándose nuevamente diferentes posturas ideológicas y de procedimiento en las filas del PRD. Por otra parte, "varios miles de militantes sentían que su dirigencia los había defraudado y hasta transado con sus votos".⁴² Los resultados oficiales de esta elección fueron, a nivel estatal, PRI 227,615 votos y el PRD 224,027.⁴³

Los conflictos municipales se extendieron hasta los primeros meses de 1990. La inconformidad con los resultados de las elecciones había dejado ya un saldo de 20 muertos y un centenar de detenidos. En junio se celebró la elección extraordinaria en Uruapan en la cual el gobierno y el PRI ensayaron una nueva forma de fraude cibernético.

³⁹ Ibidem, pág. 103

⁴⁰ Jaime Rivera en P. Pascual Moncayo, Las elecciones de 1994, pág. 214.

⁴¹ P. Beltrán del Río, op. cit., pág. 194.

⁴² Ibidem, pág. 132.

⁴³ Jaime Rivera en P. Pascual Moncayo, op. cit., pág. 214.

El 18 de agosto de 1991 se celebrarían elecciones federales. Para prepararse, el 5 de mayo de ese año, el PRD celebró la elección primaria. La mayoría de los candidatos ganadores pertenecían a la corriente de Cristóbal Arias. Con respecto a la elección para candidato a Senador contendieron, por parte del grupo de Arias, Alfonso Solórzano Fraga, Diputado local, y Leonel Godoy, Diputado federal, apoyado por Robles Garnica y por Cuauhtémoc Cárdenas, ganando el primero. El resultado de la elección constitucional mostró una sorpresiva recuperación del PRI. El PRD no ganó ninguno de los distritos electorales en Michoacán. De acuerdo con los datos oficiales, los resultados fueron: Diputados federales, PRI 506,861; PRD 293,312; Senadores: PRI: 513,037; PRD: 296,09.⁴⁴

A nivel interno, el resultado de la elección primaria evidenció que el candidato natural para la gubernatura del estado era Cristóbal Arias a pesar de que Robles Garnica venía trabajando en ello desde años atrás.

CAPITULO 2

PROCESO ELECTORAL DE 1992 EN MICHOACAN

El antecedente inmediato de este proceso electoral fue el federal de 1991, en el que el PRD no ganó un solo distrito en el estado. A nivel local fue una sorpresa impactante. Sin embargo, los grupos continuaron preparándose para los siguientes procesos. En lo interno, Cristóbal Arias se perfilaba como el candidato más fuerte, si no es que el único con un verdadero liderazgo en el estado.

2.1- Elección del candidato a la gubernatura

En la elección federal de 1991 el PRD perdió todos los distritos electorales en Michoacán. Sin embargo, internamente el grupo de Cristóbal Arias había ganado presencia y liderazgo en el estado, hecho que se comprobó cada vez que debía enfrentarse al grupo de Robles Garnica con motivo de los plebiscitos.

Con ese liderazgo fuerte, Cristóbal Arias Solís logra ser nominado como candidato del PRD para contender por la gubernatura de Michoacán en 1992, sin necesidad de realizar elecciones internas, en un proceso que no fue democrático " pero sí práctico, habida cuenta de su división interna" .⁴⁵

Robles Garnica prefirió marginarse de este proceso para no verse rebasado por el grupo de Arias. El 10 de enero de 1992, Arias fue registrado como precandidato único. Aparentemente a nivel nacional también contaba con el respaldo de los principales dirigentes del partido. De esa manera, por primera vez en algunos años, Arias logró aglutinar a su alrededor a casi todos los perredistas en el estado. Muchos seguidores de Robles se sumaron a la campaña de Arias; quienes no lo hicieron, simplemente no estorbaron su marcha.

Tal vez el único opositor a esta candidatura fue, ya desde el PFCRN, el ex dirigente estatal Octaviano Alanís Alanís, quien perteneció al grupo de Arias para después abandonar el PRD y convertirse en candidato a la gubernatura por otro partido en 1992.

Cristóbal Arias protestó como candidato del PRD a la gubernatura el 2 de febrero de 1992. En ese acto, Cárdenas reconoció, no sin reservas, el clima de distensión política en Michoacán, aunque tres días después, en Querétaro, decidiera romper nuevamente con el gobierno de Salinas de Gortari, incidiendo de manera directa en el deterioro de la relación que tanto Arias Solís como sus asesores ya habían iniciado con el gobierno federal.

⁴⁵ P. Beltrán del Río, *op. cit.*, pág. 232.

2.2. Campaña del PRD en 1992

La estrategia de campaña del PRD sufrió diversas modificaciones debido a factores externos que escaparon al control del equipo de campaña (ambiente político tenso debido a la inexperiencia política y al discurso ríjoso del candidato del PRI como también a ciertos indicios de poca voluntad política por parte del gobierno federal) así como a situaciones internas que, de la misma manera, estuvieron alejadas de la posibilidad de control y en las que fueron actores importantes, tanto Cuauhtémoc Cárdenas al desconocer las recientes reformas legislativas impulsadas por la mayoría priista en la Cámara de Diputados (discurso del 5 de febrero en Querétaro), como Cristóbal Arias, quien no logró sustraerse a la provocación discursiva del candidato del PRI, respondiéndole de manera violenta, olvidando el propósito inicial de su campaña.

Con la intención de presentarse ante la sociedad como un candidato confiable, y para retirarse la etiqueta de violento con la que casi todos los mexicanos identificaban al PRD, se propuso para Cristóbal Arias una estrategia de campaña a partir del 7 de febrero, que privilegiara la línea propositiva, mesurada y legalista , de disposición al diálogo con el gobierno y para el partido una política que intentara el acercamiento con ciertas franjas sociales que rechazaban todo lo que tuviera relación con Cárdenas o Arias y el PRD

Durante los primeros meses, el candidato del PRD siguió esta línea y logró contactarse con empresarios, comerciantes y algunos intelectuales; también con los obispos del estado. Esos contactos pretendían combatir el aislamiento social del partido, más que pretender ganar sus votos. Por su parte, los medios de comunicación modificaron , de cierta manera, su tendencia a la crítica destructiva.

Otro logro de Arias Solís durante los primeros cinco meses de su campaña fue plantear una nueva relación con el gobierno de Carlos Salinas al evitar en su discurso descalificaciones y ataques al presidente de la República , a la vez que ofrecer disposición "para establecer, en el caso de ser gobernador, una relación de respeto e institucional y de cooperación con el gobierno federal" .⁴⁶

El PRI por su parte, con una evidente intromisión de Salinas de Gortari, nombró como candidato a Eduardo Villaseñor Peña, rico porcicultor originario de La Piedad, con escasa cultura política, ex presidente municipal de su tierra natal. Esta nominación dejó atrás a otros miembros de la clase política local que, resentidos, no cooperarían en la campaña de Villaseñor .⁴⁷

La inexperiencia del candidato del PRI y su torpeza para conducirse como tal, provocaron el rumor de que era un candidato para perder. Al mismo tiempo, el PRI alistó y puso en marcha su maquinaria aplastante: una gran cantidad de recursos se orientó para la compra del voto. Estos provinieron, en gran parte, de aportaciones de los propios empresarios metidos a políticos, que vieron en el probable gobierno de Villaseñor una oportunidad para hacer de la política el mejor negocio en Michoacán.

⁴⁶ Jaime Rivera en J. Tamayo, Elecciones con alternativas, pág. 154.

⁴⁷ Ibidem, pág. 156, para más información.

Por otra parte, en el área electoral se vislumbraban problemas ya que la elección se realizaría bajo la Ley Electoral aprobada en 1991 que no había dejado satisfechos a los miembros del PRD. El ambiente político comenzó a tensarse a raíz del discurso descalificador de Eduardo Villaseñor. La propaganda que su partido escogió fue la de continuar vinculando al PRD con la violencia y " a la competencia política con el atraso económico del estado. Como contrapartida, Villaseñor se ostentó como el candidato de la paz y el progreso" .⁴⁸

Con señalamientos de ignorancia y corrupción contestó Arias Solís a las implicaciones que Villaseñor le hacía en su discurso. A principios de mayo la estrategia de campaña del PRD empezó a sufrir una modificación hacia la confrontación política, en parte, por el carácter visceral y rijoso del propio Arias Solís quien empezó a responder a las alusiones de su contrincante y, por otra, debido a las maniobras priistas que empezaron a ser evidentes. Esta situación no tendría reversa en este proceso.

La campaña de Arias Solís había logrado afianzar la unidad del partido, generando movilizaciones impresionantes a lo largo y ancho del estado con un discurso propositivo. Contó con el apoyo de Cárdenas, quien asistió en repetidas ocasiones a sus actos de campaña. Su imagen de líder exaltado estaba quedando atrás. Sin embargo, no había evidencias de que su campaña estuviera trascendiendo a otros sectores que no fueran los duros del partido. Por ello, a nivel nacional empezó a germinar la idea de que la estrategia era equivocada.⁴⁹

Sin embargo, también hacia adentro se intensificaron las suspicacias en torno a la actitud conciliatoria de Arias Solís, lo que originó el inicio de presiones para que la táctica se modificara. "Es posible que el iracundo discurso de Cuauhtémoc Cárdenas pronunciado el 5 de febrero en Querétaro, haya tenido la intención de deslindarse de los afanes 'dialoguistas' de sus compañeros en Michoacán ; en todo caso, el gobierno de Salinas lo interpretó como un agresivo desafío" .⁵⁰

En un contexto político que se enrarecía poco a poco, se vislumbró una nueva fisura al interior del PRD al presentarse una falta de identificación entre el grupo local (encabezado por Arias) y el nacional, aglutinado en torno de Cárdenas, así como discrepancia en cuanto a la táctica a seguir para la campaña en Michoacán.

El llamado a votar por el cambio pacífico cedió su lugar a las acusaciones de fraude y a las descalificaciones personales. A esta degradación del ambiente contribuyeron también una serie de encuestas preelectorales, con una confiabilidad ética cuestionable, que le daban el triunfo al PRI, lo que motivó , como espiral, que el candidato del PRD respondiera retomando la línea dura. El siguiente círculo de la espiral fue la respuesta del gobierno y su partido ante la beligerancia del PRD: el manejo de la prensa fue evidentemente tendencioso y descalificador para el PRD, así como la formación de supuestos "grupos civiles por la paz", que operaron como propaganda para continuar relacionando al PRD con la violencia.

⁴⁸ Jaime Rivera en J. Tamayo, *op. cit.*, pág. 158.

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 162.

⁵⁰ *Ibidem*, pág. 163.

Para esas fechas, se pensó probable que la violencia podría irrumpir en cualquier momento. La "psicosis de violencia se creó prácticamente sin violencia real, sin más sustento que la propaganda oficial y la beligerancia verbal del candidato y los dirigentes perredistas. Lo cierto es que en muchas franjas sociales se sembró el miedo".⁵¹

En la víspera de la elección el ambiente de descalificación y el miedo a la violencia permearon en la sociedad, "el 12 de julio se efectuaron las votaciones michoacanas rodeadas de tensiones y los peores presagios".⁵²

2.3- Resultado de la elección

Los resultados oficiales "que ya no se modificarían ni en un voto en las instancias posteriores de apelación y calificación",⁵³ dieron como triunfador a Eduardo Villaseñor con 418 080 votos para el PRI, mientras que al PRD le fueron reconocidos 289 724 votos. El PAN, por su parte, obtuvo 56 286 votos, el PFCRN 14 mil, el PARM 10 mil y el PPS 2 mil, aunque no presentó candidato. En la elección de diputados locales, con 409 965 votos, el PRI ganó 17 de los 18 distritos electorales, mientras que el PRD con 283 932 votos, solamente ganó uno.

Sin embargo, la actuación de las instancias electorales dejó mucho que desear. Su desapego a las normas legales provocó que todos los recursos de impugnación fueran rechazados sin siquiera conocer su contenido. De esa manera se dejó prácticamente en estado de indefensión a la oposición, dándole motivos para radicalizar su exigencia de limpieza de la elección a través de una intensa movilización en todo el estado que culminó con la toma de la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo, entre otras acciones que el PRD llevó a cabo.

Entretanto, ya había fracasado la estrategia planteada por el PRI para realizar un cotejo de actas de escrutinio con el PRD y aceptada por éste. A nivel interno continuaba la discrepancia entre la línea local encabezada por Arias Solís, y la nacional con Cuauhtémoc Cárdenas al frente. La tentativa del cotejo de actas, "no fue bien vista por la dirección nacional del PRD".⁵⁴

Las movilizaciones en todo el estado probaron la capacidad de organización, de respuesta y de disciplina que para entonces ya tenía el PRD. Una gran cantidad de militantes apoyaron, si no para que se ganara la elección, sí para que Eduardo Villaseñor no pudiera gobernar Michoacán.

Plantones, "tomas" y marchas fueron la noticia diaria y la amenaza constante y creciente de una violencia incontrolable, desde agosto hasta el 6 de octubre, en que, como producto de una negociación política, Eduardo Villaseñor solicitó licencia para separarse de su encargo. El Congreso estatal nombró a Ausencio Chávez Hernández como gobernador interino, con lo que el conflicto político en el estado inició su distensión, al mostrar el PRD voluntad para dialogar con el nuevo gobernador en torno de las condiciones

⁵¹ Ibidem, pág. 164.

⁵² Ibidem, pág. 167.

⁵³ Ibidem, pág. 168.

⁵⁴ Ibidem, pág. 171.

de limpieza para las elecciones municipales, que se efectuarían en diciembre de ese año y para lograr una pronta convocatoria a una elección extraordinaria de gobernador.

El resultado oficial de la elección para presidentes municipales fue: PRI: 370 595 votos; PRD: 251,096.⁵⁵

El proceso electoral de 1992 culminó dejando lastimada a la sociedad michoacana; con una imagen negativa del PRD que podría dar la razón a quienes lo acusan de violento y con una desconfianza generalizada hacia el PRI y las instituciones gubernamentales. Por su parte, Cristóbal Arias terminó esta etapa como una "persona violenta, dura e intransigente". La imagen del PRD se había desgastado. De forma paralela, a nivel interno, "se ratificó la hegemonía de Arias, quien contaba, para estas fechas, con el apoyo de 35 de los 52 alcaldes perredistas, con la simpatía de una gran mayoría de los funcionarios públicos perredistas y con la adhesión de más de un centenar de comités municipales del partido".⁵⁶

Este es el antecedente de la elección de 1994 y más directamente del proceso electoral de 1995 en el que después de lograr una reforma a la Constitución local y al Código Electoral Estatal, se posibilitó la compactación de elecciones para diputados locales y presidentes municipales en una sola, así como la realización de una nueva para gobernador en el estado para el 12 de noviembre de 1995.

⁵⁵

Jaime Rivera en P. Pascual Moncayo, op. cit., pág. 214.

⁵⁶

P. Beltrán del Río, op. cit., pág. 350.

CAPITULO 3

PROCESO ELECTORAL DE 1995 EN MICHOACAN

3.1.- Antecedentes y situación interna del PRD

Los antecedentes inmediatos del proceso electoral de 1995, fueron el correspondiente a 1992 (gubernatura, diputados locales y presidentes municipales) y el de 1994 cuando se renovaron el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

Desde su inicio, el proceso de 1992 permitió la unificación de fuerzas en torno a Cristóbal Arias en el ámbito local, aunque se detectaron importantes discrepancias con la línea ejercida por Cárdenas a nivel nacional. Dado el grado de la movilización alcanzada por el PRD parecía que la polarización entre los grupos manifestada en otras contiendas políticas, habría quedado atrás.

Sin embargo en 1993, apenas concluido el periodo de resistencia del PRD cuando sus militantes y dirigentes se recuperaban del desgaste ocasionado por las intensas movilizaciones realizadas, a nivel nacional Cuauhtémoc Cárdenas decide retirarse de la dirección nacional para contender como candidato a la Presidencia de la República en 1994. En su lugar quedó, de manera interina, quien se habría de manifestar, abiertamente, como un enemigo de Cristóbal Arias. El nombramiento de Roberto Robles Garnica como presidente, reavivó la pugna política entre los grupos en Michoacán.

Para nombrar candidatos del PRD a Diputados Federales y Senadores, se celebró una reunión del Consejo Nacional para ratificar las propuestas presentadas por los Comités Estatales. En esa reunión Cristóbal Arias Solís ganó la nominación para candidato al Senado en la primera fórmula y Humberto Urquiza Marín, del grupo de Robles Garnica, en la segunda. Ambos se habían enfrentado ya el 18 de abril de 1993 por la presidencia estatal del partido en Michoacán, resultando vencedor Arias en una proporción de 2 a 1. Humberto Urquiza Marín, por su parte, impugnó el resultado ante las instancias nacionales correspondientes, las cuales dictaminaron válida la elección. De esa fecha hasta abril de 1995, Arias fue el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido en Michoacán.

Este proceso interno contribuyó para ahondar las diferencias personales de quienes se ostentaban como miembros de los grupos de Arias y de Robles. La dirección estatal ejercida por Arias logró modificar la imagen que del PRD tenía la sociedad, a través de una línea política de distensión que privilegió el diálogo y el acercamiento institucional con el gobierno, a la vez que lo perfiló como líder de un grupo mayoritario en el estado.

De manera paradójica la nueva política impulsada por el Comité Ejecutivo Estatal encabezado por Cristóbal Arias, fue bien recibida en algunos sectores de la sociedad, pero profundamente cuestionada e impugnada por muchos miembros del PRD y allegados a Robles e incluso por el mismo Cuauhtémoc Cárdenas.

Ya como candidatos al Senado por la primera y segunda fórmulas, Arias y Urquiza iniciaron sus respectivas campañas no exentas de desconfianza mutua. A pesar de que en apariencia existía el acuerdo de realizar actos de campaña juntos para ofrecer una buena imagen del PRD, lo cierto es que muy pronto se presentó el rompimiento entre ambos. El momento de esta nueva ruptura puede ubicarse el día del aniversario luctuoso de Francisco Xavier Ovando: el 2 de julio, en Morelia, Robles Garnica, entonces candidato a Diputado federal, acusó públicamente a Arias Solís de "entreguista". La razón: días antes Cristóbal Arias se había presentado ante los medios de comunicación con el candidato del PRI al Senado, Genovevo Figueroa, con el propósito de establecer un compromiso para la realización de campañas respetuosas y propositivas. Este acto fue censurado por la línea dura del PRD y utilizado para desprestigiar a Arias Solís distribuyendo una fotocopia de la fotografía con el título de "traidor". Este respondió al día siguiente en el municipio de Puruándiro, en un acto de campaña conjunto con Urquiza; en un discurso visceral e incendiario, se defendió y rompió definitivamente con el grupo de Robles y con Urquiza Marín.

Desde entonces fueron dos campañas las que el PRD realizó en Michoacán, unidas solamente cuando Cuauhtémoc Cárdenas visitó el estado, como parte del itinerario de la suya propia por la Presidencia de la República. La propuesta del discurso era diferente en ambos candidatos; sus recorridos se realizaron de acuerdo a la zona de influencia de cada grupo, aunque a través de sus respectivos suplentes, tanto uno como otro candidatos a Senadores mantuvieron presencia en los todos los actos de campaña. En la víspera de la elección, la comunicación entre ambos grupos no existía, aunque los ataques públicos disminuyeron.

El 21 de agosto de 1994 se instalaron dos centros de cómputo, el oficial, en la sede del PRD y el otro, financiado por el grupo de Robles. Los resultados oficiales le dieron un contundente triunfo al PRI y a Ernesto Zedillo, colocando al PRD en tercer lugar a nivel nacional al obtener el 17 por ciento de los votos.

A nivel estatal, el PRI obtuvo 621 mil votos y el PRD 499,199. Con esos resultados solamente Cristóbal Arias accedió al Senado, por su condición de titular de la primera fórmula, equivalente a una plurinominal (De acuerdo con la Ley en la materia, vigente en ese tiempo).

Para 1995, al interior del PRD los grupos muestran una confrontación cada vez más profunda e irreversible. Los enconos personales alcanzaron a extenderse hasta provocar variadas etapas de enfrentamiento público, que terminaron por incidir en el resultado de la elección constitucional de 1995.

El 19 de marzo de ese año se realizó la elección primaria de candidatos a diputados locales. Este proceso desencadenó una serie de desencuentros entre las cabezas de los grupos en Michoacán, que habrían de prolongarse de tal manera que contaminaron el proceso de selección interna del candidato a la gubernatura. El grupo de Cristóbal Arias logró colocar a seis de sus integrantes en las primeras posiciones de la lista plurinominal; además, no pocos de los candidatos de mayoría también eran allegados a él. El grupo contrario, cuyo líder visible era Leonel Godoy, propuso a una gran cantidad de aspirantes,

por lo que el voto se les pulverizó, al contrario de lo que hizo el grupo cristobalista, que cuidó de no cometer el error de nominar a más de uno de sus allegados por distrito.

El mismo día de la elección, Godoy publicó un escrito en *Cambio de Michoacán*,⁵⁷ en el que afirmó : " La elección es nula de pleno derecho " porque se llevó a cabo con un padrón no confiable. A pesar de que ésta se realizó con normalidad y transparencia, aunque no exenta de sospechas y suspicacias planteadas entre los grupos, su resultado fue impugnado y llevado a la instancia nacional para su resolución. Ya politizado el asunto, incidió en los procesos electorales inmediatos.

El 9 de abril se celebró la votación para elegir al dirigente estatal. Contendieron Antonio Soto Sánchez y Leonel Godoy Rangel, quien aprovechó la coyuntura para convocar a la conformación del Frente Estatal Perredista⁵⁸ que posteriormente lo postularía como precandidato a la gubernatura. Godoy aprovechó el espacio de la campaña para atacar no a su contrincante, sino a Cristóbal Arias Solís.

Con 67 mil votos a su favor, Antonio Soto dejó atrás a Godoy con 50 mil. Este resultado también fue impugnado, incluso con acciones violentas como la del 24 de abril, día en que Margarito Fierros Tano (integrante de la lista de plurinominales en el lugar número nueve) líder de la Unión Campesina Democrática (UCD) se presentó, de manera violenta, en el inmueble de la casa de campaña de Soto, golpeando a algunos de sus cercanos colaboradores. Tanto Godoy como Robles se deslindaron de la acción de Fierros Tano. Días después, el 28 de abril, la planilla encabezada por Godoy anunció que acataría el fallo de la Comisión de Arbitraje del CEN y que de manera pacífica liberarían la sede del PRD que habían "tomado" el 19 de abril. De esa manera se iniciaron negociaciones para integrar la conformación del nuevo Comité Ejecutivo Estatal, cuyo perfil, finalmente y de acuerdo con la proporción de los votos obtenidos fue más plural que las anteriores

3.2.- Reformas a la Constitución local y al Código Electoral Estatal

Una nueva elección para gobernador se hizo posible en Michoacán por efecto de una reforma a la que se llegó, por vez primera en el estado, debido al acuerdo de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local . El consenso no era una de las formas comunes de llegar a acuerdos, por lo que se consideró, en su tiempo, como un triunfo del PRD haberlo conseguido de esa manera.

El 15 de octubre de 1994 se llegó a una resolución entre los cuatro partidos representados en el Congreso local, (PRD, PRI, PAN y PFCRN) para llevar a cabo una reforma a la Constitución en Michoacán, que empatara, en una sola la elección de gobernador, presidentes municipales y Congreso. Otro propósito implícito era mejorar las reglas de los procesos electorales, para hacerlos más confiables y creíbles por la vía de modificaciones al Código Electoral Estatal. El acuerdo era, en sí mismo, un triunfo para el

⁵⁷ *Cambio de Michoacán*, 19 de marzo de 1995, pág. 2. así como en *La Voz de Michoacán*, 21 de marzo de 1995, pág. 2A.

⁵⁸ *La Voz de Michoacán*, 24 de abril de 1995, pág. 3A , nota sin firma.

PRD, ya que había conseguido la realización de una nueva elección " para devolverle a Michoacán su derecho de tener gobernantes electos, a la vez que terminar con la época de los interinos". La negociación no hubiera marchado hacia buen puerto, de no ser por la voluntad que la línea del Ejecutivo Federal había mostrado. En el estado, se habían presentado reticencias por parte del PRI y del gobernador interino, Ausencio Chávez, mientras que el PRD había contado con el acuerdo del PAN para impulsar dicha reforma.

Una vez pactado por la vía del consenso, éste pasó por etapas críticas que lo hicieron peligrar. El 20 de noviembre de 1994, el gobernador con licencia recién renovada por segunda ocasión el 6 de octubre, Eduardo Villaseñor Peña, falleció en un accidente carretero. La tentación en el equipo de Ausencio Chávez de aprovechar ese fatal suceso para invalidar los acuerdos para quedarse cuatro años más, ya como gobernador sustituto, estuvo presente.

Mediante una serie de foros de consulta a nivel regional y estatal convocados por el Congreso local, cada partido elaboró sus propuestas. Finalmente, el 14 de marzo, último día antes de la clausura del tercer periodo de sesiones de la Cámara, se aprobó la reforma constitucional por unanimidad y se pospuso para el periodo extraordinario la lectura y aprobación del nuevo Código Electoral Estatal.

En el PRD esta reforma profundizó la división: el 3 de mayo, cuando el Congreso estatal aprobó el nuevo Código Electoral en el estado, el PRI, PAN y PFCRN votaron a favor, mientras el PRD emitió votos divididos: cinco a favor (crystalistas) y cuatro en contra (roblistas).

Unos días después, en Jiquilpan, Cuauhtémoc Cárdenas descalificaría la reforma en Michoacán apoyando a quienes votaron en contra, al considerar que no eran suficientes ni garantizaban la equidad. Las reacciones ante la descalificación de Cárdenas no se hicieron esperar: Cristóbal Arias afirmó que aquél estaba mal informado y debería conocer más a fondo el trabajo legislativo que realizó la fracción parlamentaria. El PAN, por su parte, consideró en su conferencia de prensa, que con esas apreciaciones, era evidente que el PRD no quería ganar en Michoacán. " Es evidente que existe un problema serio al interior del PRD...no está valorando el esfuerzo de haberla logrado (la reforma) por consenso".⁵⁹ Otros comentarios al respecto, sostuvieron que " de no haber existido una ' línea superior ', Urquiza Marín y compañía hubieran votado a favor...tan es así, que los argumentos que presentaron para justificar su voto en contra, fueron totalmente endebles".⁶⁰

El Código Electoral modificado contemplaba diversas medidas de indiscutible valor, entre ellas, la ciudadanización de los consejos electorales, la equidad en el acceso a medios de comunicación y los topes financieros a las campañas. A pesar de la oportunidad de estas reformas que hicieron posible la elección del 12 de noviembre, una parte del PRD continuó cuestionando todo lo que la otra parte hiciera, situación que se sumó a los desencuentros que pronto se evidenciarían nuevamente con motivo de otra elección.

⁵⁹

Cambio de Michoacán, 25 de mayo de 1995, pág. 8

⁶⁰

Jaime López, *Col. De Interés Político, La Voz de Michoacán*, 4 de mayo de 1995, pág. 5A.

3.3. Precandidatos a la gubernatura

En un ambiente de tensión interna debido a los conflictos derivados de la reforma electoral en el estado, además de aquellos no resueltos de la elección primaria anterior del 19 de marzo (candidatos a diputados locales) el día 26 Cristóbal Arias decide hacer pública su aceptación para contender nuevamente por la gubernatura en Michoacán. (Se registró como precandidato el 14 de mayo). Las reacciones del grupo contrario se conocieron casi de inmediato. Humberto Urquiza Marín , del grupo de Roberto Robles, declaró a la prensa ese mismo día que "el autostape de Arias es una acción caciquil al viejo estilo priista; es un madrugete, se atropellan tiempos y Arias asume un papel protagónico y una actitud enfermiza que revela una actitud mental enferma (sic) del poder por el poder mismo..."⁶¹

Por su parte, Leonel Godoy consideró "inoportuna" la autopostulación de Arias, producto de un acto de desesperación.⁶² Robles Garnica declaró a su vez, que Arias Solís no era un político serio ni maduro y que había tenido cercanía con Zedillo, con intereses personales⁶³. El 5 de abril, Godoy apoyaría las declaraciones de Robles abundando que Arias apostaba" al voto duro de Zedillo porque cree que lo hará gobernador"⁶⁴.

Con el conflicto "subiendo de tono" y después de la postulación de Arias, el primero de mayo Roberto Robles Garnica se autopostularía como precandidato a la gubernatura con el " único fin de cerrarle el paso a Arias". Aprovecharía una "entrevista exclusiva" en un diario local para señalar que en su campaña no acudiría a la violencia ni a ningún acto de barbarie. Le pidió a Cristóbal Arias " que se conduzca con honestidad" .⁶⁵

Leonel Godoy declaró que la decisión de Robles tomó por sorpresa a todos los miembros del Frente Estatal Perredista (FEP) por lo que hablarían con él para decidir juntos quién sería el precandidato. Aclaró que el grupo de Roberto Robles no era el mayoritario en el Frente.⁶⁶ Muy pronto se convertiría también en precandidato a la gubernatura; se registró como tal el 17 de mayo.

La mayoría de los analistas políticos locales y columnistas , salvo los oficiosos, coincidieron en que Arias Solís tenía mayores oportunidades de ganar la postulación de su partido. Mencionaban como factores a su favor, entre otros, su arraigo en el estado como resultado de un intenso trabajo político a diferencia de Robles y Godoy, quienes se habían mantenido alejados de Michoacán por varios años. De la misma manera se percibía con claridad que el apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas sería para Robles Garnica.⁶⁷

Para entonces se aclaraba el panorama; desde la "comida de la unidad" (febrero de 1995) convocada por Robles para desprestigiar a Cristóbal Arias con la presencia de

⁶¹ Ernesto Martínez Elorriaga, *La Voz de Michoacán*, 27 de marzo de 1995, pág. 3A.

⁶² *Ibidem*, 28 de marzo de 1995, pág. 3A.

⁶³ *Ibidem*, 31 de marzo de 1995, PP.

⁶⁴ *Ibidem*, 5 de abril de 1995, pág. 3A.

⁶⁵ *Ibidem*, 2 de mayo de 1995, PP.

⁶⁶ *Ibidem*, 5 de mayo de 1995, pág. 3A.

⁶⁷ Cfr. diarios locales *Nuevo Michoacán*, *La Voz de Michoacán* y *Cambio de Michoacán* ,del 8 al 10 de mayo de 1995.

Cárdenas avalando ese propósito, hasta la fecha, todo apuntaba en una misma dirección que consistía en impedir que Arias Solís fuera el candidato del PRD a costa de lo que fuera, incluso de que el PRD perdiera la elección. Al inicio de la precampaña tres personas contendían por la postulación, aunque poco tiempo después, el 7 de junio, Leonel Godoy declinaría a favor de Robles Garnica a raíz de una "consulta democrática" (encuesta) que señaló a Robles como el favorito. El contenido del discurso durante la precampaña es interesante, ya que muestra los excesos verbales de Arias Solís aunque también su intención por mantener una postura conciliadora. Asimismo, se observan muchas incongruencias en el de Roberto Robles y un afán descalificador en el de Leonel Godoy, convirtiéndose así, en una contracampaña.

3.4- La contracampaña interna en el PRD

Roberto Robles Garnica señaló en una entrevista para el diario local *La Voz de Michoacán* que " Los proyectos de Arias Solís y los nuestros son diametralmente opuestos. El de Arias es un proyecto dependiente del gobierno, el nuestro es uno de oposición democrática; no hay posibilidad de unificación de posturas" .⁶⁸

En una entrevista anterior Robles había señalado que " Cristóbal Arias terminará por quedarse solo ante la incongruencia. La vida del PRD está en un hilo si gana. Existe una distancia muy grande entre la verticalidad de Cárdenas y los manejos de Arias...quien ha trabajado exclusivamente para sus intereses personales, no para los del partido...buscó el apoyo de Zedillo para ser gobernador... ha existido una incomunicación deliberada por parte de la dirigencia estatal (en manos de Arias) con los órganos centrales del partido, para tener las manos libres y hacer lo que más le convenga a sus intereses en la entidad" .⁶⁹

En una tercera entrevista realizada por el mismo medio de comunicación a raíz de su autopostulación como precandidato a la gubernatura, Roberto Robles señaló que se registraría como precandidato en unos días para "cerrarle el paso a Cristóbal Arias". En la misma nota, aprovechó para refrendar su tesis de los dos proyectos de partido: el gobiernista, encabezado por Arias y el ortodoxo, encabezado por él .⁷⁰

3.4.1. Contenido del discurso de los precandidatos publicado en la prensa escrita, abril - julio de 1995.

Los principales argumentos utilizados por Leonel Godoy durante la precampaña fueron los siguientes: Reencauzar al PRD para seguir con lealtad los principios y la lucha de Cárdenas; exigir a los candidatos sean leales a él; Los dirigentes estatales han abandonado la lucha del PRD para dedicarse a buscar el poder. Coincidió con la postura de Robles Garnica al señalar que Arias " le apuesta al voto de Zedillo" ; se ha alejado de los ideales cardenistas y de la lucha de Cuauhtémoc. Cree que Zedillo lo hará gobernador. Cristóbal es un traidor, porque en dos ocasiones ya se entrevistó con el Presidente. Arias tiene actitudes caciquiles,

⁶⁸ Ibidem, 26 de abril de 1995, PP.

⁶⁹ Ibidem, 12 de abril de 1995, PP.

⁷⁰ Ibidem, 2 de mayo de 1995, PP.

encabeza un grupo hegemónico, no mayoritario; ha afectado la imagen del PRD. A Cristóbal le estorba Cuauhtémoc porque le impide llevar a cabo su proyecto personal de ser aliado del gobierno. El proyecto de Cristóbal es entreguista.⁷¹

Entre los argumentos esgrimidos por Robles Garnica se encuentran: " El cacicazgo de Arias ya cayó; él y sus peliagudos sostuvieron que durante años ellos tenían el control; el mito de Cristóbal Arias es un mito muerto. Sería un mandatario funesto porque su personalidad es funesta(sic). Con su egolatría, soberbia, personalismo y demagogia sería un terrible gobernador. Arias no tiene antecedentes políticos. Mis diferencias con él son irreconciliables, no puedo coincidir con quien no tiene rigor ético en sus conductas. Le seguiré diciendo zedillista a quien se lo merece; no es un insulto sino un calificativo político. Es una broma de Arias proponer que hagamos actos de campaña juntos; no necesito firmar documentos de civilidad. Si gano, no acataría las órdenes de Zedillo, porque no llegaría a ganar por su voto sino por el de los electores. Cristóbal es un político local en declive, al que le quedan unos cuantos seguidores. Si llego a debatir con Arias, le preguntaría si ha solicitado el apoyo de Zedillo para ser gobernador; él acude a Los Pinos para tener respaldo. Lo de mi retiro de la contienda es una manipulación de Cristóbal. Mi gobierno será el primero de salvación estatal. Arias Solís es frívolo e irresponsable; denota indigencia intelectual. Carece de argumentos, imaginación y cultura política; está incapacitado para ser gobernador; tiene actitudes de traición y es un simulador"⁷²

Por su parte, Cristóbal Arias señalaba: "Haré una campaña de respeto y propositiva. El PRD es una opción que ofrece un gobierno plural. Quienes dicen que la elección puede estar negociada son aquellas voces oficiales que se sienten perdidas en su aspiración ante la sociedad. Nunca he aceptado el diálogo y el entendimiento como vía para negociar el voto popular. Estoy abierto al diálogo y buscaré la relación ' no sólo con el doctor (refiriéndose a Robles), sino con todos aquellos precandidatos a los diferentes cargos de elección popular'. Estoy por desterrar la agresión, por el entendimiento que nos permitió distensionar el estado y abrir condiciones de gobernabilidad y desarrollo. Estoy dispuesto a realizar actos conjuntos con los demás precandidatos. No debemos ofrecer utopías o proyectos difíciles de aplicar"⁷³

3.5.- Los medios de comunicación en Michoacán , mayo - noviembre de 1995.

Los contenidos más agresivos para Cristóbal Arias se publicaron, sin duda, en el diario local *La Voz de Michoacán*. Incluso, las entrevistas "exclusivas" realizadas a Robles Garnica se percibieron como apoyo de su director Miguel Medina Robles, no sólo para apoyar a éste último, sino para contribuir a desprestigiar a Arias Solís. Sobre este periódico, Pascal Beltrán escribe: " A partir de la salida ' disfrazada' de *La Voz de Michoacán* de su director Rogelio Guzmán en 1989, el diario moreliano cayó en la más absoluta abyección, comparable a la que predicó su fundador, José Tocavén Lavín" .Él mismo deduce que el antecedente inmediato para la salida de Guzmán de la dirección de este diario, fue la

⁷¹ Cfr. diarios *La Voz de Michoacán*, *Cambio de Michoacán*, *Nuevo Michoacán* y *Buendía*, de abril, mayo y junio de 1995.

⁷² Idem.

⁷³ Idem.

publicación de una fotografía del mitin perredista del 30 de julio de 1989, realizado en la Plaza Melchor Ocampo, junto con un croquis del espacio físico ocupado por los manifestantes que calculó la concurrencia en 80 mil personas. A partir de la salida de Guzmán, Carlos Salinas de Gortari acudió a las instalaciones del diario para inaugurar la nueva rotativa y su nuevo director, Miguel Medina, se convirtió en el primer jefe de un periódico de provincia en acompañar a Salinas en uno de sus viajes internacionales.⁷⁴

Para 1995 Rogelio Guzmán ya había logrado poner en marcha un nuevo proyecto periodístico: el diario *Nuevo Michoacán* con escasa circulación en Morelia que al año siguiente cerraría sus puertas. Circulaban también de manera muy limitada el diario *El Sol de Morelia* y el *Buendía*, ambos con una tendencia oficialista evidente. Su circulación era local, en Morelia solamente. Tres años atrás, precisamente el 6 de julio de 1982, había surgido un nuevo proyecto periodístico en el estado. Con el propósito de ejercer un periodismo responsable, honesto y libre, así como de darle voz a los sectores que no la tenían en otros espacios informativos se publicó el primer número de *Cambio de Michoacán*, con circulación en una buena parte de los 113 municipios del estado y que llegó para competir con *La Voz*, el diario de mayor tradición y circulación estatal. Su tendencia ha sido plural y hasta 1995 muy lejos de ser oficialista.

Por su parte, los medios electrónicos en el estado presentaban una incipiente apertura en el caso de la radio y algunos ensayos en el de la televisión. El Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRyTV) fundado el 12 de julio de 1984 durante el gobierno de Cárdenas, llevaba años de ser el reflejo fiel del oficialismo en el estado. En los procesos electorales del pasado, concretamente los de 1989, 1991, 1992 y 1994, había desempeñado el triste papel de vocero del gobierno y su partido. En 1995 no abandonó esa tendencia. Durante la precampaña el Sistema no autorizó la transmisión pagada de los mensajes proselitistas de los contendientes del PRD "porque esa es su política".⁷⁵

La televisión privada y vía cable se mostró, durante las campañas, más abierta que la estatal. Sus conductores, no profesionales de la comunicación, estuvieron dispuestos para abrir espacios a la oposición pensando quizá que el PRD podría ganar la contienda. Su buena disposición aumentaba cuando dinero de por medio, se contrataban espacios para la difusión de mensajes propagandísticos.

La radio mostró una mejor disposición para promover debates y para darle espacio a los candidatos en reiteradas ocasiones, aunque también en este medio se confirmó una tendencia al oficialismo que propagó ataques a la oposición.

En el Capítulo 4, en el apartado 4.3, se presentan datos de monitoreos realizados por el Comité de Campaña de Cristóbal Arias así como de otros seguimientos efectuados por organizaciones privadas de la campaña de 1995.

⁷⁴

P. Beltrán del Río, *op. cit.*, págs. 182-183.

⁷⁵

Aclaración de su director, Enrique Villicaña Palomares, en documento fechado el 15 de junio de 1995.

La estrategia de campaña de Cristóbal Arias se preparó sabiendo que los medios de comunicación responderían a una línea oficialista contraria a los intereses generales de la población.

3.6- Estrategia de campaña de Cristóbal Arias Solís como precandidato

La táctica de campaña aprobada por el equipo de Arias Solís partía de un diagnóstico en torno a la situación del PRD, para mayo de 1995 y que se encuentra consignada en uno de los documentos internos de la campaña.⁷⁶ En este diagnóstico se establecía que " en Michoacán, el PRD vive actualmente un proceso de definiciones, tanto políticas como de correlación de fuerzas. El grupo representado por Cristóbal Arias Solís, anteriormente mayoritario, ha venido sufriendo un proceso de desgaste, tanto interno como externo, producto de las movilizaciones y la lucha política del pasado reciente".⁷⁷ La exposición pública de Arias Solís, así como los acontecimientos político- electorales en el estado (elecciones constitucionales competidas, conflictos postelectorales, movilización, plantones, " tomas", así como elecciones internas cuestionadas), lo habían presentado ante la sociedad como el grupo del PRD " que las gana todas" porque incurre en irregularidades y parcialidades; también era considerado como el grupo violento e intransigente del PRD en Michoacán . (Después modificó su línea política, como se vio en un apartado anterior).

En realidad el grupo de Arias Solís se había ganado a pulso la animadversión de muchos militantes debido a las turbias maniobras que algunos de sus allegados habían realizado en ocasión de elecciones internas anteriores y, en general, por el tipo de trabajo político poco incluyente que realizaban. A pesar de ello, seguía siendo el grupo que contaba con el mayor número de seguidores en el estado, aunque su labor había carecido de un programa para fortalecer políticamente a los militantes. El discurso "incendiario" de este grupo y, sobre todo, el de Arias Solís, había carecido de propuestas. A raíz de las últimas elecciones internas, aunque conservó la mayoría, la correlación de fuerzas se modificó. Los otros grupos ganaron más presencia, aunque lo hicieron sin un discurso político propositivo y sí en cambio, con uno profundamente rencoroso y dirigido de manera específica para dañar la figura de Arias .

Para entonces, la sociedad michoacana, -sobre todo las clases media, media alta y alta- asociaba a Arias con la violencia, recordando la intensa movilización por el conflicto postelectoral de 1992. Los otros grupos, - de Robles y de Godoy- contaban con algunas personas que sí tienen una presencia aceptable hacia la sociedad, aunque no dentro del PRD. Existía desconfianza y escepticismo por parte de la ciudadanía ajena al partido. Por ello, la estrategia para Arias Solís estableció que entre otras cosas, era necesario ganar los votos de las clases que no se identifican con el PRD (clases media, media alta y alta), darle al candidato una presencia aceptable y confiable hacia la sociedad, darle al PRD el carácter de partido de oposición con los elementos más que suficientes para ser el gobierno que trabajará por el desarrollo en Michoacán, reafirmar la presencia de Arias al interior del PRD con sus seguidores, e intentar ganar la adhesión de grupos neutrales e institucionales, presentar al candidato con un discurso propositivo, incluyente, tolerante, maduro, capaz y

⁷⁶

PRD, Estrategia de Imagen y Comunicación para la campaña de CAS, mayo de 1995.

⁷⁷

PRD, Análisis político interno para la campaña de CAS, mayo de 1995.

concedor de la realidad del estado, lo cual debería reflejarse también en la propaganda y finalmente, resaltar la experiencia y madurez del candidato ante el cuestionamiento de que es la segunda ocasión que se lanza como aspirante a la gubernatura.

La elección interna tendría una importancia básica, por ello se sugirió que la estrategia de la precampaña se dirigiera, con énfasis, también hacia el exterior del PRD, para que como efecto reflejo se proyectara confianza hacia el interior del partido.⁷⁸

Para la competencia interna, el entorno nacional del PRD era de un partido con una línea política indefinida. La de su dirección nacional, diferente a la de Cuauhtémoc Cárdenas y la de ésta, desvinculada con la de Michoacán. El ámbito estatal se caracterizaba por un PRD dividido, confrontado por posiciones de poder: luchas internas por las diferentes interpretaciones que se le daban al papel del PRD, correlación de fuerzas muy semejante entre el grupo de Arias y el opositor aunque este último dependía de alianzas coyunturales, lo que en determinado momento podría convertirse en una ventaja para el grupo de Arias Solís.

La falta de un liderazgo interno incuestionable, también era una característica del entorno estatal, así como la ausencia de una propuesta clara hacia la sociedad, específicamente, a los jóvenes y a las mujeres. Con el liderazgo de Arias Solís cuestionado, la estrategia de campaña debía asumir que se partiría casi desde cero para revertir la imagen deteriorada del precandidato. En términos mercadotécnicos, Arias Solís contaba con algunas amenazas, entre ellas, la falta de propuesta ante la sociedad, su figura desgastada, la polarización de posiciones, la parcialidad de los medios de comunicación masiva, la campaña de desprestigio en su contra y la candidatura repetida. Contaba también con debilidades: un liderazgo cuestionado y la falta de apoyo político del PRD a nivel nacional.

Del lado positivo Arias Solís presentaba como fortalezas el ser líder del grupo mayoritario, su experiencia como legislador y el trabajo político que había realizado en Michoacán durante los últimos años, lo que le daba una mayor presencia regional. Como oportunidades, Arias tenía a un grupo opositor sin candidato único (aunque después Godoy declinó a favor de Robles) así como la posibilidad de realizar trabajo político en las zonas neutrales del estado. Los escenarios posibles desde entonces, eran tres: 1) El PRD no se divide por el proceso interno, se fortalece su imagen, es factible su triunfo; 2) El PRD no llega unido, la elección interna se cuestiona, se resuelve: imagen endeble; se dificulta el triunfo; 3) El PRD se divide, la elección se cuestiona; no se resuelve: imagen negativa; se pierde la elección constitucional. Para enfrentar los posibles escenarios, la estrategia de Imagen y Comunicación tenía una relevancia incuestionable.⁷⁹

3.6.1.- Estrategia de Imagen y Comunicación

Con base en el diagnóstico efectuado por los miembros de comité de campaña, la estrategia de imagen y comunicación se inició con la definición del slogan: "Juntos" (con

⁷⁸

Idem.

⁷⁹

PRD, Estrategia de Imagen y Comunicación para la campaña de CAS, mayo de 1995.

Cristóbal para Michoacán) Así, desde la precampaña se determinó el uso de este concepto, ya que connotaba a todos los miembros de una sociedad, así como una propuesta incluyente y plural como lo fue el contenido del discurso de Arias Solís. Aunque en algunos discursos en actos masivos eminentemente perredistas el precandidato cometió algunos excesos, puede considerarse que respetó la estrategia de ser propositivo y respetuoso sobre todo con los sectores ajenos al PRD. Debe recordarse que el contexto de la precampaña fue el de un discurso descalificador y agresivo de parte del grupo opositor a Arias, lo que provocó su respuesta irónica en el mismo tono, en muchas ocasiones, en actos del propio partido.

Roberto Robles Garnica acuñó la frase "Llegó la hora" que se utilizó de manera profusa en gran cantidad de bardas en todo el estado. La suspicacia no se hizo esperar cuando se evidenció que Robles había invertido fuertes sumas en su propaganda política. Además del gran número de pintas en las bardas, imprimió carteles en selección de color de gran tamaño en varias versiones. Por su parte, Leonel Godoy y Arias Solís fueron más modestos.

En cuanto a la comunicación, Arias Solís ofreció desde mayo hasta noviembre de 1995 una conferencia de prensa semanal en la que marcaba su posición en relación a los temas importantes del contexto local y nacional, además de la gran cantidad de entrevistas que concedió a medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros. Su trato con los periodistas, con algunas dificultades aisladas, fue respetuoso. Éstos eran invitados a todos los actos de campaña del precandidato de manera que todos los días apareció información de la misma, aunque en algunos casos no asistió el encargado de la fuente política de *La Voz*. Con frecuencia también acompañaron al precandidato corresponsales de los principales diarios de circulación nacional e incluso hasta enviados especiales. Cada quince días se contrató una página en los dos principales diarios del estado (*La Voz y Cambio*) y en ocasiones coyunturales también en algunos semanarios importantes y diarios regionales.

En cuanto a recorridos durante la precampaña, Arias visitó casi 100 municipios de los 113 y las 18 cabeceras distritales. Tuvo contacto directo con más de 30 mil personas y recorrió más de 13 mil kilómetros en 45 días, según informó a la prensa el Coordinador General de la campaña, Carlos Naranjo Ureña el 5 de julio.

Otro aspecto interesante de la estrategia de precampaña fue la recopilación de sugerencias de miles de michoacanos así como la participación de miembros de diferentes sectores para la elaboración del Anteproyecto de Gobierno Democrático que Arias Solís presentó a la sociedad michoacana el 5 de julio. Dicho anteproyecto se convirtió en un verdadero Plan de Gobierno que fue dado a conocer a la sociedad días antes de concluir la campaña constitucional el 5 de noviembre.

3.7 Elección Interna. Resultados

El resultado de la elección del 9 de julio fue de más de 95 mil votos para Arias Solís y 70 mil para Robles Garnica, quien cuestionó e impugnó el proceso ante las instancias correspondientes alegando un sinnúmero de irregularidades. Lo cierto es que una diferencia

de 25 mil votos entre uno y otro precandidato no daba mucho margen para maniobras, aunque el intento de lograr que Cristóbal Arias no fuera el ganador de esta contienda se hizo en varias instancias del PRD. A nivel nacional, en la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, cuyos integrantes conocieron, en segunda instancia, de la impugnación de Roberto Robles a la elección. Éstos estaban políticamente divididos, mientras tres de ellos dictaminaron válida la elección, otros tres la anularon (allegados a Cárdenas), en tanto otro miembro de aquélla, era juez y parte interesada (Isidro Aguilera, ex Diputado federal, apoyador de Godoy, quien encabezó la toma de las instalaciones de la sede del Comité Ejecutivo Estatal el 8 de julio, un día antes de la elección).

El conflicto se politizó al grado de retardar la resolución más de tres semanas. Finalmente, ante la anulación de la elección, el Comité Ejecutivo Nacional resolvió el 4 de agosto, en uso de las atribuciones legales que le confiere el Art. 38 de los estatutos del propio partido, que se registrara a Cristóbal Arias Solís como candidato a gobernador del PRD en el estado de Michoacán, con 10 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.⁸⁰

El 9 de julio el comité de campaña de Arias Solís le envió un documento a Cuauhtémoc Cárdenas en el que se le informaba de la realización de una campaña en contra de Arias con un alto contenido de descalificación y ataque "que en poco ha ayudado a la consolidación del PRD como partido en el estado".⁸¹

En el comité de campaña se consideraba que si el PRD no lograba la unidad en la elección del 9 de julio se perdería toda oportunidad de llegar a la gubernatura además de que sería difícil mantener la fuerza y presencia que desde 1988 tenía en el estado. La sociedad michoacana había estado expectante ante los problemas internos. La prensa, por su parte, había cumplido con su papel al magnificar las cuestiones que se relacionaban con el conflicto del PRD.

El 8 de julio, noche anterior a la elección, un miembro del grupo de Leonel Godoy y de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, Isidro Aguilera, dos veces ex-diputado federal, encabezó la "toma" de las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal. Con ese acto, el ambiente político en la víspera de la elección interna, se enrareció. Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional no había tomado cartas en el asunto; tampoco había llegado al estado una comisión nombrada para asistir a la realización de la elección interna. En el documento enviado a Cárdenas el comité de campaña demandó, "con urgencia", la presencia de dicha comisión, argumentando que más allá de las personas y de los grupos estaba en riesgo la supervivencia del propio partido. De parte del destinatario, no hubo respuesta.

En el estado, se empezó a sentir el efecto de la contracampaña interna a través de las declaraciones de los sectores: "El PRD tiene la desventaja derivada de su proceso de elección interna, tendrá que caminar mucho para subsanar las heridas del proceso interno".⁸²

Con una fractura mayor a la que se evidenciaba en los inicios de la campaña, con la elección de candidatos a presidentes municipales también impugnada y hasta la fecha no

⁸⁰ PRD, Resolutivo del CEN, 4 de agosto de 1995.

⁸¹ PRD, Documento interno, 9 de julio de 1995.

⁸² Cambio de Michoacán, 26 de julio de 1995, declaración de Antonio Delgado, líder estatal de la Coparmex.

resuelta y con una gran cantidad de militantes asumiendo la disputa Arias- Robles como un pleito entre ellos mismos, el 13 de agosto (cuatro semanas después de lo planeado) se realizó en Jiquilpan el acto de inicio de campaña de Arias Solís como candidato del PRD a la gubernatura.

CAPITULO 4

CAMPAÑA ELECTORAL DEL PRD

Con un panorama complicado en el que muchos intereses de los grupos estaban en juego, el resultado de la elección interna provocó críticas tanto dentro como fuera del PRD. El tercer escenario previsto en la estrategia de campaña es el que se había presentado, provocando preocupación en el equipo de Arias Solís. El PRD estaba dividido, la elección fue cuestionada e impugnada y no se había resuelto en términos políticos, la imagen que podía ofrecer el partido era negativa y la probabilidad de perder la elección del 12 de noviembre se había incrementado.

El 7 de agosto (tres días después de conocida la resolución del CEN del PRD que nominó a Arias como candidato oficial) Roberto Robles daría la línea de confrontación a seguir en la campaña al declarar que no se saldría del PRD (aunque después sí renunció) "Si el problema por la elección interna se agudiza o se politiza, no será por mi culpa sino por la de Cristóbal y Porfirio. Si no le hacen caso a la impugnación que presenté ante el Consejo Nacional del partido, y revocan el nombramiento de Arias, optaré por no votar por Cristóbal, pero sí por los candidatos a diputados y presidentes municipales. En caso de no haber una respuesta legal, yo seguiré siendo del PRD, nunca he pensado en dejarlo" .⁸³

En un contexto difícil, la campaña electoral debía contener una estrategia que hiciera posible remontar el impacto del prolongado conflicto interno para consolidar la imagen de Arias Solís como un candidato maduro, propositivo, incluyente y con una tendencia plural que por otra parte, sí había logrado penetración en la sociedad.

4.1 Estrategia de campaña de Cristóbal Arias como candidato

Uno de los propósitos que se plasmaron en el documento " Estrategia de Campaña para CAS", de julio de 1995, fue evitar más fracturas y cuidar la unidad interna. En él se planteó la necesidad de lograr un acercamiento con Cuauhtémoc Cárdenas para conseguir su respaldo. Se vislumbraban algunos riesgos, entre ellos, que Cárdenas podría asistir a los actos de campaña de Cristóbal Arias, con la interrogante de si lo haría para resolver o para provocar problemas. No era un secreto que Robles Garnica había sido su candidato y existía la sospecha de que en algunas instancias del PRD había incidido su posición, para dilatar el proceso de dictamen de la impugnación a la elección del 9 de julio.

La reconciliación pública entre Cárdenas y Arias se dio en ocasión del evento *Proclama a la Nación*, promovido por el PRD y celebrado el 15 de agosto en la ciudad de México, en el que Cárdenas declaró que Arias era el candidato y que triunfaría en Michoacán. A partir de esa declaración, el considerado como líder moral del PRD inició visitas al estado como parte de su apoyo al candidato oficial de su partido. Cabe mencionar que la primera de ellas ocurrió hasta el 24 de septiembre, la segunda fue el 5 de octubre y la tercera el 21 de ese mismo mes. A pesar de estas visitas, no se consiguió remontar el daño

⁸³

Cambio de Michoacán, 8 de agosto de 1995, pág 8.

que la disputa interna había ocasionado en el partido e incluso, en una de ellas (Uruapan) el contenido del discurso de Cárdenas chocó de manera frontal con el de Cristóbal Arias ya que aludió favorablemente al EZLN cuando Arias Solís había mostrado una postura más moderada al respecto.

Otro de los objetivos de la estrategia de campaña consistió en promover un reencuentro entre los militantes del PRD en los municipios conflictivos; intensificar el contacto del candidato con los Comités Ejecutivos Nacional, Estatal y Municipales así como con candidatos a diputados locales y a presidentes municipales de ambos grupos y con líderes naturales y regionales.

Se sabía que el voto de castigo hacia el PRI sería abundante por lo que otro de los objetivos fue ganar una gran parte de esa votación para el PRD con un discurso propositivo, incluyente, tolerante, respetuoso, atrayente, motivador, directo y no demagógico. Además, hacer la oferta de un gobierno democrático con un lenguaje claro y sencillo. Para ganar el voto nuevo se planteó como táctica intensificar el contacto con las clases media, media alta y alta, presentando propuestas claras y reales a las mujeres y a los jóvenes de universidades públicas y privadas a través de conferencias y actos culturales.

El contexto en el que se llevarían a cabo, tanto la campaña como la elección, comprendía a un PRD con problemas. Dividido, cuestionado, con imagen poco confiable, que debía trabajar para ganar el voto de castigo hacia el PRI y el sufragio nuevo y conservar su voto duro. El PAN aparecía en el diagnóstico interno como favorecido por el voto de castigo hacia el PRI y sobre todo, por los recientes triunfos obtenidos en los estados de Jalisco y Guanajuato. El PRI tenía a su favor el voto corporativo, el manejo de una gran cantidad de recursos económicos y materiales, su acceso a los medios de comunicación masiva, sus tácticas de acarreo y fraude; en su contra tendría el voto de castigo de los ciudadanos que votarían a favor de otros partidos.

Con 14 semanas solamente para llevar a cabo la estrategia programada y después de varias reuniones de análisis del equipo de Arias, se programó la agenda de visitas y recorridos por el estado. Nuevamente el candidato estaría, en una primera fase, en los 18 distritos electorales, visitando los 113 municipios en una segunda , privilegiando con varias visitas a las 12 ciudades más importantes del estado, en una tercera fase (Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Apatzingán, Zamora, La Piedad, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas y Zacapu). En las tres fases se llevarían a cabo reuniones con sectores, encuentros democráticos, visitas domiciliarias, a mercados y a centros de trabajo.

Para completar el Anteproyecto de Gobierno, que se convertiría en el " Proyecto para un Gobierno Democrático 1996-2001", (presentado a la sociedad michoacana el 5 de noviembre) se realizaron cinco Encuentros para un Programa de Gobierno Democrático, con diferentes temas, en varias ciudades importantes del estado (Zamora, Uruapan, Morelia, Zitácuaro y Pátzcuaro). Se contó con la participación de miembros de los diferentes sectores económicos y sociales de la sociedad michoacana.

Con respecto a los medios de comunicación masiva, se continuarían realizando las conferencias de prensa una vez a la semana y atendiendo las solicitudes , que

posteriormente serían muy numerosas, de corresponsales de medios nacionales y extranjeros.

4.2 La campaña electoral

Con la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas (quien se encontraba de viaje por Europa), y de personalidades del Comité Ejecutivo Nacional, el 13 de agosto Cristóbal Arias propuso la firma de un Acuerdo para la Paz , la Estabilidad y el Desarrollo de Michoacán, cuyo contenido fundamental establecía la posibilidad de acordar mejores condiciones en el proceso electoral, a través de espacios equitativos en los medios, de la suspensión de entrega de recursos federales y estatales 60 días antes de la elección, de topes de campaña justos y no onerosos, garantía de que el listado nominal estaría correctamente referenciado y la no desviación de recursos para comprar el voto.

En el discurso pronunciado en Jiquilpan como inicio formal de su campaña electoral por la gubernatura de Michoacán, Arias Solís evidenció una postura conciliadora con las instancias estatal y federal, además de proponer la firma de un Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de Michoacán. Al acto asistieron los medios de comunicación locales y muchos nacionales. La difusión de este evento en los medios oficialistas, daría cuenta de pocos asistentes con el pretexto de la lluvia. Otros medios asentarían que miles de michoacanos, entre militantes y simpatizantes del PRD, asistieron al acto de inicio de campaña frente al monumento al Gral. Lázaro Cárdenas ,en la misma ciudad donde tres años antes había iniciado otra campaña por la gubernatura del estado con la presencia de Cuauhtémoc Cárdenas.

El 10 de septiembre, el PAN registró a su candidato a la gubernatura de Michoacán, Felipe Calderón Hinojosa, quien había sido postulado por consenso entre la dirección nacional del PAN y los grupos políticos locales. Ex Secretario General del PAN, michoacano de nacimiento, con su carrera política desempeñada en el Distrito Federal y una curul en el Congreso de la Unión por la capital de la República, inició su campaña con un discurso fuerte y una gran inversión de recursos económicos que se reflejaron en la cantidad y calidad de su propaganda política. El PAN realizaba su campaña en el estado sin nada que perder, pero sí con mucho que ganar.

Por su parte, el PRI nombró a Víctor Manuel Tinoco Rubí como " candidato de unidad" y lo registró como candidato a la gubernatura del estado el 9 de septiembre. Alejado de Michoacán y con una carrera política desempeñada en el Departamento del Distrito Federal, Víctor Tinoco regresó un tiempo para hacerse cargo de la dirección del Sistema Michoacano de Radio y Televisión primero, y después como encargado del área de comunicación del gobierno de Luis Martínez Villicaña. Dado el efímero gobierno de este mandatario (1986-1988) reemplazado por Genovevo Figueroa , Tinoco Rubí fue diputado local y presidente de la Gran Comisión en el primer Congreso plural que se tuvo en Michoacán en la época reciente (1989). Posteriormente fue electo Senador de la República, cargo al que solicitó licencia para postularse como candidato en 1995.

Con la ventaja aparente de su arraigo en tierra michoacana, Cristóbal Arias se registró como candidato a la gubernatura el 3 de septiembre y porotestó como tal ante las instancias de su partido el 5 del mismo mes. Se comprometió a la realización de una campaña propositiva y respetuosa con sus contendientes. Debe asentarse que casi siempre, al inicio de las mismas, aprovechó algunos espacios en los medios de comunicación para referirse al candidato del PAN en términos poco amistosos ("Felipillo"). Sin embargo, poco después otros asuntos de importancia habrían de tomar el lugar de las increpaciones personales entre candidatos. Las campañas se iniciaron con la manifestación de los tres candiadatos de los principales partidos de ser respetuosos y propositivos.

Entretanto la división interna se profundizaba por la resolución de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia en torno a las impugnaciones a la elección de candidatos a presidentes municipales y, más aún, provocó resentimientos en el propio grupo de Cristóbal Arias. El caso del candidato a la presidencia municipal de Morelia, ex diputado local por la vía plurinominal (1992-1995) y ex coordinador de la fracción perredista, Jaime Hernández Díaz, - uno de los artífices de la Reforma al Código Electoral estatal y a la Constitución local- es ilustrativo de la fractura que se dio en el equipo de Arias Solís. Jaime Hernández Díaz tomó protesta como candidato a la presidencia municipal de Morelia el 3 de septiembre, con la presencia de Porfirio Muñoz Ledo, dirigente nacional del PRD. Tres días después la Comisión dictaminó que se anulaba la elección del municipio de Morelia y quedaba como candidato un médico muy poco conocido pero identificado con el grupo de Robles y Godoy. (Moisés García) Ante los hechos y la gran cantidad de presiones al grupo de Arias Solís, Hernández Díaz renunciaría a su candidatura la primera semana de septiembre. Desde entonces, el ex candidato habría de alejarse de ese grupo. Poco después, en febrero de 1996, fue nombrado Director del Instituto Michoacano de Cultura, en el gobierno priista de Víctor Tinoco Rubí.

En ese entonces, Alejo Garmendía, columnista del diario *El Economista*, escribió: "El operativo de Robles Garnica tuvo éxito, pues hasta ahora al menos son diez las candidaturas que pareciendo seguras, ya han sido desactivadas por la vía de la declinación, con lo que no sólo Arias Solís está perdiendo fuerza, sino el propio PRD se está lesionando irreversiblemente en el que antes fuera su bastión político. Por lo que se ve, Leonel Godoy, Alfonso Solórzano Fraga (sic) y el propio Robles, continúan empecinados en desbarrancar a Cristóbal aunque en ello vaya la propia viabilidad del partido..."⁸⁴ En tanto, en una columna política de *La Voz* se consignó al respecto. "La Comisión Nacional de Garantías recibió a destiempo la interpelación promovida por Moisés García (roblista) en contra de la candidatura de Hernández Díaz para la presidencia municipal de Morelia; no conforme con salirse de los estatutos, ha tardado más de dos meses en dar la resolución, proveyendo de un tiempo valiosísimo a los candidatos de los otros partidos para tomar ventaja en sus campañas..."⁸⁵

En el mismo sentido, Jaime Rivera escribió: "Después de haber manchado gravamente las elecciones internas del partido con acusaciones de fraude y de intentar despojar de la candidatura a Cristóbal Arias, Cárdenas y su grupo ahora están bloqueando el apoyo financiero y político de la dirección nacional del PRD a la campaña electoral en

⁸⁴ *El Economista*, 13 de septiembre de 1995, pág. 42.

⁸⁵ *La Voz de Michoacán*, 11 de septiembre de 1995, pág. 5A.

Michoacán y está condicionando su presencia en la campaña de Arias a que sean cedidas a su grupo (al de Cárdenas) varias posiciones en la lista plurinominal de candidatos a diputado...esa presión del grupo cuauhtemista está debilitando gravemente la campaña del perredismo michoacano y podría conducirlo a una nueva derrota electoral" .⁸⁶

La campaña del PRD habría de pasar por otras situaciones conflictivas. La utilización de recursos del Estado para favorecer a los candidatos del PRI (Casos Zinapécuaro y Erongarícuaro) a través de la entrega de recursos vía los programas "asistenciales" herencia del gobierno salinista, Procampo y Pronasol. El 31 de agosto la prensa difundió profusamente una entrega de recursos de Pronasol en un acto de campaña de Tinoco Rubí en el municipio de Erongarícuaro. Inmediatamente después, el PRD presentó la denuncia ante las instancias correspondientes; el gobernador Ausencio Chávez minimizó el asunto. Alfonso Rescala, responsable estatal de la Sedesol, dijo que la entrega de recursos había sido "fortuita" y algunos analistas consideraron probable que hubiese sido una trampa del propio Ausencio para entorpecer la marcha de la campaña de Tinoco.⁸⁷

Ante los hechos que amenazaban con enrarecer el ambiente de las campañas, el 18 de septiembre Arias Solís anunció que suspendería la suya hasta que cesaran los abusos y las prácticas clientelares del PRI, aduciendo también que no había respuesta al Acuerdo par la Paz y que los medios estaban mostrando inequidad en el tratamiento y en los espacios

Como respuesta fue removido de su cargo Asención Orihuela, delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGDR) , quien se había resisitido a la suspensión de entrega de los recursos. Asimismo, el 28 de septiembre se anunció que se adelantaría su entrega con la supervisión de los diferentes partidos políticos; el PRD consideró que esta acción fue tardía. Por su parte, y contribuyendo para la distensión política, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) hizo la recomendación al gobernador Ausencio Chávez " Para suspender la campaña propagandística de la obra de gobierno que se transmite por radio y televisión" .⁸⁸

En el ámbito interno del PRD la contracampaña no había cesado. Al comité de campaña de Cristóbal Arias llegó información de que los miembros del FEP y los seguidores de Roberto Robles llamaron a votar por el candidato de otro partido. Incluso, se rumoró que Robles podría convertirse en el candidato del Partido Popular Socialista, en el que había militando en su juventud .⁸⁹ En algunos de los pocos actos de campaña a los que asisitó Cuauhtémoc Cárdenas , se manifestaba una vez más el conflicto interno. En otros actos, con la presencia de Porfirio Muñoz Ledo, la militancia contraria al grupo cristobalista aprovechaba para gritar e increpar al candidato. Los medios de comunicación fueron testigos de ello y en muchos casos, desde la misma contienda interna, magnificaron los hechos negativos dándoles mejor espacio que a las propuestas de gobierno que se hicieron.

En otros escenarios también hubo sorpresas, el 3 de octubre, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) anunció que apoyaría al candidato del PRD ofreciéndole 14 mil votos en el estado. Sin embargo, continuaban los problemas. El 11 de octubre, en

⁸⁶ *Uno Más Uno*, 23 de septiembre de 1995, pág. 12.

⁸⁷ Cfr. periódicos locales primera semana de septiembre de 1995.

⁸⁸ *Cambio de Michoacán*, 1o de octubre de 1995, PP.

⁸⁹ *Ibidem*, 8 de agosto de 1995, pág. 8.

conferencia de prensa, el presidente del CEE del PRD denunció ante la opinión pública que el PRI estaba repartiendo apoyos para la compra del sufragio. Como prueba, mostró diversas fotografías en las que algunos vehículos están descargando objetos enfrente del Comité Municipal del PRI en Zinapécuaro.

A partir de octubre Cristóbal Arias endureció su discurso. Modificando su propósito inicial y sin permitirse la autocrítica, el candidato del PRD habría de volver a la medida apenas pocos días antes de la elección y después de su culminación. De manera probable, el ambiente político fue determinante para el cambio de Arias Solís, ya que se acumulaban peligrosamente aspectos conflictivos. Su propuesta inicial acerca del Acuerdo para la Paz no tuvo respuesta en ninguno de los otros candidatos. Por su parte, Felipe Calderón condicionó la firma de dicho Acuerdo a la realización del debate aunque tampoco progresó la propuesta del PRD para realizarlo. Tinoco dijo que sí al debate pero no dijo cuándo y el PAN no estaba invitado a la primera ronda por parte del PRD. Finalmente, Cristóbal Arias habría de enfrentar un duelo verbal con el candidato del PAN que en ocasiones disminuyó el nivel de la contienda y enrareció el ambiente político de las campañas.

Habiendo enfrentado las consecuencias por el retraso de envío de los recursos económicos, lo que hizo pensar al equipo del candidato del PRD que se había fraguado la derrota en Michoacán, Arias Solís concluyó su campaña política el 5 de noviembre con una numerosa concentración en el centro de Morelia, a la que asistieron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo y un gran número de miembros del Comité Ejecutivo Nacional. El candidato del PRD había recorrido, en la campaña electoral, más de 45 mil kilómetros, establecido contacto directo con más de 250 mil michoacanos y estuvo presente en los 113 municipios, en muchos de ellos, más de una ocasión. Sin embargo, la intensidad del trabajo que requirió esta campaña, no se reflejó en los medios de comunicación de manera objetiva.

4.3 Comportamiento de los medios de comunicación. Resultado de monitoreos realizados por el PRD a los medios electrónicos y escritos.

A pesar de que en la nueva Ley Electoral se establecía la equidad para los diferentes partidos políticos en los medios de comunicación, los hechos mostraban una distorsión de la propia realidad. El favoritismo por los candidatos del PRI era una evidencia indiscutible en los medios, sobre todo en los oficialistas *La Voz* y el Sistema Michoacano de Radio y Televisión. Sin embargo, no debe regatearse el reconocimiento a algunos otros que dieron voz y presencia a la oposición sin condicionamientos de compra de espacios propagandísticos, ni de exigencia de pagos en efectivo o en especie.

El Instituto Electoral de Michoacán definió criterios de equidad para los medios, al establecer que los tiempos que corresponderían a cada partido político en la radio y la televisión, propiedad de gobierno del estado (SMRyTV), se regirían por los mismos que son usados para la fijación de las prerrogativas, es decir, en un 50 por ciento proporcional al número de votos obtenidos por cada partido político en el último proceso electoral y el resto repartido de forma equitativa.

Para conseguir un mayor acceso a los medios, pero sin lograr la equidad en espacios, se requirió no sólo de la Ley Electoral y de la recomendación del IFE, por ello, miembros del equipo de Arias Solís se entrevistaron el 12 de octubre con el Secretario de Gobierno, Jesús Reyna, para entregarle el resultado de los monitoreos realizados a varios medios de comunicación. Como siempre, la promesa fue una clara intención para modificar la situación. En corto, Reyna dijo a los enviados de Cristóbal Arias que aceptaba el exceso de *La Voz de Michoacán*, pero que no podría hacer nada en ese caso, pero sí en el del Sistema Michoacano de Radio y Televisión. Lo cierto es que ni uno ni otro modificaron su tendencia, cualitativamente hablando, aunque sí incrementaron la cantidad de información en torno a la campaña de Arias Solís. De manera paradójica, en muchos casos resultó contraproducente, ya que el contenido era negativo.

El SMRYTV le asignó un reportero de manera permanente al PRI, aun para las giras fuera de Morelia, mientras a Arias y a Calderón Hinojosa solamente les cubría su respectiva conferencia de prensa semanal dando la impresión de que éstos dos últimos no se movían de la capital del estado. Después de la plática con el Secretario de Gobierno y de la denuncia pública hecha por Arias y la responsable del área de Imagen y Comunicación de su campaña, los noticieros de la televisión oficial dieron entrada al comunicado de prensa que enviaba diariamente el equipo de campaña de Arias Solís; por su parte *La Voz* también le abrió espacio - no con la frecuencia deseada - al candidato del PRD.

Para ilustrar lo anterior se mencionan algunos de los datos obtenidos. Entre los resultados cuantitativos de los monitoreos que se le entregaron al Secretario de Gobierno, están el realizado al SMRYTV durante 16 días, entre el 6 y el 28 de septiembre, a los noticieros de la tarde y dos por la noche. El resultado en tiempos totales fue el siguiente: PRI, Víctor Manuel Tinoco (candidato a gobernador): 33 minutos 54 segundos. Al candidato a la presidencia municipal de Morelia, Manuel Antúnez, 12 minutos 52 segundos, por tanto, total para el PRI: 46 minutos 46 segundos. Al PRD se le dieron 19 minutos 3 segundos solamente. Otro que se realizó del 23 al 27 de octubre, arrojó que el total de tiempo para el PRI fue de 7 minutos 31 segundos, mientras que para el PRD fueron 2 minutos 18 segundos.

A Jesús Reyna también se le entregaron resultados cualitativos de los monitoreos. En ellos se asentó que " al PRI siempre le dan la voz al candidato; se transmiten todos y cada uno de los lugares visitados en campaña; se le cubren las actividades de fin de semana y las transmiten los lunes", mientras que " al PRD solamente le cubren conferencias de prensa y algunas actividades en Morelia; cuando las cubren, no siempre las transmiten; nunca le dan voz al candidato, sustituyéndola por voz en off de algún reportero; en la mayoría de los casos, el audio y el video son diferentes; utilizan imágenes de archivo muy antiguas para dar imagen a actos recientes de campaña; la presencia de Cristóbal Arias no es diaria ".⁹⁰

En cuanto al monitoreo a los medios escritos, el equipo de campaña de Arias realizó un seguimiento a varios diarios: *La Voz*, *Cambio de Michoacán*, *Nuevo Michoacán*, *El Sol de Morelia* y *Buendía*, obteniendo los siguientes resultados en el periodo del 18 de septiembre al 1 de octubre: al PRI se le mencionó 200 veces de manera positiva y 7

⁹⁰

PRD, Monitoreo a Medios de Comunicación, octubre de 1995.

negativa; al PRD se le mencionó 100 veces de manera positiva y 116 de manera negativa. Los datos anteriores son la suma de todos los diarios. En *La Voz* se mencionó al PRI 55 veces de manera positiva y 1 negativa; al PRD 20 de manera positiva y 3 negativa. En *El Sol de Morelia*, al PRI lo mencionaron 44 veces de manera positiva, contra 11 del PRD; en *Cambio*, al PRI 22 menciones positivas y al PRD 40; en *Buendía*, al PRI 41 menciones positivas y 13 al PRD, y en el *Nuevo Michoacán*, al PRI 38 menciones positivas y al PRD 16.

En el aspecto cualitativo se encontró que en *La Voz*, del 18 al 24 de septiembre, se publicó sobre el PRD una nota diaria y cinco fotografías, las notas contenían información falseada que hablaban de una suspensión definitiva de la campaña de Arias (fue el único diario que trató así este asunto). Este diario acostumbró publicar opiniones de terceros para reforzar la crítica al PRD.

En cuanto a las imágenes gráficas (fotografías), la "equidad" se encontraba como sigue en el mismo periodo analizado: en *La Voz*, al PRI 56 y al PRD 12; en *Cambio*, al PRI 14 y al PRD 25; en *El Sol de Morelia*, al PRI 25 y al PRD cero; en *Buendía*, al PRI 22 y al PRD 5; en *Nuevo Michoacán*, al PRI 23 y al PRD 13. Casi al final de la campaña, el SMRYTV accedió a conceder los tiempos oficiales al PRD para la difusión de sus mensajes propagandísticos.

Por su parte, la COPARMEX en el estado realizó un monitoreo, del 15 de agosto al 17 de octubre, a tres de los principales diarios en el estado . El 27 de octubre, difundió los siguientes resultados: *La Voz* y *El Sol* le dan preferencia al PRI, *Cambio* al PRD; el diario más parcial fue *El Sol*, y el menos parcial, *Cambio* ; el más equitativo fue *Cambio* .⁹¹

Rodeado de problemas internos con la necesidad de remontar la desigualdad de condiciones para la competencia electoral, el PRD avanzaba en su campaña percibiendo levemente una voluntad federal para evitar conflictos . Mientras a nivel local las resistencias eran las mismas que ha consignado la historia acerca de las trampas, el acarreo, el clientelismo y la corrupción. En ese marco se inició la guerra de cifras a través de otro recurso de propaganda: las encuestas.

4.4 Encuestas preelectorales

En este rubro hubo de todo y para todos los gustos. Desde las encuestas que colocaban al PRD en tercer lugar y al PRI en primero, hasta las que revelaban un virtual empate entre ambos partidos, e incluso, quien obtuvo como resultado que triunfaba el PRD. Por su parte, el diario local *La Voz* auspició una " encuesta telefónica", cuya falta de metodología y confiabilidad provocó la crítica de algunos expertos en la materia.

Para ilustrar de manera clara las cifras obtenidas en las encuestas, se enlistan a continuación, de manera cronológica, los resultados:

⁹¹ *Cambio de Michoacán*, 28 de octubre de 1995, PP.

Septiembre 7: PRI 46% PRD 23% Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP) de la Universidad de Guadalajara (U de G).

Septiembre 8: PRI 23% PRD 18.3% PAN 18.6% Colegio de Licenciados en Ciencia Política y Administración Pública.

Septiembre 11: PRI 28.6 %; PRD 26.9% PAN 17.2% *Cambio de Michoacán*, Jaime Rivera Velázquez

Septiembre 20: PRI 36 % PRD 20% PAN 24% *El Norte, Reforma, A.M. de León y A.M. de La Piedad*

Octubre 12: PRI 42.5% PRD 16.4% PAN 27.7% CEOP, U de G. (*Reforma*)

Octubre 15: PRI 41.65% PRD 22.56% PAN 23.46% Grupo de los 20, conformado por funcionarios del gobierno estatal. El presidente del grupo en el momento de realización de esta encuesta era Víctor Manuel Flores Solís. El director del SMRYTV, Enrique Villicaña, formaba también parte de este grupo. A esta encuesta no se le dio difusión pública y sólo fue entregada al equipo de campaña de Arias Solís.

Octubre 16: PRI 24.3% PRD 30.1% PAN 22.5% *Cambio de Michoacán*, Jaime Rivera Velázquez.

Noviembre 3: PRI 29% PRD 28% PAN 21% *Cambio de Michoacán*, Jaime Rivera Velázquez.

Noviembre 5: PRI 48% PRD 26% PAN 26% *Reforma, El Norte, A.M. de León y A.M. de La Piedad*.

Las encuestas más acercadas al resultado de la elección fueron las realizadas por *Cambio de Michoacán*, bajo la dirección de Jaime Rivera y las del periódico *Reforma*. El efecto que pudieron tener en el electorado es difícil de establecer, aunque necesariamente ocurre alguna influencia.

4.5 Campañas de los candidatos del PRI y del PAN

En tanto que el candidato del PRI, Víctor Manuel Tinoco Rubí, mantuvo un discurso mesurado, el del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, regresó a su tierra con un discurso fuerte, descalificador y provocativo, tanto para el PRI como para el PRD.

Tinoco Rubí ofreció desde su registro realizar una campaña de respeto y lo cumplió. Sin embargo, durante este proceso, debió convivir con una división interna de consideración en su partido con golpes bajos, imposiciones y exigencia de cuotas de poder. El PRI también había movilizado a su gente con marchas, plantones y bloqueos de priistas inconformes (Uruapan, Aporo, Ocampo, Tocumbo, Ciudad Hidalgo y Los Reyes) que también habían "tomado" su sede en Morelia. Tinoco, ajeno al grupo de Ausencio Chávez, gobernador interino, fue testigo mudo de la renuncia de más de la mitad del gabinete para presentar candidatos a diputados y presidentes municipales, estrategia bajo la batuta del propio Chávez Hernández.

En la campaña de Tinoco Rubí las prácticas clientelares y de acarreo fueron frecuentes. Al acto de toma de protesta asistieron miles de acarreados de manera burda en el que la prensa calculó en 10 mil a los asistentes y el uso de más de 100 autobuses. Contó

Humberto Urquiza y de Leonel Godoy. Las reacciones de los presuntamente aludidos, tampoco tardaron. En algunos medios impresos, como el *Uno Más Uno*, se consignó el 23 de noviembre " Muñoz Ledo se lava de toda culpa en los conflictos del PRD en Michoacán; Cristóbal tuvo todo mi apoyo"; " Se queja Cuauhtémoc del comportamiento de Arias . La derrota de Arias no es mi responsabilidad. Él condujo su campaña como quiso, yo lo apoyé personalmente."

Roberto Robles Garnica emitiría un comunicado de prensa en el que acusó a Arias de servir al oficialismo, " Me ataca como pretexto y como encargo de quienes quieren hundir al PRD...Arias se desliza irremediamente por la pendiente de la degeneración política, empujado por los intereses que lo usaron como candidato diversionista (sic) a la gubernatura en Michoacán" .⁹⁷

El 26 de noviembre el PRD realizó una concentración en Morelia para exigir que se limpiara la elección. El 3 de diciembre, el Tribunal Electoral Estatal (TEE) confirmó la mayoría del PRI en el Congreso local, el 15 de ese mes, se instaló formalmente la LXVII Legislatura y el 18 se constituyó en Colegio Electoral y para el 20 de ese mes se declaró a Victor Manuel Tinoco Rubí como gobernador electo, con 22 votos a favor entre el PRI y el PAN y los votos en contra del PRD.

La división interna había sido determinante para la derrota del PRD en Michoacán. La poca diferencia de votación entre Tinoco Ruibí y Arias Solís hacen pensar que la campaña del segundo, a pesar de todo, sí tuvo mayor penetración en sectores de la sociedad anteriormente renuentes a acercarse al PRD. Una vez concluido el proceso electoral de 1995, Arias Solís regresó a la Cámara de Senadores y evitó los espacios públicos. En ocasión de la toma de protesta de Tinoco Rubí como gobernador el 15 de febrero de 1996, Arias difundió un mensaje en el radio en el que reiteraba haber cumplido su compromiso con los michoacanos de respetar el resultado de la elección para promover el desarrollo y progreso del estado.

Roberto Robles Garnica renunció al PRD el 14 de febrero, antes de integrarse al gabinete de Tinoco Rubi como Secretario de Salud. Jaime Hernández (ex coordinador de la fracción del PRD en el Congreso local y ex candidato a la presidencia municipal de Morelia) aceptaría dirigir al Instituto Michoacano de Cultura, sin retirarse del PRD, pero alejado de la política partidaria. Aún sin cabeza, el que fuera grupo de Robles continúa su trabajo político en el estado; el de Arias, constituido en la Corriente Lázaro Cárdenas a partir de enero de 1996, sufrió una división en el tiempo de renovación de la dirección estatal en 1997 en la que triunfó el grupo identificado con Cárdenas.

Todo parece indicar que la pugna entre los grupos va a continuar en Michoacán. Quizá el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal (julio de 1997) logre modificar la correlación de fuerzas entre los grupos; asimismo, tal vez ese triunfo incida en la institucionalización del PRD. ¿Cuál es el origen de los grupos? ¿Qué han perseguido y conseguido en Michoacán? ¿Porqué sus conflictos internos? ¿Cómo han incidido en el PRD?

⁹⁷

Documento entregado a la prensa el 23 de noviembre de 1995.

CAPITULO 5

CONFLICTOS POLITICOS INTERNOS DEL PRD EN MICHOACAN. ORIGEN Y FORMACION DE LOS GRUPOS.

Para comprender los procesos por los cuales ha transitado el PRD en su crecimiento e institucionalización como partido, además de la revisión documental, es prudente conocer las vivencias y opiniones de actores políticos importantes. A continuación se presenta el contenido de una serie de entrevistas realizadas a Cristóbal Arias Solís, candidato del PRD, a Jaime Rivera Velázquez, ex militante del PMS, precandidato a Diputado local por el FDN en 1989, analista político, catedrático en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y a Carlos Naranjo Ureña, Director de Ganadería y Pesca de gobierno del estado en el sexenio de Cuauhtémoc Cárdenas, precandidato a Diputado local en 1989, Secretario de Estudios Políticos y Sociales en el CEE del PRD de 1993 a 1995, presidente de la Comisión Electoral Estatal del PRD en 1995 y coordinador general de la precampaña y la campaña electoral de Cristóbal Arias.

El surgimiento de los grupos del PRD en Michoacán se remonta, de acuerdo con la percepción de varios entrevistados, a la época en que Cuauhtémoc Cárdenas fue gobernador del estado (1980-1986).

Michoacán ha sido el bastión del PRD pero también " ha sido el lugar donde sus disputas internas se han vuelto más agudas. Y si bien es cierto que los perredistas michoacanos han sabido superar o neutralizar sus diferencias en momentos de apremio, éstas han podido dañarlos tanto o más que los ataques gubernamentales de que han sido víctimas" ⁹⁸.

El PRD vivió conflictos en Michoacán aún antes de su creación como partido político. Dado que la izquierda socialista no abundaba en la entidad, las disputas se vivieron entre grupos y personajes que salieron del PRI. Los polos en torno de quienes se conformaron los bandos fueron Cristóbal Arias Solís y Roberto Robles Garnica.

En 1995, esos grupos enfrascados en una añeja disputa por los espacios de poder, midieron fuerzas nuevamente en Michoacán en ocasión de un proceso electoral estatal, producto, a su vez, de una reforma electoral y a la Constitución local (1994) que compactó en un solo proceso las elecciones para renovar el Congreso, las presidencias municipales y nuevamente, para elegir gobernador del estado.

Uno de esos grupos estuvo liderado por el doctor Roberto Robles Garnica, persona de todas las confianzas de Cuauhtémoc Cárdenas y con quien había una coincidencia ideológica. Robles fungió como Secretario de Gobierno y como Presidente Municipal de Morelia cuando Cárdenas fue gobernador de Michoacán. Después, fue Senador en 1988, presidente interino del PRD en 1993 y Diputado federal en 1994. Renunció al PRD para incorporarse como Secretario de Salud al gobierno del priista Víctor Tinoco Rubí, en febrero de 1996.

⁹⁸ P. Beltrán del Río, *op. cit.*, pág. 339.

Otro de los grupos funcionaba bajo el liderazgo de Cristóbal Arias Solís. Después de trabajar junto a Natalio Vázquez Pallares, llegó a tener, entre otros cargos, el de Secretario de Gobierno, Diputado federal, Diputado local y presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, todos estos cargos cuando fue militante del PRI. Posteriormente, ya dentro de la Corriente Democrática y del PRD, sería Senador en 1988, Diputado federal en 1991, candidato a la gubernatura de Michoacán en 1992, Dirigente del PRD en 1993, Senador en 1994 y candidato del PRD a la gubernatura en 1995.

Tanto Robles Granica como Arias Solís fueron fundadores de la Corriente Democrática, con estilos y trabajo diferentes. Al respecto, dice Jaime Rivera: "Mientras Cristóbal Arias contaba con el antecedente de haber liderado el PRI estatal y por ello mismo con la ventaja de ser más conocido que Robles, éste solo tenía la ventaja de su influencia y cercanía con Cuauhtémoc Cárdenas".

Ubicar el inicio de la pugna entre los grupos no es sencillo. Sin embargo, el análisis de los hechos cronológicos apoya para determinarlo con alguna precisión. Algunos autores y entrevistados, como Jaime Rivera Velázquez y Carlos Naranjo Ureña se remiten al gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en el que ubican varios grupos: el de Francisco Xavier Ovando, asesinado el 2 de julio de 1988, junto con su ayudante Román Gil Heráldez en la ciudad de México, quien aspiraba a la Secretaría de Gobierno; en este grupo se ubica a Leonel Godoy Rangel, quien, por su condición de suplente, llegó a la diputación federal en 1988 por la muerte de Ovando. Posteriormente Godoy habría de encargarse de la fiscalía especial para el caso Ovando, a petición de Carlos Salinas de Gortari. Otro grupo estuvo conformado por los tecnócratas llegados de la ciudad de México con una cabeza visible: Sergio Bátiz Solórzano, coordinador de Evaluación y Presupuesto de gobierno del estado.

Posteriormente, dice Carlos Naranjo: "y como sucede en el PRI, empezaron a surgir intereses e inquietudes políticas de otras personas que veían la posibilidad de aprovechar el momento político del gobierno del estado para proyectarse. Fue el caso de Roberto Robles Garnica, quien de la Secretaría de Gobierno, pasó a ser candidato a la presidencia municipal de Morelia". Naranjo Ureña ubica hasta entonces el inicio de la formación de un grupo político en torno de Robles Garnica. Finalmente, Cárdenas apoyó a Robles en esa encomienda a pesar de que también Francisco Xavier Ovando deseaba esa misma posición.

Para ese entonces, continúa Carlos Naranjo, "Cristóbal Arias, un joven que empieza a manifestarse como una gente con capacidad política, querido y de alguna manera protegido de Doña Amalia, 'a quien circunstancialmente Cárdenas le dio una oportunidad'⁹⁹, era un joven abogado que se había desempeñado en la Comisión Agraria Mixta con Natalio Vázquez Pallares, para después pasar, de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Gobierno del estado, a la Secretaría de Gobierno".

La encomienda que le dio Cuauhtémoc Cárdenas fue la de mediar entre los diversos grupos debido a los conflictos entre ellos. Entonces, se acentuó el conflicto entre Arias Solís y Ovando, mientras que con respecto a Robles, se encontraba distanciado.

⁹⁹

Jaime Rivera Velázquez en entrevista, 30 de junio de 1997.

En ese tiempo, cuenta Jaime Rivera, Cristóbal Arias consideraba a Cárdenas como su maestro; guardaba con él una "relación de líder y seguidor , con cariño y respeto, de fe y lealtad a toda prueba; sin embargo, la relación de Cárdenas con Arias era desigual, si se le compara con la que llevaba con Robles, ya que éste último tenía una larga y vieja amistad, además de coincidencias ideológicas con Cárdenas" .

Al finalizar el sexenio cardenista, permanecieron en Michoacán solamente algunos funcionarios de segundo nivel , los demás se regresaron a la ciudad de México. Cristóbal Arias concluyó su desempeño al frente del PRI estatal y mantuvo, de acuerdo con Jaime Rivera, "una febril actividad en el estado para promocionar la conformación de la Corriente Democrática".

Por la vía del hecho, Arias fue el coordinador estatal de la Corriente Democrática en Michoacán de 1986 a 1988. Este intenso trabajo de recorridos por el estado fue decisivo para reafirmar su presencia local. Su grupo empezaba a perfilarse con algunos líderes regionales y otros seguidores¹⁰⁰, mientras que Robles contaba con algunos¹⁰¹ cuyo trabajo, cualitativamente hablando, era diferente al de Arias.

Quizá por esa razón, en el plebiscito realizado en 1988 entre las organizaciones del Frente Democrático Nacional para elegir a los candidatos a senadores, Arias Solís triunfó con un amplio margen. Se presentaron tres candidatos: Cristóbal Arias y Roberto Robles por un lado y Francisco Chávez Alfaro, por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

Tanto para Rivera como para Naranjo, esta elección pudo haber marcado el inicio de la pugna entre Arias y Robles, aunque el propio Cristóbal ubica su inicio tiempo después. Debe anotarse que Robles Garnica a estas alturas ya tenía formado un grupo político a su alrededor debido a su paso por la presidencia municipal de Morelia, mientras que Arias Solís lo haría tiempo después. En opinión de Naranjo, las diferencias para 1988 pueden considerarse "a nivel personal, pero todavía no de grupos".

En febrero de 1988 se realizó un plebiscito para elegir a los candidatos a senadores por parte del FDN. Arias ganó la elección con un amplio margen (50 mil votos) ; en segundo lugar quedó Francisco Chávez Alfaro con 28 mil votos y en tercero, Robles Garnica con 24 mil . Cuenta Jaime Rivera que antes de oficializar los resultados se habló con los líderes nacionales del PARM y del PST para que Chávez Alfaro cediera su segundo lugar a Robles Garnica y dice " Se sospecha que el arreglo lo hicieron éste último y Ovando. Al candidato del PST se le ofreció un lugar decoroso en las diputaciones plurinominales a cambio de ceder su lugar; pensando quizá que era más segura la diputación que ganar una Senaduría, Chávez Alfaro cedió su segundo lugar a Robles Garnica". Al respecto, el mismo Roberto Robles, en una entrevista publicada en *La Voz de Michoacán* el 5 de mayo de 1995, señaló que no estaba molesto por el resultado de la elección primaria de 1988 y que él es quien había ganado , no Arias Solís.

¹⁰⁰

Fidel Urbano Marín, Marciano Razo, Efraín García Becerra y otros líderes regionales y locales.

¹⁰¹

Salvador Hernández Mora, Octavio Ortíz Melgarejo, Humberto Urquiza Marín, entre otros.

Sin embargo, el registro para la Senaduría por seis años se hizo a favor de Robles Garnica, dejándole a Arias Solís la de tres años, a pesar de que, como señala Jaime Rivera, "éste último fue el triunfador del plebiscito. Cárdenas, en todo caso, dejó pasar este hecho".

Por su parte, Arias Solís dice " no protesté porque me colocaran en segundo lugar, ya que lo que realmente importaba era que estábamos con Cárdenas". Jaime Rivera confirmó el hecho al afirmar que efectivamente, Cristóbal Arias " soportó el agravio , pero dudó de la buena voluntad del ingeniero Cárdenas" .

El resultado de la elección de 1988 para el FDN en Michoacán fue sorprendente: doce de trece Diputaciones federales y las dos Senadurías. En términos de liderazgo Carlos Naranjo dice: "debe reconocerse que de los doce Diputados federales, once eran allegados a Robles Garnica y sólo uno a Cristóbal".

A partir de entonces, cuenta Cristóbal Arias, " Los dos senadores nos reuníamos con el grupo de Diputados federales de manera periódica para fortalecer a la Corriente Democrática. Es cuando siento que empiezo a ser excluido de esas reuniones; se estaba conformando un bloque de Diputados en torno a Robles Garnica. Conmigo coincidían dos de ellos. Ya se hablaba de que Robles podría ser candidato al gobierno del estado; se estaban adelantando cuatro años, lo que querían era quitar de en medio a todo aquel que les estorbara".

Arias Solís comanzaba a tener una base verdadera debido a sus constantes recorridos a lo largo y ancho de Michoacán, mientras que Robles Garnica contaba solamente con su cercanía a Cárdenas Solórzano; Arias mismo señala: " ellos me inventaron como posible contrincante interno que debían quitar del centro para no estorbar las aspiraciones de Robles. Entonces pedí una explicación, finalmente todos estábamos apoyando a Cárdenas. La mayoría de los Diputados federales electos en 1988, reproduciendo una práctica del sistema mexicano, se aglutinaron en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas y por ende a la de Robles Garnica" .

Para finales de 1988, específicamente el 3 de diciembre, la movilización del FDN en Michoacán (66 alcaldías tomadas) logró la remoción del gobernador Luis Martínez Villicaña; el Congreso estatal nombró al Secretario de Gobierno, Genovevo Figueroa Zamudio, como gobernador interino

Para 1989, Cristóbal Arias ya siente que es francamente atacado y excluido del grupo de legisladores . La primera medición de fuerzas entre Robles y Arias ya como grupos se presentó en ocasión de la elección interna de precandidatos a Diputados locales celebrada el 26 de marzo de 1989: de un total de 18 candidatos electos , 12 eran afines a Arias y 6 a Robles. El triunfo del grupo de Arias se dio en una proporción de 2 a 1. Para esas fechas, ya el FDN se deterioraba rápidamente en Michoacán; Jaime Rivera dice al respecto: " el FDN se disolvió por la soberbia del grupo de los Diputados federales" . El 5 de mayo de 1989 se creó oficialmente el Partido de la Revolución Democrática con el registro que le cedió el PMS.

Después de la elección de julio de 1989 se reconocieron seis diputaciones al recién creado Partido de la Revolución Democrática: cinco de ellos eran simpatizantes del grupo de Arias y uno de Robles. Sin embargo, "después del despojo, porque no fue fraude", dice Cristóbal Arias, "todavía fuimos juntos, Robles y yo, al conflicto postelectoral".

Para estas fechas, por la vía del hecho los Diputados federales ya se habían convertido en líderes regionales en torno a Robles Garnica. Existe la sospecha de que esta estrategia contó con la aprobación de Cuauhtémoc; éste último, señaló Jaime Rivera, "esperaba que Cristóbal fuera disciplinado, como buen priista. Los grupos, para ese entonces ya tenían diferencias cualitativas: mientras Arias tenía una base verdadera que ponía al servicio de Cárdenas, Robles se sentía el sucesor por derecho natural para ser candidato a la gubernatura".

Algunos allegados a Arias consideraron necesario crear un contrapoder al grupo de Diputados federales; el trabajo constante le fue dando forma al grupo de Cristóbal Arias en no pocas regiones del estado.

Dada la cercanía de la elección de presidentes municipales a celebrarse el 3 de diciembre de 1989, llegó Gilberto Rincón Gallardo al estado para fungir como mediador entre los grupos de Robles y Arias que habían evidenciado una franca disputa por los espacios de poder en Michoacán. Sobre este hecho, Jaime Rivera dice: "proveniente del PMS, Rincón Gallardo realizó una buena labor de intermediación entre los diversos grupos y entre el partido y el gobierno, ya que logró condiciones más equitativas para la elección de presidentes municipales de 1989".

Según los resultados oficiales de la elección municipal de diciembre, más de treinta alcaldes pertenecían al grupo de Arias Solís y veintitantos al de Robles. De esta manera, con la mayoría de los Diputados locales y presidentes municipales afines al grupo de Arias, para finales de 1989 y principios de 1990, ya se perfilaba la hegemonía de su grupo. En esta elección de diciembre hubo conflicto postelectoral; Arias y Robles dieron la cara ante la opinión pública, aunque "no tan juntos como en 1989", señala Cristóbal Arias.

Ante la falta de estructura institucional del nuevo PRD en Michoacán, Cristóbal Arias dice: "hablé con el ingeniero Cárdenas; presioné para que se realizara el primer Congreso estatal (del cual emanaría la primera dirección estatal del PRD). Este aceptó y se comisionó a Gilberto Rincón Gallardo como delegado oficial para realizar los trabajos preparatorios".

La dirección provisional reconocida hasta entonces la habían desempeñado cinco miembros: cuatro pertenecían al grupo de Robles (Porfirio Barbosa, Gabriel Mendoza Manzo, Octavio Ortiz Melgarejo y Salvador Hernández Mora) y uno al de Arias (Alfonso Solórzano). En la conformación de esta dirección fue muy clara la intervención de Cuauhtémoc Cárdenas. En torno a este punto, Jaime Rivera dice: "Cárdenas había pedido a Robles y a Arias que se pusieran de acuerdo; les hizo incontables llamados para que cada quien propusiera a gente de su confianza, de manera equilibrada. Sin embargo, Robles Garnica vetó a varios propuestos por Cristóbal sin que Cárdenas dijera nada...por ello, solamente una persona afín a Arias fue nombrada en la dirección estatal provisional".

A pesar de la desproporción, esta instancia estatal provisional trabajó tomando resoluciones por mayoría o por consenso. Para Jaime Rivera, su trabajo político "fue poco eficaz, ya que trabajó de manera parcial con una clara ventaja para el grupo de Robles".

Debe remarcarse una diferencia cualitativa importante en torno al método de trabajo de ambos grupos. Sobre este tema, expresó Jaime Rivera: "Mientras en el grupo de Cristóbal elegían a los precandidatos de entre muchos- a veces con un afán exagerado de democracia- en el de Robles se hacía por dedazo. Por ello, se 'coló' Octaviano Alanís como precandidato a la primera Dirección Estatal del PRD en Michoacán".

El 11 de noviembre de 1990, se celebró el primer Congreso para la elección del Comité Ejecutivo Estatal. Cuenta Arias Solís que aunque Robles no aceptaba las reglas propuestas por su equipo, Rincón Gallardo logró que la proporcionalidad fuera una de las bases de la convocatoria aceptadas por Robles. De esa manera, en octubre de 1990 el grupo cristobalista ganó la dirección estatal en una proporción de 2 a 1, con Octaviano Alanís a la cabeza.

La fuerza del grupo de Cristóbal se demostró una vez más. Aunque integrantes del grupo roblista habían denunciado irregularidades en la elección de delegados, Rafael Melgoza, cabeza de la planilla de este grupo, reconoció su derrota en un acto de madurez política.¹⁰²

El trabajo realizado por esta primera dirección se caracterizó por la prepotencia de Alanís, quien pronto fue acusado de malversación de fondos. Al poco tiempo, abandonó el PRD para postularse por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, con lo que se convirtió en contrincante de Arias, quien en 1992 también fue candidato al gobierno de Michoacán.

Los grupos del PRD empiezan con optimismo a buscar a sus precandidatos para la elección federal de 1991. Sobre este periodo, Jaime Rivera opina que "Cárdenas se la jugó con Leonel Godoy en Michoacán apoyándolo a través de los presidentes municipales para ser candidato del PRD al Senado. Por su parte, Cristóbal Arias apoyó a Alfonso Solórzano Fraga. Cárdenas llamó a Cristóbal y le dijo que pensara en la conveniencia de que Leonel Godoy fuera el único aspirante; aquél habló con Alfonso y le comentó el sentir de Cuauhtémoc. Arias realizó entonces un viaje al extranjero, y Solórzano Fraga decidió enterar a Cárdenas de sus aspiraciones".

Después de esta elección interna, el grupo cristobalista se compactó: de trece candidatos a Diputados federales, diez se identifican con Arias y sólo tres con el grupo de Roberto Robles. La elección interna para senador en 1991 la ganó Alfonso Solórzano dejando atrás a Leonel Godoy. Con esto, los candidatos a diputados federales en 1991, eran mayoritariamente del grupo de Cristóbal. Sin embargo, el PRD no ganó un solo distrito en la elección de 1991 dada la sorpresiva recuperación del partido oficial en este proceso electoral después de sus derrotas de 1988 y 1989.

¹⁰²

Tiempo después, Rafael Melgoza Radillo sería formalmente el Secretario de Organización del PRD estatal, con Tayde Aburto como presidente interino, a raíz de la renuncia de Octaviano Alanís

Comenta Arias: " Supe que Cuauhtémoc estaba molesto porque poca gente allegada a él había logrado una candidatura; vino a acompañarnos en las campañas solamente una vez, por tres días. En tanto el liderazgo político de Robles quedó casi anulado, el grupo al que yo pertenezco quedó muy compactado, ya que además la mayoría de los presidentes de los Comités Ejecutivos Municipales del PRD también simpatizaban conmigo."

Después de esos resultados, el panorama político le cambió a Robles Garnica, dejándole clara la conveniencia de posponer su aspiración de ser candidato a gobernador, ante el evidente liderazgo que Cristóbal Arias estaba ganando en Michoacán. Al respecto, comenta Rivera: " A Robles le quedó claro que no ganaría; su grupo político perdió fuerza; Cristóbal Arias se convertía así en el candidato natural del PRD para el gobierno del estado", en tanto que Naranjo considera: " Robles no tenía en el estado el arraigo suficiente para superar a Arias en una contienda interna; creo que de manera sensata y prudente, decidió no participar en un plebiscito para evitar verse avasallado por una votación a favor de Cristóbal, además de que quizá ponderó la situación y vio que no era muy factible ganar la elección constitucional. Optó por esperarse hasta la próxima".

Por su parte, Leonel Godoy Rangel, en entrevista con un medio de comunicación, señala: "durante 1991 nos tocó enfrentar no sólo en Michoacán sino en todo el país a un salinato fuerte, que estaba engañando sin ninguna duda...sufrimos una derrota electoral en Michoacán sin precedentes al perder los trece distritos electorales y al reducirnos al nueve por ciento a nivel nacional. Estábamos en proceso de organización: Cuauhtémoc Cárdenas era el dirigente nacional; Octaviano Alanís el presidente estatal y Cristóbal Arias Solís se perfilaba como un líder fuerte para la dirigencia estatal" .¹⁰³

En esas condiciones, el PRD empezó a prepararse para el proceso electoral de 1992. En julio, habría elecciones para diputados locales y gobernador; en diciembre, para renovar las presidencias municipales.

Cuenta Cristóbal Arias: " Nos empezamos a preparar. Junto con un grupo, manifesté mi intención de contender. Se lo comuniqué al Ing. Cárdenas. Se trataba de evitar un conflicto. Me acerqué a todos, a Humberto Urquiza, a Isidro Aguilera, a Rafael Melgoza, a Leonel Godoy; con Roberto Robles hablé dos veces. Algunos de ellos, como Rafa Melgoza, se sumaron".

En esta ocasión, Cristóbal Arias no tuvo contrincante interno. Su candidatura al gobierno del estado fue aceptada por la mayoría o cuando menos no fue impugnada por nadie. Él mismo comenta: " invité a Robles al inicio de campaña; no vino, pero tampoco fue un obstáculo. Cárdenas vino constantemente mientras Leonel Godoy sólo se apareció un par de veces. Fue una campaña con una intensa movilización, en la que no se ventilaron pugnas internas al exterior, porque no las hubo: las personas del grupo de Robles, cuando no se sumaron, tampoco obstaculizaron nuestro trabajo".

Al respecto, Naranjo opina que " Robles decidió prepararse para el próximo proceso electoral para llegar con más fuerza".

¹⁰³ *Porqué de Michoacán*, 30 de julio de 1997, pág. 7.

La campaña realizada por Arias Solís en 1992 sufrió varios cambios en su estrategia: mientras al inicio pretendió dar una imagen de conciliador ante la sociedad michoacana y así lo manifestaba en su discurso político, las circunstancias externas lo obligaron a modificarlo. Una de ellas fue la intervención de Cuauhtémoc Cárdenas en el Aniversario de la promulgación de la Constitución el 5 de febrero de 1992, en Querétaro. Mientras Arias ofrecía disposición para gobernar respetando las instancias gubernamentales a través del diálogo y el respeto, Cárdenas rompía una vez más con el régimen de Salinas de Gortari.

Otra circunstancia ajena al equipo de Arias que influyó en el cambio de estrategia, fue la nominación de Eduardo Villaseñor Peña como candidato del PRI que representaba a un sector de empresarios dentro de este partido, que desplazó a los políticos locales, causando una molestia que habría de manifestarse en el curso de su campaña. Por su inexperiencia política, este candidato contribuyó a degradar el nivel de las campañas. Un estilo ríjoso y violento se dejó sentir en no pocas de sus intervenciones ya como candidato. Cristóbal Arias no tuvo la habilidad para mantener el nivel de contienda que él mismo había propuesto y contestaba a las alusiones de Villaseñor, lo que junto con otros factores contribuyó para enrarecer aún más el ambiente político.

A nivel interno, el PRD no presentó problemas ni pugnas que pudieran entorpecer o complicar la marcha de la campaña en 1992. Más bien, la conjugación de factores externos determinaron que la tensión fuera incrementándose hasta llegar a la fecha de la elección. Los resultados oficiales de la contienda del 12 de julio de 1992 le dieron el triunfo al PRI, después de que el PRD documentó una gran cantidad de irregularidades que no fueron escuchadas ni recibidas en las instancias correspondientes cuando legalmente se pretendió hacer alguna impugnación.

El conflicto postelectoral se extendió hasta el 6 de octubre, fecha en la que Villaseñor Peña solicitó licencia para separarse del cargo de gobernador de Michoacán y el Congreso del estado nombró a Ausencio Chávez como gobernador interino. El PRD no permitió que Eduardo Villaseñor realizara su labor como gobernador: sabotó los actos de gobierno por él programados a lo largo y ancho del estado, al grado de que nunca pudo entrar a Palacio de Gobierno.

La situación dentro del partido, la resume Arias así: "para entonces, se tomaban decisiones conjuntas al interior del PRD para definir la estrategia a seguir. Incluso, gente allegada a Robles, como Samuel Salgado y Humberto Urquiza, apoyaron las acciones de protesta por el fraude electoral en el estado. El conflicto se tornó crudo y peligroso. Robles y yo, una vez más, dimos la cara juntos en este periodo, pero fue la última vez. Ahora entiendo la gran diferencia de esta elección con la de 1995: mientras en 92 hubo una gran unidad que permitió la movilización hasta conseguir la salida de Villaseñor, en el 95 la unidad interna no existía."

Después de la salida de Villaseñor y ya con Ausencio Chávez como gobernador interino, se vivió el proceso electoral para la renovación de las 113 presidencias municipales. El conflicto postelectoral se extendió más allá de enero de 1993. Entonces el PRD sufría ya de un gran desgaste. Mientras Robles Garnica decide marginarse de esta lucha, Arias Solís decidió no regresar todavía a la Cámara de Diputados, para continuar

apoyando, indistintamente, a los nuevos presidentes municipales de su partido emanados de ambos grupos.

La pugna entre Robles y Arias reapareció en Michoacán cuando el primero fue nombrado presidente interino del PRD a nivel nacional, ya que en abril de 1993 el Ing. Cárdenas decidió separarse de la dirección nacional del partido, con el propósito de buscar ser el candidato a la Presidencia de la República.

Así, Arias Solís abunda: "fue el mismo Ing. Cárdenas quien me sugirió que yo podría ser el dirigente nacional del PRD. Sonaban entonces dos candidatos de perfil superior: Porfirio Muñoz Ledo y Heberto Castillo, así como dos de perfil intermedio: Andrés Manuel López Obrador y yo. Le comenté al ingeniero mi intención de continuar en Michoacán. De la misma manera supe que López Obrador prefirió seguir en Tabasco. Entonces me sugirió encargarme del PRD en el estado. 'Piénsalo', me dijo".

Se decía entonces que Muñoz Ledo era el candidato del ingeniero Cárdenas. Arias Solís manifestó públicamente su apoyo a Heberto Castillo para la dirección nacional. " En ese entonces, - cuenta Arias- Robles me golpeó muy fuerte desde el Comité Nacional. Cuestionó el apoyo que yo ofrecí a Heberto cuando Profirio era el candidato de Cárdenas. Humberto Urquiza (allegado a Robles) ya no asistía a las reuniones preparatorias al segundo Congreso estatal. Después, él mismo sería candidato, junto conmigo, para contender por la dirección del PRD en Michoacán."

Posteriormente, Humberto Urquiza desconoció la convocatoria al Congreso a pesar de que empezó participando en las reuniones. El día del Congreso, decidió retirarse alegando irregularidades en la acreditación de delegados. Oficialmente, Arias Solís ganó 2 a 1 la presidencia del partido en Michoacán. Urquiza impugnó el proceso ante las instancias nacionales correspondientes y el dictamen emitido fue reconocer el triunfo de Arias.

Esta elección contribuyó para dañar más aún la de por sí mermada relación política entre los grupos en Michoacán. En ello coinciden tanto Rivera como Naranjo; este último comenta: "Lo que polarizó todavía más a los grupos, fue la llegada de Cristóbal al Comité Estatal. Su desempeño y actitud rompieron con la línea directa que establecían, tanto el Comité Ejecutivo Nacional como de manera particular Cárdenas y, por decirlo de alguna manera, Cristóbal 'se salió del huacal' al establecer una conducta política en el estado que no era de la simpatía de los líderes nacionales. Esta situación se reflejó tiempo después, en ocasión de la reforma constitucional en el estado (1995) al no apoyarla ni las instancias federales del partido, como tampoco Cárdenas mismo. Creo - continúa Naranjo- que este rompimiento entre la línea política de Cristóbal y los líderes nacionales fue asumida por ellos como una batalla en contra de un proyecto de partido que no compartían; pretendieron, entonces, recuperar su propia línea política en el estado; esto, sin mencionar que quizá ya Cárdenas estaba temiendo una merma de su propio liderazgo en Michoacán" .

A nivel nacional, Porfirio Muñoz Ledo ganó la dirección del PRD en 1993. Cristóbal Arias refiere las consecuencias: " se hizo entonces una especie de vacío al Comité Ejecutivo Estatal que yo presidí en Michoacán; sin embargo, eso no me preocupó, porque tenía el respaldo de mi trabajo" .

El propósito inmediato del equipo de Arias para el PRD en Michoacán era lograr la distensión política. También, según refiere el propio Arias, darle al PRD una imagen diferente: "Sacarlo de las catacumbas (el edificio sede estaba ubicado enfrente del CERESO) para llevarlo a una zona residencial de Morelia, iniciar el contacto con los medios de comunicación, realizar actividades culturales y políticas que le permitieran acercarse a la sociedad michoacana".

Para cumplir con ese propósito, el PRD inició una serie de encuentros con otros sectores, con la prensa y con el mismo gobierno del estado; dice el propio Arias: "fueron acercamientos institucionales; ésto bajó la presión . Sin embargo, se me empezó a acusar de dialoguista, lo que a su vez incrementó el conflicto interno" .

Para 1994 , año en el que se daría un proceso electoral para elegir al Presidente de la República, así como Diputados federales y Senadores, los grupos llegaron a algunos acuerdos: Arias Solís encabezaría la primera fórmula para senadores, y Humberto Urquiza la segunda. La ratificación la hizo el Consejo Nacional; al respecto, dice Arias, " No fue una buena experiencia en ese sentido, por eso después volvimos a los plebiscitos". Con Cárdenas como candidato del PRD para la Presidencia, la expectativa de triunfo era muy alta. Las campañas en Michoacán se iniciaron con fracturas al interior, con una mayoría de candidatos a Diputados federales afines al grupo de Arias.

Es en este momento, en el que Carlos Naranjo ubica el hecho de que Cárdenas se asumió como parte de uno de los grupos: " Cuando Cristóbal se lanza a la candidatura por la Senaduría, en 1994, se asume que el candidato de Cárdenas era Humberto Urquiza y Arias el no querido por Cuauhtémoc. Su triunfo hizo que Cárdenas viera que en Michoacán estaba surgiendo un liderazgo más fuerte que el de él y eso lo alertó para lo que vendría después (se refiere a la elección de 1995) y lo trata de capitalizar Robles de una manera muy poco constructiva para el partido" .

De las campañas por el Senado, Arias Solís comenta: "Robles Garnica, entonces candidato a Diputado Federal, reavivó la campaña en mi contra a raíz de que yo aparecí públicamente con Genovevo Figueroa Zamudio, - uno de los mayores adversarios del PRD e instrumento de Salinas para despojarnos de triunfos y hacernos fraudes-, que en aquel tiempo también era candidato al senado por el PRI. La intención, continúa Arias Solís, era iniciar una serie de debates. Lo primero y lo único que hicimos fue presentarnos ante los medios de comunicación para comprometernos a hacer una campaña de respeto, propositiva, que pudiera permear a los simpatizantes para evitar los enfrentamientos que se venían dando en Michoacán. Hacia afuera, en distintos estratos de la sociedad, nos vieron con credibilidad, simpatía y respeto; hacia adentro, se profundizó el problema interno: algunos lo vieron de buena fe; otros me acusaron de entreguista y dialoguista. El grupo de Robles repartió fotocopias de una fotografía en la que aparezco con Genovevo, con el título de 'traidor'. Eso, en plena campaña electoral, ya era el colmo. Lograron que una parte de los compañeros militantes en el estado lo vieran mal. Desde entonces ya no me soltaron" .

El 2 de julio de 1994, en la ceremonia luctuosa de Francisco Xavier Ovando, Roberto Robles prácticamente le declaró la guerra a Arias Solís al acusarlo de "entreguista".

A pesar de que éste y Urquiza habían acordado realizar campañas conjuntas en todo el estado, el 3 de julio de 1994 en Puruándiro, Arias Solís en un incendiario discurso, rompió definitivamente con ese grupo. Ese fue el último acto de campaña que Arias y Urquiza realizaron juntos; sus respectivos suplentes se encargaron de asistir en representación de uno y otro candidato a Senador propietario en las diferentes regiones del estado. Hasta agosto 21, día de la elección, no volvieron a tener contacto. La fractura interna era ya irreversible.

En este sentido, Naranjo considera que " Había sido un pleito a nivel personal en el que tanto Robles como Arias, 'compraron boleto' . Robles ataca con la visión de una línea dura del centro a otra línea que ellos ven como entreguista y que Cristóbal Arias estaba desarrollando en el estado. Robles se deja ir en contra de Arias -continúa Naranjo- el problema fue que éste contestó. En su momento, este hecho fue reprochable. Robles estaba desarraigado del estado y con poca participación activa; su grupo pretendía romper con una supuesta hegemonía que Arias estaba estableciendo en el estado y que le hacía perfilarse como cabeza de un grupo fuerte y como posible candidato ante las próximas elecciones".

El resultado oficial de la elección de 1994 colocó al PRD en tercer lugar a nivel nacional, y le permitió a Cristóbal Arias acceder, por segunda ocasión, al Senado de la República en su condición de propietario de la primera fórmula. La sorpresa para el PRD fue otra vez mayúscula. Arias Solís relata sobre aquella época: "Con el ingeniero Cárdenas también tuve desacuerdos : le vendieron la idea de que se limpiara la elección alegando fraude. Me propuso iniciar en Michoacán una movilización parecida a la de 1992; nosotros pensamos que era imposible. Otros grupos empezaron a acusarme con Cuauhtémoc de que yo no hacía nada, que no estaba emprendiendo acciones, que estaba desautorizando los bloqueos de las carreteras, - donde estaban tomando autobuses en la región purépecha , muy influenciada por el EZLN que había generado una simpatía muy radical en el estado- . Nosotros pensábamos - dice Arias- que el partido debía continuar por la vía pacífica hasta agotar las instancias legales. Entonces , en un acto en el zócalo de la ciudad de México, en el que Cárdenas hizo el balance del proceso, lo invité a que viniera. Aceptó y me dio fecha; sin embargo, los grupos estaban ya muy azuzados en contra mía. Lo que trataban de hacer era desgastarme y minarme".

Refiere Cristóbal Arias que después del proceso electoral de 1994, él y su grupo continuaron trabajando: "el Comité Estatal, los Diputados locales y no pocos presidentes municipales, siguieron insistiendo en que hubiera una nueva elección para que Michoacán no siguiera indefinidamente con interinos y sustitutos; cada ocho días en las conferencias de prensa, así como en mis recorridos por el estado, exigíamos una nueva elección" .

A nivel local se acercaba la fecha para nombrar gobernador sustituto y a nivel nacional se acercaba el día para el cambio de poder Ejecutivo. El 6 de octubre se cumplía un año de la petición de licencia de Eduardo Villaseñor para ausentarse del cargo. "En la víspera - cuenta Arias- consideramos conveniente exigir una elección extraordinaria para que Michoacán recuperara su derecho de tener gobernantes electos, ya no interinos. Esta propuesta la apoyaron los Diputados locales y presidentes municipales del partido; también el PAN. Quizá por el temor de que en la víspera de la toma de posesión de Zedillo

Michoacán volviera a conflictuarse, se facilitó el contacto con personas cercanas al presidente electo"

El grupo cristobalista inició una serie de reuniones con gente allegada al equipo del Presidente electo, " a iniciativa del mismo Zedillo", según comenta Arias. Por ello, después me reuní con José Francisco Ruíz Massieu (Secretario Gral del PRI), Dionisio Pérez Jácome (Delegado del PRI en el estado), Ignacio Pichardo Pagaza (Presidente del PRI nacional) y Esteban Moctezuma (persona muy cercana a Zedillo que después fue Secretario de Gobernación) y con el propio Ernesto Zedillo.

Cristóbal Arias refiere que estos personajes " me comentaron su intención de establecer una relación con el PRD diferente a la que se tuvo con Carlos Salinas de Gortari. Esta intención no solamente me la dijeron a mí; seguramente también a otras personas del PRD, incluso al mismo Porfirio y a otros' con quienes se podía platicar' aunque por obvias razones, no al ingeniero Cárdenas. No era yo al único al que se lo habían comentado. Yo planteaba nuevas elecciones, algo muy concreto y racional ".

Entretanto, en Michoacán se creó una comisión plural en el Congreso estatal encabezada por Jaime Hernández Díaz por parte del PRD, además de otros diputados del PAN, PRI, PFCRN y funcionarios de gobierno para proponer una modificación a la Ley Electoral del estado y a la Constitución local.

Señala Arias Solís: " En todo momento mantuve informados al ingeniero Cárdenas y a Porfirio Muñoz Ledo, en Michoacán lo comenté también. A pesar de ello, a nivel nacional no hubo apoyo para respaldar las gestiones que realizábamos en el Comité Estatal; parecía no interesarles la posibilidad de una reforma electoral para lograr una elección extraordinaria (no hablábamos de una nueva elección entonces). Yo interpreté la falta de interés del ingeniero como consecuencia del resultado de la elección en la que obtuvo un tercer lugar, muy lejano del segundo. Cárdenas me advirtió que fuera cauteloso; pensaba que las gestiones que hacíamos no iban a prosperar; según él, me estaban engañando. Me propuso hacer una movilización. Yo veía eso muy peligroso porque ya habíamos creado un ambiente más favorable en el estado, una nueva relación frente al gobierno y con otros sectores. Yo le dije que agotaría las gestiones; si veía que no era serio, me levantaría de la mesa." .

A pesar de los contactos que Arias estableció a nivel federal, los trabajos no avanzaban. Al respecto dice: "cuando vi el tortuismo en Michoacán, me fui al Distrito Federal. Ahí hablé con Esteban Moctezuma; le pregunté si las cosas iban en serio porque el tiempo corría, si pretendían ganar tiempo para darle otro nombramiento a Ausencio o para que lo nombraran sustituto. Logramos que se acelerara el proceso. No fue la mejor reforma, pero algo logramos y no sólo para una nueva elección sino para tener una legislación más avanzada".

Sin embargo, a pesar de que para el grupo de Cristóbal Arias el logro de la reforma fue un triunfo, para el grupo de Robles Garnica se convirtió en un pretexto más para el ataque a los seguidores de Arias. El mismo Cuauhtémoc Cárdenas descalificó el resultado de la reforma en Jiquilpan, a la vez que Humberto Urquiza, para entonces Diputado local,

también la descalificó; incluso, en la sesión del Congreso local, una parte de la fracción del PRD votó a favor y otra en contra.

Ya para final de 1994, y aún antes de que la reforma en el estado fuera un hecho, el Comité Estatal presidido por Arias Solís realizó una revisión de sus métodos y tácticas; se decidió darle una nueva fisonomía al PRD, y sobre ello, abunda Arias: " cuando hablo de la necesidad de diálogo y de distensión, lo hago porque quienes estábamos en el Comité Estatal vimos claramente el desgaste y hastío de la sociedad y de gente nuestra, por estar en el choque en el que siempre llevamos la peor parte. Necesitábamos hacer una revisión , darnos una tregua y un respiro. Si nuestros presidentes municipales iban a negarse a recibir al gobernador, o mantenían una política de rechazo, seguirían aislados; de esa manera, no íbamos a llegar a ningún lado. También yo caí en la cuenta de que debíamos revisar nuestros métodos; que no podíamos considerarnos siempre las víctimas y a los otros los malos. Debíamos evitar que se nos siguiera viendo como una amenaza, como una fuerza anárquica que se va por la línea dura. La gente estaba cansada del conflicto y de las descalificaciones. El gobierno también cayó en la cuenta de que no podría gobernar estando solo a la ofensiva y nosotros a la defensiva. Lo que debíamos promover era una nueva convivencia política en el estado. Esta idea comienza a permear al interior del partido y empiezan a pedir que sea yo el conducto para que les hagan caso las instancias estatales y federales de gobierno".

Esa nueva política que pretendía la distensión a través del diálogo, continúa Cristóbal Arias, empezó a tener resultados : "Logramos que los Diputados participaran en los actos oficiales; que los presidentes municipales fueran integrándose, como parte que son de un gobierno estatal. Se concertaron entrevistas discretas con altos funcionarios de gobierno, principalmente federal, (discretas porque ya sabíamos que el blanco preferido era yo y conocíamos las reacciones internas). Logramos, incluso, que miembros del PRD fueran oradores en actos oficiales. Esto le daría una perspectiva diferente al partido ante la sociedad. Esta estrategia de relación con el gobierno se dio muy clara, en lo público. Esta nueva relación no significaba que yo dejaba de ser opositor. Sin embargo, es una paradoja, ya que al exterior sí dio buenos resultados, mientras que al interior me acabó dañando mucho".

El grupo de Robles Garnica acusaba continuamente a Arias de mantener una relación entreguista y secreta con el gobierno de Zedillo y con el gobierno local; el mismo Cristóbal Arias recuerda que una reunión oficial realizada en diciembre de 1994 entre el nuevo presidente Ernesto Zedillo y los miembros de la Cámara de Senadores fue utilizada para distribuir en Michoacán una fotografía , " con los peores adjetivos al frente y al reverso hacia mí" , en la que Zedillo me está saludando. Asimismo, se propalaba la idea de que ya había negociado la gubernatura de Michoacán. Yo no me repongo de eso, como tampoco de la comida de la unidad".

Otro hecho que profundizó la división y los resentimientos personales entre los grupos, fue la llamada " comida de la unidad." En febrero de 1995 se celebró en Michoacán dicha comida en la que Cuauhtémoc Cárdenas fue el invitado de honor. Asistieron a ella, entre otros, simpatizantes del grupo de Robles y directores de los medios de comunicación en el estado. Su propósito lo comenta Arias: " fue un acto de linchamiento político en

contra mía . En la comida, Cuauhtémoc Cárdenas " no aprobó ni desaprobó la reforma. En lugar de llamar a dirimir las diferencias, se lavó las manos" .

Por su parte, Jaime Rivera considera que a partir de esa fecha el PRD entró en un proceso autodestructivo y a una guerra sin retorno de Cárdenas en contra de Arias Solís y señala: "la pugna interna no había alcanzado esos niveles tan inmorales, ni Robles habría atacado tan bajamente a Cristóbal Arias sin el conocimiento y la aprobación de Cárdenas; ese fue le inicio de una guerra sin retorno en la que Cuauhtémoc participaría para acabar políticamente a Arias" .

En torno a la "comida de la unidad", Naranjo señala: " el silencio de Cuauhtémoc Cárdenas fue muy evidente de que tomaba una posición en contra de Cristóbal Arias. Pero más fuerte fue la acusación que le hizo a Arias en Tabasco" . Después de esa reunión, Cárdenas, en un acto público celebrado en Tabasco, atacó, ya de manera personal y pública, a Arias Solís.

El mismo Arias refiere: " Yo voy de sorpresa en sorpresa. El ingeniero hizo mutis ante los 'mueras' que se lanzaron a mi persona en la comida. Eso fue un viernes. El domingo en la noche, me llaman periodistas de varias partes del país para preguntarme mi opinión acerca de unas declaraciones de Cárdenas en Villahermosa, Tabasco, en un acto de apoyo a López Obrador con motivo del conflicto postelectoral por la elección de Roberto Madrazo. En lugar de hablar del problema de Tabasco, Cárdenas dijo que había que tener cuidado con una corriente antipatriótica encabezada por el senador Cristóbal Arias que ha votado una reforma que es lesiva a los intereses nacionales y de los trabajadores'. (Se refiere a la modificación al Art. 28 de la Constitución). Nunca me esperé eso del ingeniero Cárdenas, -continúa Arias-. Yo fui su colaborador leal, dí siempre la cara, me sentí su amigo. Su acusación causó un gran impacto en la base michoacana de militantes y en aquellos que creen ' a pie juntillas ' lo que dice el ingeniero. En ese momento, me dolió la cascada de ataques a mi persona, aunque me quedó algo claro: me estaba descalificando. Reaccioné y días después le dije que lo respetaba, pero que rechazaba categóricamente, por infundada, su acusación. Cuidé las formas. El ingeniero no se disculpó, (bueno, yo creí que era problema de él si en él no cabe la posibilidad de disculparse, pues yo no le estaba pidiendo una disculpa, en primer lugar) solamente hizo una aclaración que, por otra parte, no se difundió masivamente. Lamento que haya hecho esas declaraciones descalificándome: Yo no estuve en esa sesión del Senado; fue falta de comunicación de usted conmigo,- le dije- podría haberme hablado a través de uno de sus colaboradores y pude haberme reportado como siempre lo hago; lo que sucede es que usted está acostumbrado al linchamiento político (se molestó Cárdenas) así descalificó usted a Porfirio Muñoz Ledo el 18 de marzo de 1994 en ocasión de la Reforma; así se lo hizo y podía tener razón, yo lo viví con usted, el linchamiento a Jerges Aguirre cuando usted era gobernador y a mí me duele que me lo haya hecho. Cárdenas quedó molesto" .

Casi al mismo tiempo el grupo de Robles difundió ampliamente por el estado fotocopias de la descalificación de Cuauhtémoc Cárdenas hacia Arias Solís. Diputados locales , federales y presidentes municipales del PRD, así como Heberto Castillo, salieron públicamente en su defensa.

Para esas fechas, el enfriamiento de la relación entre Cárdenas y Arias era patente. Hasta antes de la "comida de la unidad", quienes atacaban a Arias Solís eran personas pertenecientes al grupo de Robles; después, lo hizo Robles en persona. Lo que enfrió definitivamente las relaciones políticas fue el hecho de que Cárdenas descalificara personalmente a Arias.

Poco tiempo después, en un acto político celebrado en el municipio de Cherán, Michoacán, Cárdenas cuestionó la reforma, considerándola no democrática. Pero ésta ya era un hecho consumado; dice Cristóbal Arias que "la relación con Cuauhtémoc Cárdenas se había enfriado". Sobre este acto de Cherán, Carlos Naranjo dice: "Arias puso a consideración del Comité Estatal la conveniencia de asistir o no a la comida en Cherán dado que el ingeniero iría; después de analizar los escenarios posibles, se determinó que sí era conveniente. Ya había un enfrentamiento entre Arias y Cárdenas; la herida que éste había abierto en Tabasco, aún no sanaba. En su discurso, Arias señaló que se le había hecho un daño personal, y que no iba a bajar los brazos en su lucha política en el estado. Le recomendó al ingeniero tener cuidado con los comentarios mal intencionados. El ingeniero ratificó que no tenía porqué dar disulpas ni explicaciones, refiriéndose a lo de Tabasco".

En abril de 1995 debía renovarse la dirección estatal de PRD; asimismo, debía organizarse la elección interna para elegir a los candidatos a diputados locales (marzo) y al candidato a la gubernatura de Michoacán (julio). Esos procesos habrían de influir decisivamente para dividir y polarizar aún más las posiciones políticas entre los grupos, lo que influyó, de manera definitiva, en el resultado de la elección constitucional del 12 de noviembre de 1995.

Al respecto, relata Arias Solís: "En los primeros meses de 1995, Muñoz Ledo propició una reunión entre Cárdenas y yo. Comentamos que era un hecho lo de la reforma. Le pregunté porqué no la había apoyado, a lo que él me señaló que había hablado con Esteban Moctezuma. El primer punto que abordamos fue que el candidato más viable para la gubernatura, y con toda la probabilidad de ser el primer gobernador del PRD, era yo. Eso dijo Porfirio Muñoz Ledo como una cosa de él. Cuauhtémoc Cárdenas asintió. Muñoz Ledo propuso entonces que yo fuera el candidato no sólo de los michoacanos, sino el candidato del partido a nivel nacional y el de Cárdenas".

Ese compromiso implicaba que Arias Solís sería el único candidato porque su viabilidad no estaba en cuestión; él mismo dice: "Se trató también el asunto de la elección para renovar la dirección estatal; yo comenté que sí estaba dispuesto para llegar a un arreglo razonable en el que se reflejara que nosotros somos mayoría. Acordamos reunirnos Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Godoy, Jesús Melgoza, Antonio Soto y yo, además de Lázaro Cárdenas. Lo que planteó Leonel Godoy es que Soto no fuera candidato, que se buscara un tercero en discordia. Ya andaba agresivo, incluso planteó 'ni Soto ni yo; que sea Lázaro Cárdenas'. Yo le repliqué- continúa Arias- que en nuestro grupo tuvo que procesarse con cuidado quién sería el precandidato porque teníamos muchos aspirantes y realizamos una asamblea muy representativa, que no podía decirle a la gente que ahora iba a ser Lázaro Cárdenas, eso no era saludable. Les repetí que el acuerdo que proponía era un 60 - 40 porque esa proporción era justa y era la real."

Arias continúa: " Godoy también quería echar abajo el resultado de la elección para diputados locales. Pero no podemos hacer política así,- les dije-. Debemos evitar un conflicto, de esa manera ustedes quedan bien representados. A Muñoz Ledo y a otras personas del PRD les pareció un trato razonable, pero Godoy no lo aceptó. Yo ya no asistí a más reuniones porque tenía que continuar con mis recorridos, lo mismo que Antonio Soto. Enviamos a Alfonso Solórzano" .

Con respecto al proceso interno de elección de candidatos a Diputados locales que se llevaría a cabo en marzo de 1995, Carlos Naranjo, Presidente del Comité Electoral Estatal, recuerda: " Vejamos una elección difícil. Ya se perfilaba la conformación del Frente Estatal Perredista (FEP) liderado por Leonel Godoy, (quien después fue precandidato de esta organización coyuntural a la dirección estatal) y que pretendía aglutinar a todos aquellos que estuvieran en contra de Cristóbal Arias. En ese grupo también había gente cercana a Robles. En la preparación, desarrollo y hasta lo que fue competencia del Comité Electoral, todas las acciones fueron transparentes y honestas. A la gente no le gustan las cosas así, ya que subsiste la sospecha de que las cosas se hacen mal cuando no estás favoreciendo a nadie. Por ello -dice Naranjo- el proceso ya estaba bajo sospecha automática. La organización no fue sencilla porque persistían prácticas para favorecer a uno u otro grupo. Tratamos, cosa humanamente imposible, de conducir el proceso con imparcialidad hasta grados utópicos como tener un control estricto del número de boletas, no dar un solo dato que no proviniera de las actas de escrutinio. Tuvimos el cuidado de que cada uno de los pasos que se daban, fuera conocido y aprobado por todos los integrantes del Comité, del que Desiderio Camacho era vicepresidente" .¹⁰⁴

Sin embargo, -continúa Naranjo- "debido a sus ocupaciones como Diputado federal (de Desiderio) y mucho por su indiferencia y/o desconocimiento del proceso, no pudimos contar con su participación como su responsabilidad, el proceso y el momento político lo exigían. Pero sí tuvimos cuidado de que cada decisión que se tomara, Camacho la conociera y aprobara" .

A pesar de las cuidadosas medidas adoptadas por los miembros del Comité Electoral cercanos a Cristóbal Arias, el conflicto político no pudo evitarse. Quizá fue determinante la cantidad de miembros de cada grupo político que decidieron registrarse para participar. A ese respecto, abunda Naranjo: " El grupo de Arias trata que haya 18 aspirantes y ningún distrito en el que pudieran enfrentarse las personas del mismo equipo; así se hizo también en el caso de las plurinominales en el que se acordó que lo conveniente sería incluir solamente a seis personas; de esa manera se evitó la dispersión del voto. En cambio, el otro grupo, dada su falta de identidad como tal, aunado a su origen heterogéneo, inscribió a más de una fórmula para precandidatos de mayoría en varios distritos y en las plurinominales, alrededor de 18 aspirantes. Con ello, su votación se pulverizó. En cinco distritos -señala Carlos Naranjo- hubo candidatos únicos; de los trece restantes, de acuerdo con las actas de cómputo, la gente cercana a Robles solamente ganaba en Hidalgo y Apatzingán . En los trece distritos hubo impugnaciones de una y otra parte. Ya no eran problemas técnicos, ni de reglamentos ni estatutos: inmediatamente se manifestó la posición antagónica e irreductible de los grupos a nivel nacional. A la Comisión Estatal de Garantías y Vigilancia

¹⁰⁴ Desiderio Camacho Garibo, Diputado federal en 1994 y dirigente del PRD estatal en 1997, perteneciente al grupo de Cárdenas.

se le desconocieron sus dictámenes con el propósito de que fuera la Comisión Nacional de Garantías la que en segunda instancia tomara la resolución a todas las impugnaciones. Entonces, más allá de las cuestiones jurídicas y legales, afloraron las posiciones políticas de cada uno de sus integrantes: el conflicto y las resoluciones se habían politizado" .

A pesar de las reuniones celebradas en la Ciudad de México con representantes de los grupos conflictuados, se evidenciaba un desacuerdo profundo, de manera pública. Durante la precampaña para la renovación de la dirigencia estatal del PRD, Leonel Godoy Rangel, uno de los dos candidatos, aprovechó los espacios para atacar a Cristóbal Arias, quien dice: " Le pedí al ingeniero que hablara con Leonel para que le bajara de tono, porque el ambiente de confrontación iba a dañar a todos en este proceso y en los siguientes. Nada ni nadie pudo pararlos. Así nos fuimos a la elección de abril para renovar la dirección estatal. Ganó Antonio Soto pero Leonel Godoy no lo aceptó; hubo violencia, toma de instalaciones del partido. Me reuní con el ingeniero nuevamente; le señalé que no lo estaba involucrando, que quienes se cobijaban con su nombre eran ellos, (Leonel Godoy y Robles); yo le pedí que hablara con Godoy porque siguió atacándome; usted dígame -le dije- si conviene que se de la violencia que se está dando y además que se difunda a nivel nacional. Póngase en mi lugar, ¿vamos a llegar a la barbarie? " .

Poco después, en un acto tenso, Antonio Soto tomó posesión como nuevo presidente del Comité Ejecutivo estatal del PRD en Michoacán. Su identificación con el grupo cristobalista era clara. Godoy, no satisfecho con el resultado, se postuló semanas después para contender por la candidatura del PRD al gobierno del estado como candidato del Frente Estatal Perredista (FEP), agrupación creada coyunturalmente para justificar su participación.

Para estas fechas, en la víspera del registro de los precandidatos a la gubernatura del estado, la pugna interna se había avivado con los procesos internos recientes. De ello, habla Naranjo: " En un momento dado, se mezcló todo: Los problemas de la elección de candidatos a Diputados, dirigente estatal y candidato a gobernador. El primer proceso se dio de manera oportuna; se agotaron los tiempos reglamentarios y no se avanzó. Leonel Godoy condicionaba la composición del nuevo Comité estatal y la aceptación de los resultados a que se renegociara, tanto la lista de candidatos a diputados plurinominales, como las candidaturas de dos o tres distritos. A Cristóbal Arias le dijo ' tú eres el candidato a gobernador, pero vamos a negociar esto'. A Alfonso Solórzano le dijo que aceptaban el triunfo de Antonio Soto pero que se hiciera la recomposición siempre y cuando en el paquete fueran las candidaturas a Diputados" .

Continúa Naranjo: "A pesar de que el Comité Ejecutivo Nacional instaló un grupo para llevar adelante la negociación, (Amalia García, Raymundo Cárdenas, Jesús Ortega, entre otros) nunca asumió la reponsabilidad de cumplir con ningún acuerdo. De esa manera, la sombra del conflicto, sin resolver, se extendió hasta el proceso de elección interna del candidato al gobierno de Michoacán y de los postulados a presidentes municipales, realizado el 9 de julio de 1995".

Carlos Naranjo interpreta estos sucesos y dice: " en los hechos había otra instancia en donde se tomarían las decisiones, hipótesis que se evidenció después", (refiriéndose a la

manera en que se pretendió resolver el conflicto por las impugnaciones a la elección de candidatos a presidentes municipales).

A principios de mayo de ese año, sorprendiendo a propios y extraños, Roberto Robles Garnica se autodestapó como precandidato con el único fin de "cerrarle el paso a Cristóbal Arias". De esa manera se registraron Cristóbal Arias, Roberto Robles y Leonel Godoy. Si a principios de año en la reunión que refiere Arias con Muñoz Ledo y con Cárdenas se habló de que el candidato más viable era Arias Solís, algo había sucedido porque no sólo no fue uno, sino tres precandidatos. Al poco tiempo, Godoy habría de declinar a favor de Robles Garnica después de utilizar su espacio de precandidato para atacar a Arias.

Las precampañas, más que exposición de proyectos, fueron espacio para la descalificación y el ataque entre los precandidatos; dos contra uno, podría ser la descripción de las posiciones políticas. Al respecto, Arias reconoce: "Cárdenas me dijo que él no sabía si Robles aspiraba a registrarse porque no había tenido contacto con él. Luego se fue al extranjero. Se iniciaron las precampañas y reconozco que contesté a los ataques, que no me dejé. Equivocado o no, creo que si me van arrinconando, si me quedo callado de todo lo que se me está acusando en ese entonces, me puede mermar ante la gente que van ellos predisponiendo; se fue fomentando la división. Llegamos a la elección interna después de esa batalla campal que tuvimos, yo no inicié las descalificaciones. Un año atrás yo fui víctima de los ataques. Yo obtuve 95 mil votos contra 70 mil de Robles -continúa Arias-. La diferencia es una cantidad considerable. Vinieron más de treinta miembros del Comité Nacional a vigilar la elección en el estado. Su opinión fue que el proceso fue ejemplar y que los incidentes son menores, que no afectan el resultado. Y entonces ocurre que Robles los descalifica a ellos, al Comité Nacional y me acusa de fraude. Le enviamos al ingeniero (que ya había regresado) un fax desde la casa de campaña a lo que él me preguntó dónde gané. Le dije que en los fuertes bastiones del partido en el estado y donde se obtiene la mayor votación en elecciones constitucionales, por lo que no podía entender porqué Robles emprendió esa guerra de descalificaciones. Me hice responsable de haber contestado los ataques, pero le pedí que llamara a Robles a la moderación para que ventilara su inconformidad dentro del PRD y no en los medios de comunicación. Cárdenas no lo hizo y el escándalo llegó incluso hasta Oaxtepec en ocasión del Tercer Congreso Nacional del PRD en el que se definiría su línea de acción política".

Para ese entonces (agosto), existía una confrontación entre dos líneas: una, dura, intransigente, identificada con el estilo cardenista; otra, la del diálogo, vinculada con Muñoz Ledo y en parte promovida por Arias Solís en Michoacán desde tiempo atrás; ganó la segunda.

La impugnación de Robles llegó hasta la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, cuyos integrantes simpatizaban con Cárdenas. Al respecto, Arias dice: "Yo pienso que hubo mano negra de Cárdenas en esta instancia, porque el dictamen se dilató más de un mes. La comisión me desconoció; hubo un albazo ... Esta instancia tuvo una actuación parcial".

El dictamen de la Comisión Nacional fue anular la elección. Entonces, el Comité Ejecutivo Nacional nombró candidato del PRD a la gubernatura en Michoacán, a Cristóbal Arias Solís, a través de un comunicado que se difundió el 4 de agosto.

Señala Arias: " El Comité Nacional se percató de que la situación era grave; éramos escándalo de nota roja, me di cuenta que no se quiere que en Michoacán seamos gobierno. Siento que desde ahí había ya un grave daño, estaba erosionada la credibilidad del partido, a mí se me había desgastado. Aún así entramos a la contienda constitucional, pero ya llevaba yo un handicap en sentido negativo; ante la opinión pública habíamos quedado en evidencia".

La campaña electoral del Arias Solís se inició en Jiquilpan, con un mes de retraso, el 13 de agosto de 1995. Para esa fecha, tampoco habían podido iniciarse las campañas de los postulados a Diputados locales (elección realizada en marzo de ese año) ni de los aspirantes a presidentes municipales. Cristóbal dice: "empezaron a cortar cabezas, -Jaime Hernández, entre ellas - y nos abrieron' boquetes' por todos lados. El apoyo del Comité Nacional fue tardío, como lo manifesté en noviembre de ese año, en una conferencia de prensa en el Distrito Federal después de la elección. Lo oportuno hubiera sido exigir una disciplina estatutaria del partido, para aceptar los resultados porque Michoacán era una prioridad. Jamás se percibió pública o privadamente a Godoy o a Robles" .

Carlos Naranjo añade: "No fue posible evitar el grado, tan profundo, de la división interna, ya que en las negociaciones Godoy proponía situaciones irreales, tales como que reconocerían a Cristóbal Arias como candidato a gobernador sólo si se revisaba la lista de plurinominales y se les daba a ellos la dirección estatal del partido; el conflicto se alargó, mezclado todo, hasta septiembre. Por su parte, Muñoz Ledo, entonces presidente nacional del PRD, no quiso actuar apoyando a Arias porque era un cartucho que podría revertirse en su relación con Cuauhtémoc Cárdenas, de por sí ya deteriorada" .

Al tratar de resumir el escenario completo, Cristóbal Arias recuerda: " El PAN cayó en blandito: encontró un partido con candidatos deshechos, con boquetes en las principales ciudades, con candidatos que ganaron ocho meses atrás y los quitaban. Recuerdo que a Cárdenas le preguntaron que si Michoacán era prioritario; respondió que sí, que lo era como Sonora. No hubo respaldo institucional, ni apoyo, como tampoco una llamada de atención para frenar la contracampaña y la división. Yo les pedí a Cuauhtémoc Cárdenas y a Muñoz Ledo que intervinieran, sentía que ganaríamos algunos municipios, pero no la gubernatura, tal como sucedió".

Al cuestionarle a Cristóbal Arias , a la distancia, cuáles cree que fueron sus errores políticos, resume: " Uno de mis errores fue no haber insistido antes y durante la campaña para estar más cerca del ingeniero Cárdenas; probablemente, él sí hubiera podido contener a Robles y a Godoy, pero no me di el tiempo político para darle a Cárdenas una seguridad. Otro de los errores, fue que a nivel nacional no hicieron suya la campaña. Mientras el PAN trajo al estado a todas sus figuras, en el PRD apenas contamos con las visitas esporádicas de Cárdenas y de Muñoz Ledo. Cuando a lo lejos veo todo el conjunto, me doy cuenta de que no hubo apoyo para mi campaña, es decir, me queda claro que el objetivo era que no ganara Cristóbal Arias en Michoacán".

Al respecto, Jaime Rivera considera que en 1995 estaban dadas las condiciones para que un partido de oposición, en este caso el PRD, ganara en Michoacán: " Un ambiente de descontento en contra del PRI y una oferta de opción moderada que representaba Cristóbal Arias, así como una buena disposición del gobierno federal. Ninguna de esas condiciones bastaba por sí sola. Sin embargo -abunda Rivera- se frustraron dos de ellas: con el conflicto interno, los actos de violencia le restaron credibilidad al PRD y aunque Arias Solís había mejorado su imagen, Robles se encargó de destrozarla con la intensa campaña de propaganda que realizó conjuntamente con Leonel Godoy. La falta de respaldo de Cárdenas a Cristóbal Arias fue una merma adicional para la campaña, además de que la relación con el gobierno federal fue deficiente. Un político con mayor estatura que Cristóbal Arias Solís y con una mayor visión teórica, hubiera podido superar esos obstáculos".

La apreciación de Carlos Naranjo en torno al resultado final del proceso electoral de 1995 en Michoacán se resume de la siguiente manera: " Siento que las dificultades internas, pensando que se iniciaron en marzo del 95 y fueron de menos a más, a lo largo de once meses, nos presentaron ante la opinión pública como un partido incapaz de ser garantía de gobierno. Con respecto a la campaña de Arias Solís, la percibo ahora con altibajos, con puntos buenos y otros muy malos: la improvisación de muchos aspectos de la campaña que rebasaron cualquier posibilidad de planeación. De hecho, la estrategia se había definido, pero la improvisación le dio al traste en algunas de sus partes medulares. Entre los aciertos, reconozco- continúa Naranjo Ureña- que desde antes de 1995 la línea política que había enarbolado Arias lo presentaba como un candidato atractivo ante la sociedad, mucho más allá del partido. Otro punto bueno lo veo en la capacidad que se tuvo de ser el único partido que, aunque no acabada, sí presentó una propuesta de gobierno. Cuando menos en las ciudades el contenido del discurso y la campaña publicitaria en los medios de comunicación sí contribuyó para presentar una campaña seria, con el candidato que más conoce el estado, que supo despojarse de la imagen de violento, aunque al partido sí lo seguían viendo así. El error en la campaña fue menospreciar la importancia que tenía la gente que no simpatizaba con Cristóbal Arias, hacia ahí no se dirigió ningún trabajo por parte del equipo de campaña, ni del partido, ni del candidato".

A la distancia, en 1997, Leonel Godoy se refiere a algunos hechos aquí relatados en una entrevista. Dice que no podría asegurar que Cristóbal Arias haya sido cooptado porque "Cristóbal es miembro del partido, es Senador y creo que lo que sucedió fue una equivocación al cerrar su liderazgo y la dirección del partido para puros cristobalistas. Fueron errores políticos de él, pero no por ellos podría sostener que fue comprado. Creo -continúa Godoy- que actuó visceralmente; él creyó que podría ser gobernador en base a una negociación política, sin embargo, el PRD y Cuauhtémoc actuaron conforme a principios y no se aceptó negociar ningún voto; por eso no aceptamos la gubernatura si no era a través de la vía del sufragio. De ahí, Cristóbal se disgustó por la política del partido y de Cárdenas, no al grado de decir que fue cooptado, sino que entró en una confrontación con la línea política. Tampoco creo que haya habido negociación entre Cristóbal y Ausencio Chávez para derribar a Villaseñor, no existen elementos para afirmar eso. Creo que el plantón se nos revirtió, que la negociación en Gobernación no prosperó para conseguir que hubiera elecciones extraordinarias".¹⁰⁵

¹⁰⁵

Leonel Godoy, en *Porqué de Michoacán*, 30 de julio de 1995, págs. 8 y 9.

CONCLUSIONES

El presidencialismo autoritario que ha caracterizado a nuestro país, desde la época de Porfirio Díaz hasta la fecha, ha iniciado una etapa de transición a raíz de diversos movimientos sociales que a su vez tienen su origen en las crisis económicas. Una de sus expresiones más nuevas y democráticas fue el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática en 1989. Sin embargo, este joven instituto político no ha logrado consolidar su institucionalización.

Durante las últimas décadas una de las manifestaciones de la agudización de la crisis han sido los asesinatos políticos. Ante el agotamiento de mecanismos para lograr acuerdos entre la clase política, desde Francisco I. Madero, pasando por Emiliano Zapata y Francisco Villa, después por Venustiano Carranza y Alvaro Obregón en los años veinte, hasta llegar a la década de los noventa, con el cardenal Juan José Posadas Ocampo, Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, puede hablarse de una crisis cíclica que se presenta cuando las medidas de control para la conservación del *statu quo* dejan de ser eficaces.

La pugna del grupo gobernante se ha intensificado porque en el modelo político se ha hecho evidente su caducidad ante la exigencia de un mundo en crisis, en que la globalización es el elemento polarizador de las sociedades contemporáneas, las demandas sociales han crecido y los gobiernos, de cierta forma paralizados, no les han dado una respuesta satisfactoria. De la misma manera, los mecanismos autoritarios, más que apoyar para resolver problemas, han evidenciado que necesitan de un sustituto que permita la participación de la sociedad en la toma de decisiones. El crecimiento del descontento popular en la época reciente puede equipararse a aquel surgido a principios del siglo XX y que culminó con la Revolución.

Desde el ascenso de Venustiano Carranza, el presidencialismo autoritario rompió con el Estado de derecho marcado en la Constitución de 1917 debido al compromiso que desde entonces se tenía para responder en lo político a los intereses, no de las clases desposeídas - esas masas se controlan de otra manera- sino a los del capitalismo nacional y extranjero.

El control de las masas se planeó en otros términos. El surgimiento del PNR, antecedente del PRI, fue en su momento el instrumento eficaz que permitió dejar atrás una época caudillista bárbara, para entrar en otra con matices institucionales que no abolió del todo las costumbres cortesanías hacia la figura presidencial, que tampoco terminó con la era de los caudillos, pero que permitió iniciar un control mediatizador de las clases sociales que habría de extenderse por más de 50 años.

Con excepción del régimen de Lázaro Cárdenas cuando las condiciones históricas del momento determinaron la necesidad de acudir a prácticas corporativas, México fue construyendo una historia de grandeza e impunidad para su clase política, mientras que ha pospuesto, de manera indefinida, las urgencias patentes de las mayorías que en la década de los noventa rebasan ya los 30 millones de habitantes con hambre permanente en nuestro territorio.

En múltiples ocasiones el partido oficial (PRI) ha puesto en marcha su tradicional maquinaria de compra del voto de quienes cada día tienen menos y cuya voluntad por tanto es más fácil de manipular, a través de la promesa de esperanzas de mejoría que les anuncia la propaganda. El alargamiento de los periodos de crisis aunados al crecimiento de las clases desposeídas han iniciado un cambio en México cuyas primeras manifestaciones han sido los resultados electorales del 6 de julio de 1997. Los ciudadanos ahora rechazan al partido de Estado y exigen una modificación en las formas de hacer política.

Los recientes escándalos dados a conocer en 1997 que involucran a altas autoridades militares y civiles con el narcotráfico, sumadas a las pruebas de corrupción impune de muchos de los miembros de la clase política, evidencian la existencia de una nueva crisis que definirá un cambio en la orientación de las demandas sociales; es previsible que la exigencia de una nueva ética para gobernar y ejercer los cargos públicos, tome un lugar preponderante entre las demandas ciudadanas. Las resistencias han empezado a manifestarse de maneras diversas. La naturaleza misma de las crisis políticas ha excluido durante más de 7 décadas a la democracia, la igualdad y la legitimidad en la vida del país. Las instituciones, con una creciente sospecha acerca de su ineficiencia, han debilitado al presidencialismo pero también han puesto en peligro la viabilidad del sistema político mexicano.

La manera tradicional de combatir el surgimiento de las incipientes muestras de inconformidad ha sido la represión desde Flores Magón, Madero, Zapata, los ferrocarrileros vallejistas, Tlatelolco, el 10 de junio de 1971, las huelgas rotas y asesinatos de militantes de izquierda hasta nuestros días, en que los valores de la democracia han surgido poco a poco para estar en condiciones de dirimir las diferencias por medio del acuerdo, del diálogo y del consenso. Qué tanto puedan formar parte del nuevo discurso y de la práctica política, está por verse.

En la medida en que México recupere la posibilidad de fortalecer sus instituciones, en esa medida se estará posibilitando su evolución hacia un régimen democrático. La obervancia de las leyes, el respeto a las opiniones diferentes y una nueva ética en el ejercicio político, son condiciones que necesariamente deberán ejercerse si se desea rescatar a la nación.

En los últimos años los gobiernos han recurrido a la represión de manera velada. Sin embargo, también se han encontrado otras maneras de canalizar la inconformidad popular a través de la participación en agrupaciones ciudadanas. Como ejemplo están las Organizaciones No Gubernamentales, cuyo auge se dio hace pocos años. También se ha adicionado una participación a través de los partidos políticos donde el ciudadano común ha empezado a encontrar un cauce legal para encaminar su descontento. En este sentido, la importancia de la creación del Partido de la Revolución Democrática es de primer orden, toda vez que canalizó por la vía legal y aún lo hace, al igual que los otros partidos, el coraje ciudadano provocado por el descontento y la esperanza surgida por la idea del cambio, sin descartar la importancia de la creación de otros partidos políticos.

La reproducción del presidencialismo mexicano había exigido el resquebrajamiento total de la democracia electoral para impedir la participación ciudadana en las decisiones

políticas. En este sentido, también es importante el surgimiento del PRD, ya que ha logrado canalizar la inquietud por terminar con el autoritarismo de manera pacífica, apostándole a la vía electoral.

Si en 1968 había una gran ingenuidad sobre la capacidad humana por cambiar las cosas en nuestro país, para 1988 se presenta un impacto provocado por el resultado electoral que incidió en el sistema de partidos, el sistema electoral y el mismo sistema político. La repercusión por la creación de la Corriente Democrática se conoció, precisamente, hasta 1988.

Toda agrupación pasa necesariamente por etapas que se dirigen hacia la institucionalización. El PRD es un partido político joven que conquistó sus primeras posiciones prácticamente antes de nacer. Esta paradoja se explica en función del contexto en el cual la creación del Frente Democrático Nacional (FDN), antecedente directo del PRD, respondió a la crisis política que el sistema mexicano comenzó a sufrir en 1968 y de manera más acelerada desde 1976, junto con la crisis económica que se desencadenó a raíz de la devaluación del peso mexicano en el sexenio de Luis Echeverría hasta terminar en la crisis del neoliberalismo impulsado por Carlos Salinas de Gortari, sin dejar de lado las propias crisis de los gobiernos de José López Portillo ("la administración de la abundancia", "el boom petrolero", la nacionalización de la banca y nuevas devaluaciones) y de Miguel de la Madrid (se inicia el modelo neoliberal, desempleo, marginación, devaluación del peso, privatizaciones, entre otros).

A partir de entonces, los problemas locales, sobre todo postelectorales, alcanzan una dimensión nacional que hace pensar en la necesidad de construir nuevas reglas para normar la competencia partidista evitando el conflicto que empezaba a minar la credibilidad ciudadana, impactando también al ámbito social.

En 1994 se inició un cambio acelerado de los referentes políticos del país; entre ellos, se encuentran el primero de enero, con la publicitada entrada de México al primer mundo y su ingreso al Tratado de Libre Comercio y a la vez con el levantamiento armado en Chiapas; la convulsiva campaña del candidato del PRI hasta su asesinato el 23 de marzo; la elección del 21 de agosto, en la que ganó Ernesto Zedillo de manera *indiscutible*, con una alta participación ciudadana en las urnas; en septiembre, el asesinato de José Francisco Ruíz Massieu, futuro líder de los diputados en la Cámara y el *error de diciembre*, pocos días después del inicio del actual sexenio.

Fue también en 1994 que se inauguró la época de elecciones competidas con leyes insuficientes y por ello mismo conflictivas. Los esquemas autoritarios y clientelares empezaron a romperse y cualquiera podía ganar la elección de 1994. Para entonces el sistema de partidos presentaba a un PRI con una gran carencia de operadores políticos y no tan desprestigiado como ahora; a un PAN apostando al gradualismo, en la paradoja de ser gobierno y oposición y a un PRD excluido del salinismo, instalado en la intransigencia. Desde entonces, se está desarrollando un sistema de partidos que tendrá que pasar diversas pruebas de resistencia antes de consolidarse. Los partidos paraestatales deberán dejar de serlo o desaparecer y los grandes tendrán que dejar atrás la línea elegida en el momento de

su fundación para redefinir su línea política a fin de adaptarse a las nuevas exigencias sociales.

Lo anterior significa que a partir de 1994 se ha ido perdiendo la capacidad de conducción ante la crisis cuyos síntomas son consensos fragmentados, la inexistencia de contrapesos reales y la ausencia de alternancia, con lo cual no era posible modificar el estado de cosas. Por ello, podría afirmarse que la agenda pendiente para ese año debió incluir: 1) El desmantelamiento del partido de Estado y de la cultura clientelar que se opone a la ciudadanía; 2) La distinción del uso político de los programas de gobierno; 3) Establecimiento de reglas claras para el ejercicio libre de los medios de comunicación masiva, así como 4) Propiciar una mayor cultura política, basada en la educación y los valores de la tolerancia, respeto e inclusión.

Este esquema político es el antecedente inmediato de la elección de 1995 en Michoacán, cuna del cardenismo, en el que la alternancia tuvo que ver con la complejidad de sus situaciones. Las condiciones políticas para que se incrementara la posibilidad de un triunfo para el PRD eran las siguientes: 1) La cultura política del partido único se había fragmentado; el mito autoritario de que la alternancia era igual al caos había bajado de tono. 2) Se dio una división en la clase política del PRI. 3) La oposición tenía presencia. 4) La sociedad tenía un grado importante de organización y actores con relativa autonomía del gobierno y el Estado. 5) Se posibilitaba una relación de socialización entre los medios de comunicación masiva y la sociedad civil.

Cristóbal Arias Solís, candidato a la gubernatura de Michoacán por parte de un partido político muy joven, cuyo proceso de institucionalización se inició formalmente hasta 1997 - dos años después de su derrota- planteó un proyecto político basado en el esquema que dejaba 1994: un ejercicio plural, incluyente, repetuoso y tolerante. Sin embargo, quizá por haber disentido de la política general del PRD en ese momento, dictada por fuera de las instancias del partido, Arias Solís apareció como víctima de una estrategia que impidió su triunfo en 1995 a pesar de que las condiciones económicas, políticas e ideológicas del momento aparentemente eran las adecuadas.

Las conclusiones que se destacan en torno a la repercusión de la división del PRD en la elección de 1995 son las siguientes: Si de manera natural cualquier fuerza que se opone al cambio se presenta de las maneras más inverosímiles, el comportamiento de Roberto Robles Garnica y de Leonel Godoy, también aparecía como tal dado que, junto con Cristóbal Arias, pertenecían al mismo partido. Sin embargo, una vez más, la pelea por los espacios de poder definió la estrategia a seguir, muy por encima de las voluntades de algunos que no midieron el riesgo de disputar, de manera abierta, el liderazgo natural más fuerte y polémico de los últimos tiempos representado por Cuauhtémoc Cárdenas.

A Cristóbal Arias le costó muy caro haber trabajado para tener su propio liderazgo en la tierra de Cuauhtémoc Cárdenas. Aunque en 1995 se pensó que la derrota del PRD en Michoacán significaría su descenso como partido a nivel nacional, la elección de 1997 confirmó que no; por el contrario, la figura de Cárdenas siguió concitando una esperanza de cambio para la sociedad.

La influencia que la disputa interna del PRD y su conflicto tuvieron en el resultado de la elección de 1995 fue decisiva, sin embargo no fueron los únicos factores, ya que existieron también otros hechos importantes en el contexto, es decir, el conflicto, por sí mismo, no fue el causante de la derrota. Entre otras causas identificadas, estuvo la profusa difusión que los medios de comunicación hicieron de ese conflicto, lo que hizo llegar a la opinión pública una imagen de violencia y ambición entre los contendientes, disminuyendo la confianza hacia el partido y su candidato.

En este sentido, puede afirmarse que el papel que jugaron los medios de comunicación durante el proceso electoral sí fue determinante para que el pleito del PRD fuera difundido de manera amplia dejando en la sociedad un efecto negativo. El contexto que explica este comportamiento se remonta también hasta el siglo pasado, en el que los controles abiertos y disimulados hacia los medios de comunicación eran un requisito para garantizar la permanencia de la élite gobernante, acallando voces disidentes que pretendían reclamar justicia y democracia. Aunque algunos medios en Michoacán han incursionado por el camino de la pluralidad, lo cierto es que el poder económico los hace invencibles e incambiables, toda vez que el intercambio de favores entre la clase gobernante y los medios es lo que les asegura a ambos la difusión de la ideología que les es funcional para asegurar su reproducción.

En este apartado cabría cuestionarse si la tendencia moderada que mostró Cristóbal Arias afectaría intereses económicos tanto del gobierno como de la iniciativa privada del estado y de los mismos miembros del PRD que reconocen en Cuauhtémoc Cárdenas al líder moral indiscutible de su partido. Es un hecho que la defensa a ultranza de algunos intereses políticos, económicos e ideológicos de ciertos grupos o fracciones en Michoacán, cuyas cabezas visibles fueron Roberto Robles Garnica y Leonel Godoy, determinaron la puesta en marcha de la contracampaña que se desarrolló en Michoacán ya que el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas - nada menos- era el que peligraba en caso de ganar Arias Solís la gubernatura y con aquél el destino de su proyecto político y de muchos de sus seguidores.

Lo anterior evidencia que en el PRD se presenta una variedad interesante de grupos o fracciones que sin embargo han complicado su proceso de institucionalización y de organización interna. Giovanni Sartori¹⁰⁶ reconoce fracciones de tipo personalista, que son aquellas que siguen los dictados de una persona de manera indiscutida; fracciones tipo coalición que realizan alianzas con otras fuerzas. También menciona grupos o fracciones de tipo oportunista, ansiosas por subirse al carro del vencedor; fracciones de veto cuyo objetivo principal consiste en obstruir y finalmente, fracciones de política que tratan de imponer la línea política partidaria. En el PRD se han generado todos estos tipos de fracciones.

En otro orden, el apoyo que Cristóbal Arias recibió a lo largo de su campaña de parte de algunos sectores de la iniciativa privada anteriormente renuentes a escuchar las posiciones del PRD pudieron deberse al hartazgo que predomina en ellos, por la prolongación de la crisis y al descrédito que en aquel entonces ya hacía mella en el PRI. Sin

¹⁰⁶

G. Sartori, Partidos y Sistemas de Partidos, p. 107.

embargo, dicho apoyo, a la distancia, podría considerarse como insuficiente toda vez que no logró llevarlo a ejercer el gobierno del estado en Michoacán.

En el mismo sentido, el apoyo ofrecido a Arias Solís de parte del Ejecutivo Federal no obedeció a un reconocimiento al trabajo de la oposición como tampoco a una concesión gratuita. La necesidad que lo impulsó tenía que ver con la oportunidad de aprovechar un posible triunfo del PRD para legitimar a su propio gobierno y de paso consolidarse como un presidente democrático en un contexto de conflicto latente, en el que el PRI está dejando atrás su condición de partido de Estado en medio de conflictos internos que podrían incidir en su gobierno. De la misma manera, un triunfo del PRD pudo haber disimulado la tendencia del actual presidente de la República de mantener "sanas distancias", para después regresar a los históricos y patológicos acercamientos con su propio partido.

En 1995 el PRD no respondió adecuadamente a la exigencia de aquel momento debido, quizá, a la existencia de diferentes tipos de fracciones aunado al bajo grado de institucionalización que permitió la intromisión de opiniones ajenas a los órganos jurisdiccionales que determinaron, en última instancia, la politización del conflicto con la consiguiente repercusión negativa ante los propios militantes y ante la sociedad. Aunado a ello la dirección nacional, ejercida por Porfirio Muñoz Ledo, respondió también a intereses lejanos a los estrictamente partidarios que a la distancia podrían identificarse con más claridad. En 1997 Porfirio es el líder parlamentario más experimentado de la LVII Legislatura, mientras que Cárdenas es el jefe de gobierno en el Distrito Federal.

Sin embargo, en agosto de 1995 en el PRD se rectificó la línea de confrontación de los primeros años impulsada principalmente por Cárdenas para ejercer otra más congruente con el tiempo actual: la del diálogo. A Cuauhtémoc Cárdenas, de manera paradójica, esta posición más moderada le dio buen resultado en ocasión de su campaña por el gobierno del Distrito Federal en 1997; incluso, utilizó los mismos conceptos políticos y propagandísticos que Arias Solís, así como muchos de sus planteamientos para la sociedad.

Entre los escenarios posibles en el futuro próximo del PRD se consideran los siguientes: es un hecho que los planteamientos radicales satisfacen sólo a las militancias, más no a la colectividad. Por ello, en su Tercer Congreso Nacional se determinó la modificación de la línea política. De continuar impulsando su institucionalización es probable que logre un mayor número de triunfos, aún en lugares que en la actualidad no ha podido tener presencia, aunque puede ser riesgosa la táctica pragmática que ha impulsado en los últimos meses. El desempeño de sus legisladores darán la respuesta de si es la adecuada para ganar espacios políticos en lo inmediato.

Para 1997 el PRD no ha logrado definir su nuevo estilo político. Si bien modificó su postura intransigente y radical hace dos años, lo que le permitió empezar a ver resultados positivos en las elecciones de 1996 y 1997, lo cierto es que aún no se esclarece si ese nuevo estilo político responde a una visión estratégica definida o a consideraciones pragmáticas nuevamente para atraer votos. Al carecer de una visión doctrinal específica y padeciendo una débil institucionalización que debe soportar la existencia de varios tipos de fracciones, será necesario que los mecanismos de comunicación interna se modifiquen para incrementar la posibilidad de acuerdos entre los grupos.

El camino hacia la institucionalización obliga a las organizaciones a modificar sus posturas iniciales o fundacionales para estar en condiciones de responder a la exigencia del contexto social y político en el que se desarrollan. En este caso, el hecho de que el PRD evolucione o hasta modifique de manera brusca su línea política y muchas de sus posturas anteriores, hace evidente que en su interior se ha comprendido una realidad : la sociedad está cansada de la violencia y rechaza las líneas rupturistas.

Sin embargo, el PRD deberá clarificar el sentido que le ha dado a sus cambios y redefinir su perfil ideológico. Si lo hace sin duda que su institucionalidad se verá fortalecida, de otra manera, no será fácil que se conserve como opción real de gobierno. Este será, de manera probable, uno de los temas a tratar en su Cuarto Congreso Nacional ,en marzo de 1998.

En Michoacán, mientras tanto, la nueva dirección estatal encabezada por el grupo afin a Cárdenas, se desempeña con un afán, en apariencia, más incluyente que las anteriores. Aunque puede ser que esté respondiendo al débil impulso institucionalizador que le viene del centro, es posible que en los próximos meses una nueva disputa por los espacios de poder reviva los enconos de antaño. En 1998 habrán de celebrarse elecciones para renovar el Congreso local y las 113 presidencias municipales. Si el Comité Ejecutivo Estatal se conduce de manera institucional, los probables conflictos no trascenderán el ámbito partidario. Si actúa de manera facciosa, lo que provocará en el corto plazo será un nuevo enfrentamiento entre grupos , ahora reestructurados y poco dispuestos a perder lo que han ganado. Una vez más, la lógica de la disputa por los espacios de poder pondrá a prueba la solidez del PRD en Michoacán con resultados impredecibles, dado que también a nivel nacional los referentes políticos se modifican a diario.

Finalmente, como apoyo al apartado de Conclusiones a continuación se presentan respuestas a las preguntas que se formularon al inicio de la presente investigación. Después de conocer y analizar los hechos puede considerarse que el conflicto entre los grupos del PRD así como otros intereses irreconciliables entre ellos mismos, si determinaron, en gran medida., su derrota en la elección del 12 de noviembre de 1995.

A lo largo de la investigación se hizo evidente que Roberto Robles y personas afines a su grupo se ocuparon de diseminar la idea de una traición hacia Cuauhtémoc Cárdenas por parte de Arias Solís, con lo que se llamó a no votar por el candidato del PRD a la gubernatura. Aunque realmente este suceso pudo no haber incidido de manera definitiva en la cantidad de votos que el PRD dejó de obtener, esta estrategia si provocó, desde entonces, un efecto negativo en algunos grupos del partido que se ha extendido hasta 1997.

Lo que incidió de manera directa en la derrota del PRD fue la división creada entre los grupos liderados por Cristóbal Arias Soís y Roberto Robles Garnica. Dicha división se profundizó debido a la falta de acuerdo entre ellos ante el resultado de tres elecciones primarias consecutivas, realizadas en Michoacán en 1995 cuyos resultados fueron contrarios al grupo de Robles .

Otro elemento que tuvo su efecto negativo fue el comportamiento del propio Cárdenas, quien según se percibió en la investigación realizada y de acuerdo con

testimonios de varios analistas, fue un importante factor para el alargamiento innecesario de la pugna y para su politización en las instancias, tanto legales como de dirección del partido.

De manera indirecta, el resultado de la elección se vio afectado tanto por intereses políticos de grupo que se reflejaron en el comportamiento parcial y tendencioso de algunos medios de comunicación como por el comportamiento corporativo y de partido de Estado del PRI.

Como factores internos que influyeron en la derrota del PRD pueden mencionarse las actitudes con falta de visión política de parte del grupo de Robles y, en menor medida, del grupo de Arias e incluso de él mismo, aunque algunos de sus allegados también habían mostrado su intransigencia y parcialidad en ocasiones anteriores.

Entre los factores externos puede identificarse el distinto contenido de los discursos, el provocador de Felipe Calderón y el irónico de Cristóbal Arias. También fueron importantes las resistencias naturales del priismo local para aceptar la aparente línea del Ejecutivo federal para la realización de elecciones en condiciones de equidad, lo cual produjo reacciones imprudentes en el candidato del PRD.

En apariencia la estrategia aplicada tanto en la precampaña interna como en la campaña electoral fue la adecuada, salvo algunos momentos de tensión que se presentaron en el grupo cristobalista que se tradujeron en improvisación o descoordinación. Sin embargo, en el aspecto propagandístico fue notoria la falta de recursos que el Comité Ejecutivo Nacional debió canalizar al estado, lo que colocó al PRD en desventaja con respecto del PAN, del PRI y hasta de otros partidos como el PT, situación que en su momento pudo haber incidido en la falta de una mayor presencia propagandista de Arias Solís en bardas, carteles, volantes y en los medios de comunicación.

Después de realizar este estudio, con base en los testimonios recabados y en opiniones de analistas políticos publicadas en la prensa escrita, es evidente que la división interna en el PRD influyó de manera decisiva en el sentido del voto de los electores. Al respecto, Arnaldo Córdova escribió " con un PRD unificado y candidaturas de consenso, muy probablemente otra habría sido la historia...todo mundo sabe en Michoacán porqué Arias no alcanzó la gubernatura del estado. .Los únicos que fingen no darse cuenta de ello son los que sabotearon desde adentro su campaña y que hoy se dan el lujo de afirmar, sin asomo de vergüenza, que perdieron porque Cristóbal fue el 'candidato equivocado'...no me sorprende. Robles Garnica y los suyos, que son los de Cuauhtémoc y a nadie se le oculta, son capaces de lo peor y lo han demostrado ampliamente. Durante las elecciones internas llenaron de cieno a la dirección del partido y en particular a Cristóbal, mientras éste, con la mejor buena voluntad, se abstuvo de atacarlos. Nunca actuaron solos; detrás de ellos sentían el apoyo del *líder moral* (Cárdenas) y ese apoyo se hizo evidente desde que se disputó la dirección estatal...Mientras tanto, los roblistas se habían apoderado, con el apoyo abierto de su protector, de muchas candidaturas a alcaldes, la mayoría de las cuales perdieron...se dedicaron a minar la ya de por sí dificultosa campaña de Arias, llegando a la ignominia de aconsejar a sus seguidores de que votaran por sus candidatos, pero que lo

hicieran en contra de Cristóbal. Cárdenas no le perdona el haber adoptado una posición independiente, propositiva y conciliadora" .¹⁰⁷

La posibilidad de triunfo para el PRD estaba respaldada en dos ámbitos, por un lado con el fuerte liderazgo de Cristóbal Arias; por el otro, por algunos factores relacionados con los signos de distensión que envió el gobierno federal. Sin embargo, la contracampaña en su contra, reforzada desde el mes de marzo por Leonel Godoy hasta la culminación del proceso electoral, debilitaron la imagen de Cristóbal Arias y minaron la fuerza de su liderazgo en el estado. Ello motivó que con falta de visión política, Arias, por primera vez en muchos años, se distanciara de su trabajo en Michoacán para dedicarse por completo a su encargo de Senador de la República.

En el PRD como resultado de la contienda electoral de 1995, devino una redefinición de la correlación de fuerzas debido, principalmente, al avance del grupo identificado con Cuauhtémoc Cárdenas que ganó la dirección estatal del partido en 1997, así como la mayoría de las candidaturas a las diputaciones federales de ese año dejando al grupo liderado por Cristóbal Arias en segundo lugar.

En cuanto a los intereses que apoyaron la campaña de desprestigio al PRD en los medios de comunicación, es difícil y puede ser aventurado concluir con nombres y apellidos. Sin embargo, el comportamiento parcial y tendencioso de *La Voz de Michoacán* fue producto de ciertos intereses de sus accionistas, entre los cuales, se dice, está Cuauhtémoc Cárdenas. No se descarta la tendencia oficialista de este diario, que dio cabida a todas las agresiones y descalificaciones que se publicaron en contra del ex candidato del PRD y su partido.

Con respecto a quiénes del PRD estuvieron interesados en impedir que Arias Solís ganara la contienda electoral, a lo largo del presente trabajo se detectó claramente a Robles Garnica y a su grupo, y según algunos analistas políticos y entrevistados, al propio Cuauhtémoc Cárdenas. ¿ Los motivos? Una profunda diferencia en cuanto al proyecto de partido que cada grupo tiene. Asimismo, una confrontación de líneas políticas entre Cárdenas y Arias. Además, algunas rencillas personales convertidas en conflictos irreductibles de grupo, cuyo fin es evitar el surgimiento de otros liderazgos que pudiesen competir con el de Cárdenas.

El comportamiento del dos veces ex candidato del PRD puede considerarse como positivo durante sus dos campañas, adecuado a las circunstancias histórico- políticas, sin dejar de señalar que bien pudo haber evitado el discurso descalificador e irónico - al que está tan acostumbrado- al referirse a sus contendientes políticos. Debe destacarse su actuación madura y consecuente con sus ofrecimientos de campaña al día siguiente de la elección de 1995. Al respecto, en su columna " Razonas", el periodista Jorge Fernández Menéndez escribió: "Notable ha resultado, sobre todo, la madurez con que Cristóbal Arias ha asumido su derrota y la valentía con la que ha denunciado algo que es del conocimiento público, pero que muchos de sus simpatizantes se niegan a aceptar: el boicoteo que sufrió su candidatura por diversos sectores de su propio partido sobre todo los encabezados por

¹⁰⁷

Araldo Córdova, *El PRD michoacano después de las elecciones Uno Más Uno y Cambio de Michoacán*, 3 de diciembre de 1995, PP.

Robles Garnica y Leonel Godoy, por más que ahora ellos y algunos de sus seguidores están tratando de hacver olvidar aquellas maniobras". Y cuando se refiere a la exposición de motivos que hizo Arias el 22 de noviembre de 1995 en la ciudad de México, cuando responsabilizó de la derrota del PRD al mismo partido y a algunos de sus personajes, Fernández Menéndez anota: "Tiene razón Cristóbal Arias al asegurar que su partido le dio en buena medida la espalda: no tanto por la falta de apoyo directo, sino porque a la hora de la verdad esos sectores no le brindaron sus votos. Lamentablemente, ayer mismo Cárdenas dio nuevamente su respaldo a las versiones de Robles y minimizó la protesta pública de Arias".¹⁰⁸

Quizá algunos quedaron satisfechos con el resultado de le elección; puede ser que ello le haya dado ventajas inmediatas a alguno de los grupos, mientras que obligó a otro a realizar una reestructuración. Lo cierto es que hoy en día la sociedad rechaza la violencia y exige acciones y resultados. En política nada está escrito y menos en la época de cambios que se ha iniciado en nuestro país.

Al hablar del tiempo en términos políticos debe considerarse que hay propuestas apresuradas y decisiones retrasadas. En política debe encontrarse el tiempo oportuno; no deben darse pasos prematuros, ya que cuando el tiempo se agota, suele cometerse el error de tomar decisiones desesperadas. En este sentido, puede concluirse que durante la campaña de 1995 se tomaron decisiones apresuradas que incidieron en la falta de acuerdos entre los grupos. La decisión tardía de las instancias jurídicas del partido afectaron, en mucho, el tiempo político de la campaña de Cristóbal Arias. No se buscó, con la debida insistencia de parte de ninguno de los actores, el tiempo oportuno para dirimir las diferencias a través del diálogo, por lo que se agotó el tiempo en que la negociación pudo darse.

Sin embargo, hoy todos ellos saben que la oportunidad no se repite.

Morelia, Mich., agosto de 1997.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO , Jorge y Tamayo, Jorge (coords). Elecciones con Alternativas. Algunas Experiencias en la República Mexicana. México, CIIH-UNAM/ La Jornada, 1994, 301 p.
- BELTRAN DEL RIO, Pascal. Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia. México, Proceso, 1993, 397 p.
- BOBBIO, Norberto y Mateucci, N. Diccionario de Política. México, Siglo XXI, 1981.
- CÓRDOVA, Arnaldo. La formación del poder político en México. México, Era, 1972, 99 p.
- DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 459 p.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México. México, Era, 1986, 257 p.
- PASCUAL MONCAYO, Pablo (coord). Las elecciones de 1994. México, Cal y Arena, 1995, 439 p.
- RODERIC Ai Camp. La política en México. México, Siglo XXI, 1997, 254 p.
- SARTORI, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Segunda Ed. Ampliada. Madrid, Alianza, 1997, 450 p.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- AGUILAR Camín, Héctor. Después del Milagro. México, Cal y Arena, 1989, 296 p.
- BOBBIO, Norberto. El futuro de la democracia. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 138 p.
- BOSCH García, Carlos. La técnica de investigación documental. México, Trillas, 1985.
- COSÍO Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. México, Joaquín Mortiz, 1972, 116 p.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo(coord). Las Elecciones en México. México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1985, 385 p.
- SARTORI , Giovanni. Teoría de la democracia. Madrid, Alianza, 1987, 414 p.
- ZAID, Gabriel. Adiós al PRI. México, Océano, 1995, 269 p.

DOCUMENTOS

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 1995.
- Código Electoral de Michoacán , 1995.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 1995.
- PRD. Estatutos , 1995
- PRD. Documentos básicos (Reglamentos, Convocatorias)
- PRD. Discursos de campaña de Cristóbal Arias Solís Mayo a diciembre de 1995.
- PRD. Conferencias de Prensa de Cristóbal Arias Solís. Mayo a diciembre de 1995.
- PRD. Manual para la Imagen de candidatos a Diputados y Presidentes Municipales. Junio de 1995.

PRD. Estrategia de Imagen y Comunicación para la campaña de Cristóbal Arias Solís. Mayo de 1995.
PRD. Estrategia de Imagen y Comunicación para la campaña de Cristóbal Arias Solís. Julio de 1995.
PRD. Análisis político interno para la campaña de Cristóbal Arias Solís. Mayo de 1995.
PRD. Análisis político interno para la campaña de Cristóbal Arias Solís. Julio de 1995.
PRD. Estrategia de campaña para Cristóbal Arias Solís. Mayo de 1995.
PRD. Estrategia de campaña para Cristóbal Arias Solís. Julio de 1995.
PRD. Monitoreo a Medios de Comunicación. Octubre de 1995.
PRD. Evaluación de la campaña de CAS en Michoacán. 22 de noviembre de 1995.
ENTREVISTA abierta a Cristóbal Arias Solís, 7 de julio de 1997.
ENTREVISTA abierta a Jaime Rivera Velázquez, 30 de junio de 1997.
ENTREVISTA abierta a Carlos Naranjo Ureña, 5 de agosto de 1997.

HEMEROGRAFIA

* REVISTAS:

La Jornada Semanal.- 5 de junio de 1994, No. 260 y 7 de agosto de 1994, No. 269.
Porqué de Michoacán.- 30 de julio de 1997, No. 170.
Elite.- 4 de junio de 1995, No. 1307 y 2 de julio de 1995, No. 1308.

* PERIODICOS DIARIOS:

Periodo consultado en los diarios: diciembre de 1994; enero a diciembre de 1995 y enero a julio de 1997.

La Jornada

Reforma

El Economista

El Universal

Uno Más Uno

Excélsior

El Financiero

Cambio de Michoacán

La Voz de Michoacán

Nuevo Michoacán

El Sol de Morelia

La Opinión de Apatzingán

La Opinión de Uruapan

Opción (Semanario)